[illegible] y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 31 de octubre de 1923

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

[illegible] especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Propósitos atribuidos a los monárquicos bávaros

[illegible] las reparaciones

PARIS, octubre 31 (Havas). — [illegible] del ministerio de Relaciones Exteriores declara en el diario "Eclair" que atribuye [illegible] la actitud errónea y acostumbrada de la Gran Bretaña el hecho de creer que Francia, herida en [illegible] propia [illegible], aceptará el reajuste [illegible] de la deuda alemana.

PARIS, octubre 31 (Havas). — Comentando la decisión unánime de la Comisión de Reparaciones en el sentido de aplazar la consideración de las proposiciones alemanas, "Le [illegible]" dice que la situación actual es curiosa, pues el señor Poincaré [illegible] que las proposiciones alemanas deben ser oídas inmediatamente, considerando que con los nuevos contratos celebrados con los industriales de la cuenca del Ruhr, la resistencia pasiva ha cesado casi completamente, mientras que Inglaterra no [illegible] ningún apuro en oír a los representantes del gobierno del Reich, no obstante haber declarado que la catástrofe europea es inminente.

LONDRES, octubre 31 (Havas). — El gobierno británico al acusar recibo de la respuesta francesa a la nota británica, propone que se haga una invitación colectiva al gobierno de Washington para que envíe su representante a la reunión de peritos emanada de la comisión de reparaciones.

Derrota de Sun Yat Sen

PEKIN, octubre 31 (Agencia Havas). — Circula el rumor en Cantón que las tropas de Sun Yat Sen han sido derrotadas en Waichow.

La muerte de Bonar Lawn

PARIS, octubre 31 (A. Havas). — La prensa de esta capital publica [illegible] artículos necrológicos con motivo del fallecimiento del ex primer ministro británico Mr. Bonar Law, [illegible]

Banquete en honor de diplomáticos sudamericanos

BRUSELAS, octubre 31 (Agencia Havas) — El embajador de España ante el gobierno de Bélgica, marqués de Villalobar, ofreció un brillante almuerzo en honor de los diplomáticos de los países sudamericanos.

Al terminarse el acto, el embajador español pronunció un brindis por la prosperidad de los jefes y pueblos de la América del Sud.

El representante del Uruguay en la Liga de las Naciones, señor Guani, agradeció las palabras pronunciadas por el marqués de Villalobar, brindando por la ventura personal del rey Alfonso y por la grandeza del pueblo español.

El cultivo del algodón en Sud América

PARIS, octubre 31 (A. Havas). — "L'Echo National", órgano de Clemenceau, publica un interesante estudio en el que preconiza el cultivo del algodón en vasta escala en Sud América, lo que sería de gran provecho para esos países, donde ese cultivo parece muy adaptado y compensaría en parte el déficit de los actuales grandes países productores de algodón. Estima ese diario que esa idea puede tener grandes resultados si fuera apoyada por los poderes públicos de los países interesados.

Nombramiento de consejeros

PARIS, octubre 31 (A. Havas). — En el "Boletín Oficial", de hoy, apareció el nombramiento de consejeros de comercio exterior en el Brasil, señores Caillaux, Merouas, Coatalem, Isard y Lasaigue.

El impuesto a la renta en Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 31 (Agencia Havas). — Las actividades parlamentarias se concentran en la finiquitación de la ley del impuesto a la renta.

La cuestión de los armamentos

SANTIAGO DE CHILE, octubre 31 (Agencia Havas) — En los círculos políticos de esta capital, es comentada la tramitación que se hace en el parlamento argentino, al proyecto relativo a los armamentos.

El viaje del "Italia"

SANTIAGO DE CHILE, octubre 31 (Agencia Havas). — La colonia italiana residente en Santiago, prepara diversas fiestas para agasajar a los marinos del buque de guerra italiano "Italia", que próximamente llegará a Chile, en un crucero de arte y propaganda de la industria italiana.

Los caminos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 31 (Agencia Havas) — El club automovilístico de Santiago, se halla empeñado en hacer efectivo el mejoramiento de los caminos del Sud, a fin de realizar expediciones hasta territorio argentino.

El aniversario del triunfo fascista

ROMA, octubre 31 (Havas). — La ciudad de Roma espera la llegada del jefe del gabinete italiano, señor Mussolini.

El tiempo continúa siendo hermoso y la temperatura es primaveral. La ciudad ha sido tan profusamente empavesada que se asemeja a una sola bandera, pues los colores italianos flotan en todas partes, en los balcones, ventanas y terrazas de todos los edificios.

El número de personas que se ha trasladado desde las provincias a la capital, es verdaderamente increíble.

Los hoteles de Roma no fueron suficientes para dar albergue a tanta gente, por lo que numerosas personas tuvieron que pasar la noche al sereno.

Desde las primeras horas de la mañana, el público que invadió las plazas y calles de la ciudad se vuelve cada momento más compacto. Todas las casas de comercio están cerradas, lo mismo que las escuelas, oficinas y usinas.

Todo el mundo quiere participar en dar más brillo a la celebración del aniversario del primer año de gobierno fascista.

Numerosos cortejos que llegan al centro desde los barrios más lejanos de la ciudad, llevan numerosas banderas, dificultando la circulación en las calles.

Todos ellos están encabezados por bandas de música, que ejecutan el himno fascista, y que la muchedumbre corea desfilando con los pelotones que se dirigen a la Piazza Del Popolo donde se forma la enorme manifestación.

Se notan entre la muchedumbre a numerosos mutilados y condecorados de la guera. Una decena de millares de fascistas desfila al paso militar, y lo mismo que la ciudad que se asemeja a un enorme hormiguero, el cielo presenta un aspecto verdaderamente caprichoso por cuanto numerosos dirigibles y aviones de todo tamaño y clase, profusamente embanderados, cruzan el aire en todo sentido efectuando pruebas de acrobacia, lo que [illegible]

ROMA, octubre 31 (Havas) — Durante su viaje de Perugia a Roma, el Hon. Mussolini fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía, especialmente en las estaciones de Feligno y Spoleto, donde el jefe del gabiente fué objeto de una entusiasta manifestación de cariño por parte de las autoridades y de la muchedumbre que se habían congregado en la estación a la espera del tren presidencial.

En Terni, numerosos obreros acudieron a la estación para esperar al jefe del gabinete a quien tributaron una calurosa manifestación de simpatía.

En las poblaciones de menor importancia, los campesinos se encontraban en las estaciones en el momento que pasaba el tren presidencial aclamando en todas partes al primer ministro.

URUGUAY

Los residentes españoles en el Uruguay realizaron un acto monárquico. — Se anuncia que los republicanos replicaron algunos conceptos vertidos en esa asamblea. — Contrabando de monedas. — Un caso de imprevisión en las leyes uruguayas. — Casos de viruela. — Interpelación al ministro de Obras Públicas. — La revolución brasileña. — Se anuncia un éxito de los sediciosos. — Mercados.

MONTEVIDEO, octubre 31. — En los salones de la Sociedad Española de Socorros Mutuos realizóse anoche la asamblea de monárquicos españoles convocada para protestar contra la campaña antimonárquica que hace "El día". A raíz de esta asamblea, los españoles republicanos preparan una conferencia para refutar la protesta de los monárquicos.

—El contrabando de monedas de plata brasileña fué entregado a sus consignatarios, señores Aldave y Martínez, porque el Uruguay carece de leyes prohibitivas para la entrada de dinero.

—Las lanas salteñas vendiéronse a 10 pesos la cruza fina y media y gruesa.

Realizáronse otras operaciones de las mismas clases a 10.50.

—En Rivera, Artigas, produjéronse nuevos casos de viruela.

—Los footballistas paulistas no vendrán con jugadores cariocas para participar en el campeonato sudamericano.

—El crucero "Uruguay" saldrá en breve para Río de Janeiro para saludar al Brasil en el 15 de noviembre.

—Hoy continuará en la Cámara la interpelación al ministro de Obras Públicas con motivo del sobrante de varios rubros por un millón de pesos.

—Comunican de Rivera que parece confirmarse la toma de la ciudad de Pelotas por los revolucionarios mandados por Zeco Neto. Parece que los sediciosos fueron penetrando en la ciudad separadamente hasta llegar a 400 hombres y en la madrugada de ayer se levantaron en armas, siendo secundados por gran número de habitantes de Pelotas.

Se dice que el intendente está herido y que aun resiste en la Intendencia al asedio de los revolucionarios. Si se consuma esta conquista será el triunfo más grande obtenido por la revolución hasta la fecha y que podrá ser decisiva.

—En Tablada firme entraron 3607 reses de frigoríficos, novillos 125, vacas 110, bueyes 125; abasto, novillos 98.

La situación en Alemania

BERLIN, octubre 31 (United) — La Dieta sajona ratificó el gabinete socialista formado por Herr Fellisch, a pesar de que los miembros comunistas y pangermanistas abandonaron el recinto.

BERLIN, octubre 31 (United) — Las fuerzas del "leader" nacionalista Hittler atacaron a los guardias de la frontera de Turingia, los cuales no respondieron a la agresión.

LONDRES, octubre 31 (Havas) — Una información procedente de Amsterdam anuncia que los dirigentes monárquicos bávaros se disponen a emprender mañana la marcha sobre Berlín.

DRESDEN, octubre 31 (Havas) — La Dieta sajona eligió por 46 votos en favor y 18 en contra, al señor Fellisch, miembro del partido socialista, para el cargo de primer ministro del gabinete Sajón.

El asesinato del ex ministro Ghenadeiff

SOFIA, octubre 31 (U. Press). — El ex ministro Nicolás Ghenadeiff fué asesinado anoche mientras se dirigía a su residencia de la capital acompañado por el ex embajador en Berlín Gnechoff.

Los asesinos hicieron varias descargas cerradas, matando al señor Ghenadeiff e hiriendo gravemente a Gnechoff. No se consiguió arrestar a ninguno de los asaltantes.

Fuertes temporales

MURCIA, octubre 31 (U. Press). — Reina un fuerte temporal, temiéndose el desbordamiento del río Jura cuyo nivel aumentó nueve veces. El pueblo de Bunel se encuentra completamente bajo las aguas e incomunicado.

Las vías férreas fueron levantadas por las aguas. El gobierno envía socorros con toda urgencia.

VALENCIA, octubre 31 (U. Press) — Continúa haciendo estragos en toda la provincia un fuerte temporal. Muchos pueblos han sido inundados. En Játiva se produjeron varios hundimientos y las aguas arrastraron el puente de Albaida.

Las cosechas de naranjas han quedado destruídas. Las pérdidas son incalculables.

MADRID, octubre 31 (Havas) — Las últimas noticias procedentes de Valencia anuncian que los desbordamientos e inundaciones provocados por el reciente temporal, aumentan en intensidad, alcanzando proporciones alarmantes en varias ciudades y aldeas de provincia.

Condena de insurrectos griegos

ATENAS, octubre 31 (U. Press). — La corte marcial de Salónica condenó el mayor insurrecto Sekellarios a muerte y el capitán Liascos a prisión perpetua, mientras que penas menores eran impuestas a muchos otros.

La corte marcial de Elenssis debe reunirse mañana para juzgar a los dirigentes de la insurrección.

Las propiedades del archiduque Carlos Esteban

ROMA, octubre 31 (U. Press). — El cuidador de bienes del enemigo, confiscó las propiedades del archiduque Carlos Esteban en la isla de Lussin Piccolo, incluso una casa de campo, varias casas, un gran parque y su yate.

El archiduque protestó ante el gobierno, alegando que la propiedad no puede ser confiscada por cuanto la donó a su hija Eleonor, la que está casada con un súbdito italiano.

Amnistía en Italia

ROMA, octubre 31 (U. Press). — La amnistía fué promulgada esta mañana, comprendiendo todos los crímenes políticos y sociales, cuyas sentencias no excedan de tres años de prisión.

Un acto de Abd-el-Krim

MADRID, octubre 31 (U. Press). —El jefe moro de la cábila de Beni-Buiarch resistióse a pagar los impuestos a Abd-el-Krim, sobornando a un indígena para que lo asesinara.

Abd-el-Krim descubrió el complot, haciendo fusilar al indígena.

La oficialidad chilena

SANTIAGO DE CHILE, octubre 31 (Agencia Havas) — El gobierno se encuentra preocupado en mejorar la condición de la oficialidad del ejército y la marina, estableciendo jubilaciones convenientes.

El vapor Montferland

Con buen éxito sigan efectuándose los trabajos de salvamento del barco

Hace unos días, informaron de la otra orilla, que el vapor holandés "Montferland", del Lloyd Real Holandés, encallado en la costa del Este, del vecino país de allende el Plata, desde el 11 de julio del corriente año, a consecuencia del memorable temporal que tantos perjuicios ocasionara a la navegación en las proximidades del suelo uruguayo, se encontrará dentro de poco tiempo, a juzgar por el éxito que se obstiene en los trabajos de salvamento, el barco estará en condiciones de ser puesto a flote y por lo tanto en situación de prestar nuevamente servicio.

Los trabajos que se realizaban para hacerlo zafar de la encalladura, estaban muy adelantados, habiéndose hecho avanzar el casco en dirección al mar, unos 150 metros.

Hoy, una nueva comunicación de la Administración del Puerto de Montevideo, hace saber que se ha recibido de a bordo del "Montferland", un radiograma comunicando que el aludido buque mejora de posición, cada vez más, siendo probable que dentro de algunos días pueda ser puesto a flote y en consecuencia reanudar sus actividades en la navegación.

El "Montferland", que varó, causa del temporal desencadenado, conjuntamente con varios otros, el 10 de julio ppdo., se encuentra en la playa Floresta, en la costa Uruguaya.

Puerto de Diamante

El P. E. ha dictado un decreto aprobando la documentación para la construcción de mingitorios a instalarse en las secciones de Exportación e Importación del Puerto de Diamante, cuyo presupuesto es de $ 4.767.

2.ª EDICION

Construcción de la torre del faro "El Rincón"

ACEPTASE LA PROPUESTA PRESENTADA

Por decreto del P. E., aceptóse la propuesta presentada por la empresa Dyckerhoff y Widmann, S. A., para construir una torre destinada al faro El Rincón, y de las obras complementarias del mismo, la que se compromete a ejecutar los trabajos por la suma de 127.800 pesos, con sujeción estricta a los planos y pliegos de condiciones formulados por la Dirección General de Material, que sirvieron de base para calcular los presupuestos.

Apruébase, asimismo, el contrato preparado por la Dirección General de Material del Ministerio de Marina, y autorízase al director de la mencionada repartición para que proceda a la firma del mismo con el adjudicatario.

La Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina abonará los certificados que se extiendan en pago de las obras, el cual se efectuará en cuatro cuotas y en las épocas que establece el contrato antes citado, hasta cubrir la suma de 127.800 pesos, y retendrá a disposición de la Dirección General del Material, la cantidad de 14.470.55, equivalente al 10 por ciento del presupuesto oficial, a fin de atender los gastos imprevistos y de dirección que puedan originarse en el curso de los trabajos.

Descuentos al personal de la Armada

El P. E. ha decretado que el Ministerio de Hacienda dispondrá el abono, por la Tesorería General de la Nación, a favor del Banco Hipotecario Nacional, de la cantidad de $ 6.233.77.

Información local de última hora

Las sesiones ordinarias del Congreso han sido prorrogadas hasta el 24 de noviembre

[illegible]

Por el Departamento del Interior, dióse a conocer esta tarde el siguiente decreto del P. E.:

"Buenos Aires, octubre 31 de 1923. — Considerando que una breve ampliación del presente período legislativo permitiría al H. Congreso terminar la consideración pendiente de algunos asuntos importantes cuya pronta solución es de interés nacional, entre los que se hallan los proyectos relativos a la situación política de las provincias de Córdoba y Jujuy, el presidente de la Nación Argentina, en uso de la atribución conferida por el artículo 86 de la Constitución, decreta:

Artículo 1o. — Quedan prorrogadas las sesiones ordinarias del honorable Congreso hasta el sábado 24 del mes de noviembre próximo.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Alvear. — José Nicolás Matienzo".

FERROCARRILES DEL ESTADO

AUTORIZOSE LA EJECUCION DE VARIAS OBRAS

Por decreto de la fecha, se ha autorizado a la administración de los FF.CC. del Estado para llevar a efecto las siguientes obras:

Reconstrucción de la defensa del muelle en la estación Talleres, Km. 5, de la línea de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, por pesos 9.526.51.

En la estación Chepo, del ferrocarril Central Norte Argentino, la construcción de una zanja cenicera y dos desvíos para estada de locomotoras, por $ 10.917.92.

Reconstrucción de cimientos de alcantarilla en el Km. 950|957 del ramal a Tinogasta, del F. C. Central Norte Argentino, por $ 4.433.68.

CONTRATO CON LA CASA WHITEHEAD DE ARMAMENTOS

AUTORIZASE SU RESCISION POR DECRETO DEL P. E.

El P. E. ha dictado en la fecha un decreto autorizando al ministro argentino en Londres para que, en representación del gobierno nacional, rescinda el contrato firmado en aquella capital el 14 de febrero de 1910, entre el ministro que actuaba en aquella fecha y el representante de la casa Whitehead, de Fiume, de acuerdo a ciertas y determinadas condiciones, a saber:

Artículo 1o. — El gobierno argentino se declara poseedor de las 122 cabezas de torpedos cargadas con trotyl.

Art. 2o. — La casa Whitehead ha recibido como primera cuota del contrato, 6.510 libras esterlinas, cantidad que el gobierno argentino le entrega como compensación de las 122 cabezas de torpedos recibidas y por el material que está listo y que queda en poder de la firma citada.

Art. 3o. — La casa Whitehead se obliga a hacerse cargo de los torpedos de 0.53 mm que quería entregar como cumplimiento del contrato firmado en Londres el 14 de febrero de 1910 entre el ministro argentino y el representante de la casa Whitehead, de Fiume, sin ninguna otra compensación.

Obedece esta rescisión al hecho de que la casa contratante se encuentra en estado de insolvencia y no podrá dar cumplimiento a lo estipulado, por motivos de la guerra mundial.

En la Presidencia

A la hora de costumbre, concurrió esta tarde a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República. Después de suscribir decretos [illegible] de pago de [illegible] Obras Públicas, Hacienda, Instrucción Pública, Guerra y Marina, recibió a los senadores Torino, Larlús, Gómez y Paz Posse, a varios diputados, al nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinali; al interventor nacional en Tucumán, al cónsul general en Londres, doctor García Uriburu, y al jefe de policía. También recibió en audiencia al ex subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Emilio Z. Castellitort.

Más tarde, por asuntos de sus respectivos departamentos, conferenció con los ministros de Hacienda, Guerra, Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Agricultura.

A última hora, el presidente de la República recibió a los miembros de la comisión directiva de la Asociación pro jubilación de empleados bancarios.

Sin sesión en el Senado

Por falta de quórum se malogró la sesión que debió celebrar hoy el Senado, para la cual se había fijado preferencia a los proyectos pasados en revisión por la Cámara de Diputados sobre jubilaciones a empleados de comercio, de la industria y del periodismo. Tenía también acordada preferencia el proyecto de ley que concede autonomía al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Médicas, que se encuentra a estudio de la Comisión de Instrucción Pública, la que aun no ha formulado el dictamen respectivo.

A la hora reglamentaria se encontraban en antesalas los señores del Valle, Aybar Augier, Llanos, Patrón Costas, Rodríguez Sáa, Bravo, Garro, Linares, Mora Olmedo, Soria, Vidal, Torino, Larlús, Gómez y Caballero. Después de cerrarse el libro de asistencia, concurrieron los señores Soto, Paz Posse y Gallo (S. B.).

Como mañana es feriado, el Senado no se reunirá hasta el sábado próximo, día reglamentario para celebrar sesión.

Jefatura General Marítima

DECRETO DE ASCENSOS

El P. E. ha dictado un decreto por el que se asciende a inspector al subinspector Julio Benavídez; en reemplazo de éste al ayudante de 1a. Enrique Joaquín Frerre; en su reemplazo, al ayudante de 2a. Tomás Manzanti; en substitución de éste, al escribiente de 1a. Samuel Achermann; en su lugar, al escribiente de 2a. Luis van der Velde, y para reemplazar a este último, a Federico J. Stori.

Ministerio de Instrucción Pública

CONFIRMACION, RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

El primer magistrado, subscribió esta tarde los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Confírmase en cinco horas de Ciencias y Letras, en la Escuela Normal de Posadas, al señor León E. Naboulet.

—Nómbrase auxiliar de taller, en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario a la señora Obdulia S. de Correas, en reemplazo de la señora María Adela Taborda de Mata, que falleció.

—Acéptase la renuncia presentada por el profesor de ejercicios de idioma inglés del instituto nacional del profesorado secundario, señor W. Wyatt Hayward.

Club Mutual de Empleados

SE DECLARAN VACANTES SUS BIENES

Con motivo de una presentación del presidente del "Club Mutual de Empleados" haciendo saber que, en asamblea celebrada el 14 de mayo ppdo. se había resuelto disolver la asociación, designándosele para efectuar la liquidación y convocar a una nueva asamblea para disponer el destino de los bienes y considerando que por decreto de 12 de mayo último, se retiró la personería jurídica a la nombrada asociación por haberse comprobado que se practicaban juegos de azar en el local social, que no habiéndose previsto en los estatutos el destino de los bienes, ellos deben ser considerados vacantes, conforme lo dispone el art. 50 del Código Civil, y que en virtud de lo establecido por el inciso 10 del artículo 44 de la ley No. 1420, esos bienes corresponderían al tesoro común de las escuelas, por ello el ministro de Justicia ha resuelto hacer saber al recurrente que carece de validez lo resuelto en la referida asamblea del 14 de mayo ppdo., y en consecuencia, debe abstenerse de hacer gestión alguna para el cumplimiento de lo resuelto en la misma.

Además, se resolvió comunicar, a sus efectos, al Consejo de Educación el decreto en que se le retiró la personería jurídica a esta asociación.

LEYES DE PENSIONES

EL P. E. PROMULGO HOY DOS

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó esta tarde un decreto por el cual se promulga la ley de pensión al hijo único de Belisario Roldán.

Además, se expidió otro decreto adoptando igual medida con la ley de pensión a las señoritas Alicia y Sofía Ezcurra.

Edificio para Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UNA GRAN CUPULA

Por intermedio del Departamento de Obras Públicas, el P. E. ha dictado un decreto, aprobando el proyecto y presupuesto para la construcción de la gran cúpula sobre el frente a la calle Sarmiento del nuevo edificio destinado a la Administración general de Correos y Telégrafos.

El presupuesto de esta obra asciende a la suma de 136.021.50 pesos.

El P. E. ha decretado que el Ministerio de Hacienda dispondrá que por la contaduría general de la Nación, se proceda a formular el descargo correspondiente a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la cantidad de pesos 17.646.97 por los conceptos siguientes:

Correspondencia de Porte pago por marzo-abril y complemento de enero de 1923, pesos 256.36 m|n.

Suministro de timbres postales, por mayo y junio de 1923, pesos m|n. 10.000.

Telegramas, 1er trimestre 1923, pesos 3.007.49 m|n.

Telegrama 2.o trimestre 1922, pesos 4.357.86 m|n.

Telegrama, 4.o trimestre 1922, pesos 25.35 m|n.

total, pesos 17.646.97.

Nueva fórmula para los balances bancarios

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia resolvió adoptar como fórmula para los balances de bancos, a que se refiere la ley No. 5125, el modelo proyectado por el inspector de Justicia doctor Víctor Barón Peña.

La presentación de los balances en dichas fórmulas será obligatoria, para los bancos constituídos en la República, a contar desde la fecha de cierre del actual ejercicio, y para los bancos extranjeros, a partir del 31 de diciembre próximo.

Sesión de la Cámara de Diputados

El reconocimiento de las comisiones especiales

Pedido de informes al P. E.

La violación del secreto parlamentario

Comienzan a discutirse los despachos de la comisión de negocios constitucionales

Quince minutos después de la hora reglamentaria, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Omitida la lectura del acta anterior a indicación del señor Ortiz, se da por aprobada, informándose después por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Poder Ejecutivo—

El P. E. remite un mensaje comunicando que ha resuelto prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso hasta el sábado 24 del próximo mes de noviembre.

—El P. E. remite un mensaje y proyecto de ley autorizando al P. E. a construir e instalar en Colonia Yeruá, (Entre Ríos), un embarcadero flotante. (Comunicaciones y Transportes).

Senadores—

El Senado comunica definitivamente el proyecto que le fuera pasado, en segunda revisión, sobre reincorporación en situación de retiro, a los jefes, oficiales y asimilados del ejército y de la armada que hubieran sido dados de baja por los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905. (Al archivo).

—El mismo comunica que ha insistido en su anterior sanción en los proyectos de ley que fueron pasados en segunda revisión sobre impuestos de perfumes y específicos, papel sellado, patentes, contribución territorial, bosques y yerbales, pasajes al exterior, herencias y ley de aduana. (Presupuesto y Hacienda).

—El mismo devuelve modificado el proyecto de ley que le fuera pasado en revisión sobre modificaciones a la ley de jubilaciones ferroviarias. (Legislación del Trabajo).

Oficiales varios—

El Senado de la provincia de Buenos Aires remite la siguiente comunicación:

"El Senado de la provincia vería con agrado que el Congreso de la Nación sancionara la ley prohibitiva de exportación de carnes argentinas, respecto de las clases de carnes y por el tiempo necesario para el restablecimiento de los precios ordinarios".

Particulares—

El señor E. Pietranera reitera su solicitud anterior de concesión para construir varias líneas férreas en la provincia de Corrientes. (Comunicaciones y Transportes).

—El comité ejecutivo de la Juventud Argentina Pro monumento al Brasil en su centenario, solicita la pronta sanción del proyecto que le acuerda 100.000 pesos. (A sus antecedentes).

La investigación sobre la Caja Nacional de Ahorro Postal—

El señor Bordabehere presenta un proyecto por el que se resuelve invitar al ministro del Interior, por intermedio del P. E., para que concurra a la sesión de hoy o la primera que se celebre, a fin de que se sirva informar sobre cuáles son los motivos por los cuales no responde a las comunicaciones que le dirige la comisión investigadora de la Caja de Ahorro Postal.

El señor Fernández (O.) propone a su vez, que la Cámara, por intermedio de su presidencia, comunique a todos los otros poderes el nombramiento de sus comisiones, respondiendo así a la actitud del P. E., quien recientemente comunicó la designación del nuevo ministro de Hacienda.

El señor Ras apoya esta indicación expresando que es necesario terminar de una vez con estas cuestiones que ponen en peligro el crédito de una respetable institución oficial de crédito.

El señor Bordabehere acepta la indicación del diputado por Córdoba, haciendo presente que no persigue otro propósito que el de permitir a la comisión investigadora de la caja, que cumpla con la misión que le ha sido encomendada.

Para el señor Parry lo que corresponde es solicitar al ministro del Interior informe sobre las razones en virtud de las cuales no contesta las comunicaciones que le dirige la referida comisión.

Es necesario obligar al doctor Matienzo a que sostenga su extraña teoría, ya que la Cámara no puede adoptar el procedimiento propuesto por el señor Fernández.

En vista de estas consideraciones, el señor Bordabehere declara luego que mantiene su proposición, aceptando que los informes sean remitidos por escrito.

A continuación dice el señor Saccone:

El asunto es más importante de lo que creen los señores diputados. Se trata de un vasallaje de orden constitucional sobre facultades inherentes, a la existencia misma de la Cámara.

No es posible claudicar las facultades del Parlamento taxativamente consignadas en la constitución.

Además, si hemos de referirnos a la incidencia particular que motiva este ligero debate, debo recordar que muy poco favor se hace el ministro del Interior con alegar ignorancia de la comisión investigadora.

El ministro estaba presente en el recinto cuando la Cámara resolvió nombrar dicha comisión. Y si ha presenciado el nombramiento, tomando parte en el debate, ¿cómo puede alegar ahora ignorancia?

Además los siete ministros restantes del P. E. sostienen una tesis contraria a la del ministro del Interior. Y la sostienen con sus hechos. El mismo ministro del interior también esta en contra de su teoría al contestar como lo ha hecho infinidad de veces las notas de las distintas comisiones permanentes de las Cámaras, cuyo nombramiento nunca se le había comunicado.

Por lo tanto, no es cuestión que por lograr una solución de emergencia, hagamos claudicar un concepto doctrinario que establece, cimenta y consolida las facultades de esta Cámara. Si el ministro del Interior desea provocar un debate constitucional, que venga en buena hora, lo provoque con la contestación escrita a que alude la proposición del diputado Bordabehere, o que se pronunciará dicho debate con la interpretación que inevitablemente vendrá.

Ruego a mis colegas que no cedan un solo detalle en esta cuestión. El Parlamento es un poder que tiene su registro oficial que es el "Diario de Sesiones". Y esta acta taquigráfica de las sesiones es más que suficiente para que se conozcan y se respeten sus resoluciones, sin que se pueda alegar ignorancia de las mismas.

El señor Anastasi trata de justificar la actitud del ministro del Interior diciendo que "no hay que dar por el Cristo más de lo que el Cristo vale".

Sr. Bard — Le han dicho Cristo el señor ministro del Interior. (Risas).

La presidencia expresa luego que no ha comunicado al P. E. el nombramiento de las comisiones porque ello importaría modificar una norma lo que no puede hacerse sin una resolución expresa del cuerpo.

Todos los gobiernos, incluso el actual, han reconocido las comisiones de la Cámara, sin que se hiciera ninguna comunicación especial y el propio ministro del Interior ha tratado las notas que le fueron dirigidas por distintas comisiones sin que se llenara ese requisito de forma.

En consecuencia — termina diciendo

Una ley que se impone

Como lo expresa la crónica legislativa, la Cámara de Diputados incorporó ayer al Código Penal una disposición nueva que castiga la importación, venta o entrega de alcaloides o narcóticos sin prescripción médica.

La oportuna iniciativa fué del diputado nacional doctor Leopoldo Bard, quien ha interpretado una exigencia imperiosa de la época.

Es de esperar que el Senado, tratándose de un asunto tan sencillo, lo trate hoy mismo para que pueda quedar convertido inmediatamente en ley.

No hay, por cierto, discrepancia alguna sobre la necesidad de armar al Estado de este resorte represivo, obedeciendo a los altos menesteres de la salud pública y moral del País.

Intervención nacional en Tucumán

Designación de ministros de hacienda y gobierno

Por diversos asuntos relacionados con el desempeño de su cargo, el doctor Luis R. Gondra, designado recientemente interventor nacional en Tucumán, se entrevistó esta tarde con el presidente de la República y con los ministros del Interior y de Guerra.

El personal de la intervención, según informaciones del doctor Gondra, estará compuesto por dos ministros, un jefe de policía, dos contadores habilitados y dos secretarios.

A estar a rumores que hemos recogido, las carteras de Gobierno y de Hacienda serán confiadas a los doctores N. González Iramain y J. Ramos Mejía, respectivamente.

Además, se asegura que la jefatura de policía será ofrecida al coronel en retiro, señor Luis R. Chousiño.

Sepulcro para el poeta Coronado

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, promulgó en la fecha la ley que autoriza la construcción de un sepulcro para el poeta Martín Coronado.

---

do — la presidencia ha cumplido con su deber.

Después de un ligero cambio de ideas, se somete a votación el proyecto de pedido de informes presentado por el señor Bordabehere, siendo aprobado en general y particular, acordándose que los informes sean suministrados verbalmente o por escrito, a opción del ministro.

El orden de las preferencias—

El señor Rodríguez (J. R.) luego de recordar que hoy como primer asunto debía tratarse la intervención a Jujuy, propone su aplazamiento hasta tanto se termine de considerar las leyes impositivas pasadas en última revisión por el Senado.

El señor Claros, que fué el autor de la moción de preferencia para el asunto de Jujuy, ecepta la indicación del señor Rodríguez (J. R.) —

A su vez el señor de la Torre manifiesta que ayer estuvo esperando se resolviera tratar los despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales, referente a la acusación que le fuera formulada por violación del secreto parlamentario.

Esta cuestión no se consideró ayer y, debiendo ausentarse mañana de esta Capital por 15 días, pide se trate hoy mismo a fin de que pueda intervenir en el debate.

Discútese con tal motivo la prioridad que debe dársele a una u otra de las mociones formuladas, pero la presidencia resuelve el caso declarando que es previa la del señor de la Torre que se vota en seguida, resultando empate de 48 votos.

Rectificada la votación se obtiene esta vez afirmativa de 50 votos.

Violación del secreto parlamentario

Se entra a considerar entonces los despachos producidos por la Comisión de Negocios Constitucionales en este asunto.

La mayoría aconseja la sanción del siguiente proyecto de declaración:

"Que en la carta abierta publicada por el señor diputado Lisandro de la Torre en el diario "La Nación", con fecha 29 del corriente, nó hay violación del secreto parlamentario sobre lo discutido por la Cámara en su sesión secreta del día 28, ni referencias exactas a lo tratado. Entiende, sin embargo, que ningún diputado puede referirse públicamente a asuntos que son objeto de discusión parlamentaria en esa clase de sesiones sin afectar los principios de la Cámara".

Proyecto de resolución—

Los diputados anteriormente nombrados subscriben, al propio tiempo, el siguiente proyecto de resolución

"Que los términos de la carta abierta publicada en el diario "La Nación" por el señor diputado Lisandro de la Torre, el 29 del corriente, constituyen un agravio a la Cámara, y, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 58 de la Constitución Nacional, y el artículo 156 del reglamento de la Cámara lo censura."

Firman este dictamen los diputados González Calderón, González Zimmermann, Amuchástegui, Meyer y Tamborini.

La minoría, formada por los señores Correa (F.) y González Iramain, como ya lo informó LA EPOCA, sostienen que no ha existido tal violación y que no ha lugar a discusión.

Informando el despacho de la mayoría habla el señor Amuchástegui, quien comienza diciendo que será breve y sintético.

(Continúa la sesión).

Lotería de Caridad de Montevideo

SORTEO DE HOY

Con $ 50.000	8640
" " 10.000	3858
" " 2.000	7145
" " 2.000	10936
" " 1.000	18268
" " 1.000	3250
" " 1.000	4281
" " 1.000	8764
" " 1.000	9794
" " 1.000	17793
" " 500	3330
" " 500	3229
" " 500	6562
" " 500	10111
" " 500	10525
" " 500	11732
" " 500	12592
" " 500	14927
" " 500	15797

La asamblea de esta tarde en el Príncipe Jorge

Desde esta tarde a las 18 se celebra en el Prince George's Hall Sarmiento 1239, la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina y en la que corresponde considerar la memoria y balance presentado por la Comisión Directiva y proceder a la elección de ocho vocales y cinco suplentes, para integrar la referida comisión.

Un importante número de socios, compenetrados de la eficiente labor que viene desarrollando la actual comisión directiva, secundada en sus sanos propósitos por la unanimidad de las demás instituciones rurales del país, y que consideran que la integración de la comisión debe hacerse a base de desterrar el espíritu personalista que hasta no hace mucho imperaba, realiza un eficaz movimiento en el sentido de prestigiar la lista azul que ya dimos a conocer con elementos de verdadera significación en el gremio de ganaderos y cuyos nombres serán una garantía para la obtención de los propósitos hasta ahora buscados.

Movimiento de Tesorería

Escaso fué el movimiento registrado esta tarde en la Tesorería General de la Nación, en concepto de pagos.

Se entregaron 19.665 pesos a Fernando Pérez y Cía., por suministros a la Intendencia de Guerra.

A esta última repartición, en concepto de gastos de enero a agosto, se le entregaron, a cuenta, 200.000 pesos, y a la firma Peluffo y Cía., por provisión de víveres a la Intendencia de Marina, 16.966.19 pesos moneda nacional.

El monto de lo pagado esta tarde ascendió, pues, a la suma de pesos 231.681.19 moneda nacional.

Administración Nacional

Escuela profesional No. 5—

El P. E. autorizó a la dirección de la escuela profesional número 5 para adquirir numeroso material de enseñanza, debiendo invertirse en la adquisición la suma de 3.538.75 pesos m|n.

Contratos de locación—

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública prorrogó los contratos de locación de las casas que ocupan las escuelas normales de La Banda, San Fernando y Las Flores.

Colonia de varones de Marcos Paz—

Se autorizó a la Dirección de la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz para invertir hasta la suma de 1.060 pesos moneda nacional, en concepto de retribución de servicios a los menores asilados.

Gobernador de Santa Cruz—

El Ministerio del Interior ha concedido licencia para trasladarse a esta capital, al gobernador del territorio nacional de Santa Cruz, señor Vidal.

La propuesta de venta al gobierno de Buenos Aires de los frigoríficos Anglo y La Negra

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina en su reunión de anoche, se ocupó entre otros asuntos de interés, del mensaje del P. E. de la provincia de Buenos Aires a la Legislatura, relativo a las propuestas de venta que ha recibido el gobierno, de los frigoríficos Anglo-Sud Americano y La Negra.

La sociedad Rural Argentina entiende que la compra de uno de estos grandes frigoríficos en los momentos actuales, concurriría sin duda a aliviar la situación de crisis de la ganadería y quizás a remediarla.

El estudio es complejo, porque abarca diferentes puntos, todos ellos importantes, como ser el articulado del contrato mismo, los contratos de fletes y la colocación del producto en Europa y otros mercados de consumo.

Entendiéndolo así las autoridades de la Sociedad Rural han designado una comisión especial de su seno, compuesta por los señores Pedro T. Pagés, Eduardo G. Drabble, Bartolomé Ginocchio, José Ma. Palma, Pascual Palma, Juan J. Arechavala y Bartolomé Vasallo, a fin de que estudie este asunto y emita su opinión sobre el mismo a la mayor brevedad.

DIPLOMATICAS

Legación argentina en el Uruguay

Por diversos asuntos relacionados con la legación a su cargo, concurrió esta tarde a la Cancillería el ministro argentino en el Uruguay, señor Lagos Mármol.

Consulado General en Londres

El presidente de la República recibió esta tarde en audiencia especial, al cónsul general de la República en Londres, señor Sergio García Uriburu.

Derechos de análisis

Por el Ministerio de Hacienda se expidió, esta tarde, un decreto promulgando la ley 11.245, sobre derechos de análisis.

Traslado de depósitos de irrigación

Por decreto del P. E. se ha aprobado el presupuesto, por la suma de $ 59.503.09, para el traslado de depósitos de la Dirección General de Irrigación.

En la Cancillería

En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se efectuó hoy la acostumbrada recepción semanal de embajadores y encargados de Negocios extranjeros acreditados ante el Gobierno de la República.

A la recepción de referencia concurrieron los embajadores de España y Brasil y los encargados de Negocios de Francia y Estados Unidos de Norte América.

—El representante diplomático de Francia presentó al jefe de la Cancillería al señor Jean Pierre Passicot, presidente del Comité de Sociedades Francesas.

Transferencia de un crédito provisorio de Marina

Por decreto de la fecha, se manda proceder a la transferencia del crédito de $ 850,000 acordado provisoriamente al Departamento de Marina por el acuerdo de fecha 9 de noviembre de 1922, en la forma siguiente:

Acreditaciones: Acuerdo Noviembre 9 de 1922, $ 850.000.

Imputación ley No. 11.198, pesos m|n. 850,000.

Nuevo gobernador de Tierra del Fuego

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, ha enviado hoy un mensaje al Congreso, solicitando acuerdo del Senado para nombrar gobernador del territorio nacional de Tierra del Fuego, al capitán de navío retirado Fernando Gómez.

NOTAS MUNICIPALES

OPERAS ARGENTINAS PARA EL COLON

El 30 de noviembre del corriente año, vence el término para la presentación de las óperas de autores argentinos que aspiren a que sus obras sean representadas en el Colón en la temporada de 1924.

IMPUESTOS MUNICIPALES

La Intendencia ha resuelto prorrogar hasta el 7 de noviembre próximo el plazo para el pago de los impuestos siguientes:

Alumbrado, barrido y limpieza (primer semestre); letreros luminosos; letreros anunciadores de bebidas alcohólicas, vinos o cervezas; chapas, tableros y letreros; propaganda (segundo semestre); studs, garages particulares y de alquiler; institutos de belleza, carruajes en general.

Subsecretaría de Instrucción Pública

El director general de Instrucción Pública, señor Carlos H. Pizzurno, por resolución del ministro Sagarna, se hizo cargo interinamente del despacho de la subsecretaría del ramo.

El ex subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Emilio Z. Castellfort, se despidió esta tarde de todos los empleados de aquel departamento.

GUERRA Y MARINA

REGLAMENTO DE CONDUCCION Y COMBATE DE ARMAS COMBINADAS

Por decreto de la fecha aprobóse con carácter provisional el proyecto de reglamento de conducción y combate de las armas combinadas, el que reemplazará al reglamento para el servicio de campaña, en vigor por decreto del 25 de noviembre de 1910.

Los comandos de división de ejército, brigadas de caballería y destacamentos de montaña, deberán proponer dentro del mes siguiente al término del año militar 1924, al inspector general del ejército, las modificaciones que la práctica les haya sugerido.

LICENCIA Y NOMBRAMIENTO

Por decreto del P. E. se concedió licencia por el término de cinco meses con autorización para trasladarse al extranjero, al médico especialista de enfermedades de la vista, doctor José A. Oneto, y se nombró en su reemplazo interinamente, al doctor Carlos S. Damel.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA CRUZ ROJA

Por decreto de hoy han sido designados los coroneles de sanidad, doctores Julio R. Garino y Pío J. Acuña y mayor doctor Rogelio D'Ovidio, para que concurran a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja en representación de la Sanidad del Ejército.

RETIROS EN EL EJERCITO

Han sido declarados en situación de retiro absoluto el coronel Rodolfo Lorfa y el capitán (S. R.) Arturo Righetti.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ha sido autorizado el capitán José A. Rosa para interrumpir sus estudios por el corriente año, en el curso 1o. de la Escuela Superior de Guerra, debiendo pasar a prestar servicios en la sección Movilización de la Dirección General de Arsenales de Guerra.

AGREGADO AVIADOR INGLES

En el Ministerio de Guerra se recibió esta tarde una información oficial dando cuenta que el gobierno de la Gran Bretaña ha designado agregado aviador a su legación en Buenos Aires, al capitán Arturo Viere Bettington.

PASE

Se ha ordenado que pase a continuar prestando servicios en el II batallón del regimiento No. 15 de infantería, el cirujano teniente 1o. doctor Luis González Lelong.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

El Ministerio de Guerra dispuso esta tarde el siguiente movimiento de personal en el Instituto Geográfico Militar:

Nómbrase maestro principal, al lli, en reemplazo del dibujante litólli, en reemplazo del dibujante letógrafo Luis Aumedes; en su lugar, al dibujante litógrafo supernumerario, José Oriana, y maestro de encuadernación a Angel Vaggi.

PENSION

Se ha concedido pensión mensual a favor de la señora Rosa Barbosa de Cabanillas e hijos del teniente coronel expedicionario al desierto Desiderio Cabanillas.

ADMINISTRACION DEL EJERCITO

El P. E. dictó hoy un decreto disponiendo que los oficiales y suboficiales de administración que a la vez sean suboficiales combatientes en retiro, deberán optar por una u otra situación.

Además, se ha dispuesto que los suboficiales de administración están obligados a firmar contrato y renovarlo toda vez que tomen servicio.

SANIDAD MILITAR

Ha sido dado de alta en la Sanidad Militar, como subteniente, el farmacéutico Carlos Echagüe Cullen.

Defensa de la Boca y Barracas contra las inundaciones

Proyecto del ingeniero Canale

El director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, ha elevado al Departamento de Obras Públicas un proyecto de obras de defensa de los barrios de la Boca y Barracas, para evitar las inundaciones que se producen casi todos los años a causa de los temporales y crecidas del río.

El ingeniero Canale empieza haciendo un estudio sobre el estado

actual de esas zonas y muelles vecinos y de las condiciones que facilitan la producción de las inundaciones.

A salvar estos graves inconvenientes — dice luego — mediante obras provisionales y de carácter económico, responde pues la iniciativa que tengo el honor de someter a la consideración de V. E. Para ello debo hacer notar que el perfil longitudinal acompañado indica que si mediante un dispositivo que permitiera la sobreelevación del nivel de los muelles hasta la cota 4,000 m. sobre cero, se ovitaría totalmente el desborde de las aguas. A esta finalidad podría llegarse colocando sobre el cordón longitudinal del muelle, que

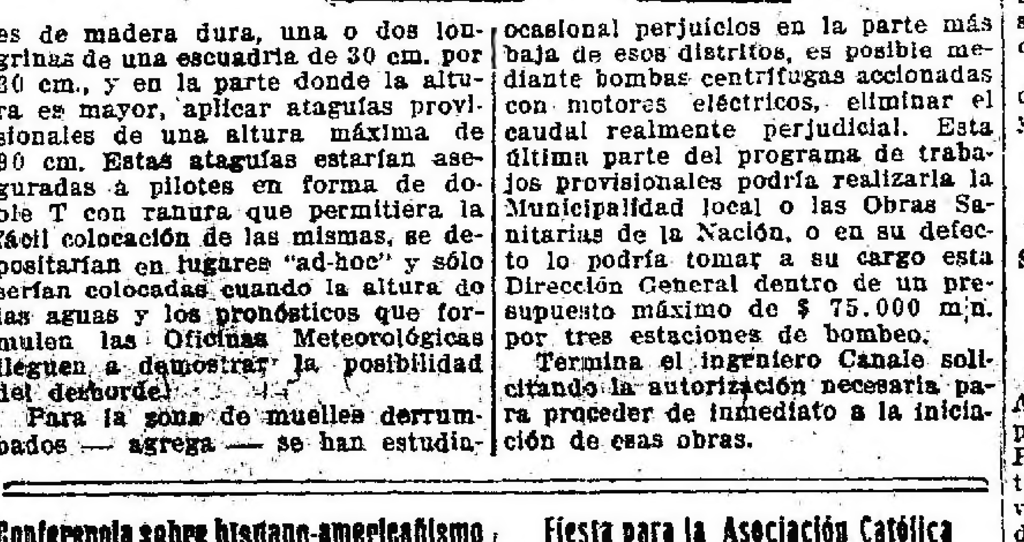

es de madera dura, una o dos longrinas de una escuadría de 30 cm. por 30 cm., y en la parte donde la altura es mayor, aplicar ataguías provisionales de una altura máxima de 90 cm. Estas ataguías estarían aseguradas a pilotes en forma de doble T con ranura que permitiera la fácil colocación de las mismas, se depositarían en lugares "ad-hoc" y sólo serían colocadas cuando la altura de las aguas y los pronósticos que formulen las Oficinas Meteorológicas lleguen a demostrar la posibilidad del desborde.

Para la zona de muelles derrumbados — agrega — se han estudiado dos tipos de defensa indicadas con las letras A y B en el plano respectivo. Consiste la primera en aprovechar una hilera de pilotes existente, a los cuales se les empalmarían otros en forma de doble T para aplicarles las ataguías descriptas y la segunda consiste en una tabla estacada de madera dura que tendría el doble objeto de evitar el avance de las aguas, e impedir que se desmorone la calzada que ha quedado sin protección al producirse el hundimiento de los muelles.

El monto total de los trabajos a realizar para alcanzar la finalidad prevista — añade — no excederá de $ m|n 200.000, es decir, que con la economía que se obtendrá salvando a la población durante un solo día de los daños de una creciente, se pagarán con creces las obras provisionales de que se trata.

En cuanto a las aguas pluviales— dice—en el caso desfavorable y poco frecuente como lo confirman las estadísticas de la Oficina Meteorológica de que concuerden una fuerte sudestada con una abundante lluvia y que el nivel de las aguas pudiera ocasionar perjuicios en la parte más baja de esos distritos, es posible mediante bombas centrífugas accionadas con motores eléctricos, eliminar el caudal realmente perjudicial. Esta última parte del programa de trabajos provisionales podría realizarla la Municipalidad local o las Obras Sanitarias de la Nación, o en su defecto lo podría tomar a su cargo esta Dirección General dentro de un presupuesto máximo de $ 75.000 m|n. por tres estaciones de bombeo.

Termina el ingeniero Canale solicitando la autorización necesaria para proceder de inmediato a la iniciación de esas obras.

Conferencia sobre hispano-americanismo

EL ESTRECHAMIENTO INTELECTUAL IBERO-AMERICANO

En el local del Hogar Gallego, el doctor Manuel María Oliver dió una conferencia sobre hispano-americanismo y estrechamiento de las relaciones intelectuales y espirituales entre los países ibero-americanos.

Fué presentado el orador por el doctor Rosendo Michans, en nombre del Hogar Gallego, quien tuvo para aquél conceptos elogiosos sobre su actuación desde la cátedra, el periolismo y otras actividades.

Luego, en medio de los aplausos de la crecida concurrencia, usó de la palabra el doctor Oliver, quien estudió el estado de los países centro-americanos con respecto a Estados Unidos; se refirió a los tratados últimamente firmados entre las repúblicas centro-americanas y el Estado yanqui, afirmando que a los pequeños países ellos merman su potencia económica. Trató luego de las nuevas generaciones americanas y del deber que tienen de estrechar filas para defender la integridad de la raza, aludiendo a los conflictos que de vez en cuando se suscitan entre las repúblicas sudamericanas, que son el resultado de la falta de unión entre los pueblos. De esos conflictos, dijo, sale siempre ganancioso la política imperialista de Estados Unidos.

Más adelante, el conferenciante se refirió a la necesidad de robustecer el estudio del castellano, pero no en el sentido de mantener un patrón clásico ni una estritez digmática gramatical, sino, por el contrario, tratando de incorporar voces nuevas ya usadas en nuestras costumbres e incorporadas a nuestra modalidad.

Después, el doctor Oliver hizo una reseña de la actuación histórica de los gallegos en nuestro país, desde la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, en 1806 y 1807, diciendo que habían infiltrado su espíritu de trabajo, su inteligencia y su virtud. Rindió homenaje a Rosalía de Castro y Concepción Arenal, para quienes tuvo palabras de alto encomio.

Acallados los aplausos que tributó al conferenciante la concurrencia al terminar, habló el señor Laureano Pérez, quien agradeció, en nombre del Hogar Gallego, la cooperación del doctor Oliver, y elogió el aspecto de la sala repleta de concurrencia.

Fiesta para la Asociación Católica de Empleadas

El día 4 de noviembre próximo se realizará un festival con interesantes y variados números de entretenimiento en la quinta de la señora Dalmira Cantilo de Gallardo, presidente de la Asociación Católica de Empleadas. Servirá de esparcimiento para las socias de esta organización que desenvuelve un programa de acercamiento, ayuda mutua y mejoramiento moral y económico de la mujer que trabaja, bajo el amparo de un sentimiento religioso y humanitario que la ayuda y la defiende.

A dicha fiesta ha prometido asistir el presidente de la República. Las socias que participarán de ella tendrán tómbola gratis y serán obsequiadas con un lunch. La empresa de tranvías Lacroze cederá los coches necesarios para transportarlas a ese lugar.

Derechos de visita de Sanidad

El ministro de Hacienda, doctor Molina, dictó hoy un decreto por el cual se promulga la ley 11.244, sobre derechos de visita de Sanidad.

NOTAS POLICIALES

HOMICIDIO

Falleció hoy el sujeto Bernardo Labadia que el domingo último fué herido de dos puñaladas

Esta mañana, la dirección del hospital Juan A. Fernández, puso en conocimiento de las autoridades policiales de la sección 22a., que en ese establecimiento había dejado de existir, a la hora 11, Leonardo Labadía, quien se hallaba internado desde el domingo último, gravemente herido de arma blanca.

Se recordará que el día indicado, aproximadamente a las 14, en el interior del local que la Asociación del Trabajo ocupa en la calle San Juan 140, el extinto se trabó en pelea con Mario Vega, argentino, de 20 años de edad, soltero, por causas aun no esclarecidas. Los dos hombres se hallaban armados de cuchillo, y Vega, que durante el duelo llevaba la mejor parte por su habilidad en el manejo del arma, logró inferir a su adversario una profunda puñalada en la región inguinal derecha y otra en el brazo derecho. Labadía, al sentirse herido, dejó caer el cuchillo que esgrimía y se desplomó en tierra, bañado en sangre, perdiendo poco después el conocimiento.

Aunque la escena se desarrolló en presencia de algunos compañeros de los protagonistas, la confusión que se produjo cuando la víctima cayó al suelo, fué debidamente aprovechada por el heridor, que emprendió la fuga, logrando desaparecer. A pesar de las diligencias que practicara en seguida la policía de la sección 22a., no ha sido posible, hasta ahora, detener al homicida, habiéndose solicitado, para lograrlo, la cooperación de la sección Seguridad Personal de Investigaciones.

Labadía era argentino, de 29 años de edad, soltero y trabajaba de estibador, lo mismo que el homicida.

Del deceso se dió cuenta al señor juez de instrucción, doctor Ignacio C. Irigoyen.

Dos obreros sufrieron quemaduras

El gerente de la empresa del ferrocarril del Sud, se presentó hoy a la comisaría 26a., manifestando que, desde ayer, a las 10, se encuentran internados en el hospital Británico los peones Fidel Janiqui y Tomás Roldán, quienes, hallándose ocupados en la limpieza de una locomotora, en el interior del galpón No. 1, de la estación Constitución, sufrieron quemaduras de vapor en el rostro y manos.

En la seccional indicada se dió comienzo a la instrucción del sumario de estilo, tomándose declaración a las víctimas.

Se ha comprobado el accidente.

Llegada de un herido

A la estación Constitución, del ferrocarril del Sud, llegó, en las primeras horas de la tarde de hoy, procedente de Neuquén, Germán Flores, chileno, de 30 años de edad, soltero, quien presenta el brazo derecho fracturado, a consecuencia de una caída de caballo que sufrió en ese territorio.

Acompaña a la víctima el oficial Alfredo Blanco, quien informó a un empleado de la comisaría 16a. que la policía de Neuquén ha tomado oportunamente la intervención del caso.

Flores se encuentra internado en el hospital Rawson.

El cuento del empleo

AGENCIERO ACUSADO DE ESTAFA

Don Mario de Amelio denunció en la comisaría 22a. haber sido estafado en 150 pesos por el dueño de la agencia de cambios y comisiones Daniel Andreani quien le prometió un empleo en un barco de pasajeros, lo que no cumplió, desapareciendo además del comercio establecido en la calle Viamonte 174.

La policía de la sección que intervino practica diligencias para detener al acusado siendo creencia de qué son muchas las personas damnificadas.

Dióse aviso del hecho al señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Palacio de Justicia

SOBRE INCONSTITUCIONALIDAD DE UN IMPUESTO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Concretándome, pues, al caso

La sociedad anónima "Compañía Azucarera Tucumana", representada por el procurador don Ernesto E. Padilla (hijo), entabló demanda ante la Suprema Corte contra la provincia de Tucumán, por devolución de sumas de dinero que dice le han sido cobradas indebidamente y pagadas bajo protesto, correspondientes a la primera cuota del impuesto de riego para 1923, cuya ley lleva fecha 17 de marzo de 1897, solicitó al mismo tiempo, en mérito de las consideraciones de hecho y de derecho que adujo, se declare que el impuesto en cuestión, en la forma adoptada para su percepción, es violatorio de los artículos 2, 5 y 17 de la Constitución nacional.

La parte demanda negó los hechos afirmados por la actora, y particularmente la narración de los actos de violencia de que se hace mención, oponiendo, además, como razón general de defensa, la incompetencia de jurisdicción para conocer la Suprema Corte originariamente en este litigio, fundándola en la jurisprudencia que cita, y termina solicitando, si ésta no prosperara el rechazo de la acción, por ser improcedente e infundada.

Al dictaminar hoy en este asunto, dice el procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, que tal defensa la considera equivocada ante los términos expresos de los artículos 100 y 101 de la Constitución nacional, artículo 1, inciso 1o. de la ley No. 48, artículo 2o. de la ley No. 4055 y la copiosa y uniforme jurisprudencia establecida por esa Corte Suprema en numerosos casos análogos, entre otros, los que se registran en el tomo 97, páginas 177 y 272 de sus fallos.

"El caso sometido a la decisión de V. E. no puede ser más claro en el sentido de que corresponde a su jurisdicción originaria. El artículo 101 de la Constitución, refiriéndose a los casos especificados en el art. 100, establece que "la Corte Suprema ejercerá su jurisdicción por apelación, según las reglas y excepciones que prescriba el Congreso; pero en todos los asuntos concernientes a embajadores, ministros y cónsules extranjeros, y en los que "alguna provincia" fuese parte, la ejercerá originaria y exclusivamente".

"En presencia del texto constitucional transcripto, jurisprudencia y disposiciones legales citadas, es incuestionable que el caso "sub judice" se halla expresamente comprendido dentro de esos términos.

"En lo que respecta a la devolución de lo pagado en virtud del impuesto de irrigación que crea la ley de riego de Tucumán, es de advertir que ella impone a todos los concesionarios de agua pública, cualquiera fuese la categoría a que pertenezcan, una contribución proporcional para atender a todos los gastos de administración general y particular de las aguas, y a los de construcción y conservación de los canales y desagües que utilicen, conforme a la escala respectiva, estableciendo igualmente que el "cuantum" será fijado en la ley de impuestos.

Esto resulta de las disposiciones legales transcriptas en el escrito de demanda, que no han sido desconocidas por la parte contraria, lo que importaría un reconocimiento tácito de la existencia de la ley si esto hecho no estuviera comprobado, por otra parte, con la publicación oficial de la ley de presupuesto general de dicha provincia para el corriente año 1923, a que se refiere el folleto agregado a fs. 415 del segundo cuerpo de autos, debidamente autenticado, cuyo art. 6o. determina la cuota anual de tres pesos moneda nacional por unidad de derecho de aprovechamiento, según el art. 8o. de la ley de riego.

Cualquiera que sean las cuestiones de orden constitucional que surgen de la demanda, el propósito que ella encierra está bien definido dentro de los términos en que ha sido planteada. No puede influir en un sentido contrario los actos del P. E. de la provincia de Tucumán al dictar las convocatorias de que se hace mención, el uso indebido de la fuerza pública, permanencia de ésta dentro del recinto legislativo, atropellos y demás hechos denunciados para asegurar el "quorum" que sancionó la ley de presupuesto en vigor, por no ser, bajo este punto de vista, una cuestión federal que cae bajo la jurisdicción de V. E.

Concretándome, pues, al caso cuestionado, debo manifestar que no existe, a mi juicio, la incompatibilidad denunciada en lo referente al cobro del impuesto de riego en la proporción y forma efectuada, cuya principal argumentación se basa en que es nula la sanción de una de las ramas del poder legislativo que dió validez a la ley de presupuesto para el año 1923, lo que escapa al conocimiento y contralor de V. E. por la razón de que las provincias conservan todo el poder no delegado al gobierno federal, en cuya virtud se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. (Arts. 104 y 105 Constitución Nacional).

Consta a fs. 515 que este presupuesto fué sancionado con fuerza de ley el 15 de enero del mismo año por el Senado y la Cámara de Diputados de Tucumán, y mandado cumplir por el P. E. con fecha 16 de enero, es decir, al día siguiente de su sanción.

Como se ha dicho, el cobro de ese impuesto queda supeditado a la promulgación del presupuesto anual que fija, por disposición expresa de la ley de riego, en pleno vigor, el canon correspondiente a los concesionarios.

Y si a esto se agrega — como resulta de la prueba producida — que la mencionada ley de presupuesto es la que rige actualmente, contra la que no se ha formulado reparo alguno en toda la administración de justicia local, que por la misma se han creado nuevos funcionarios jurisdiciales a quienes la Corte de la provincia les ha recibido juramento y se encuentran en pleno ejercicio de sus funciones, forzoso es concluir que no resulta violada ninguna de las cláusulas constitucionales enumeradas en el escrito de demanda. El decreto del P. E. de 2 de enero de 1923, poniendo en vigencia el presupuesto que rigió en años anteriores, quedó sin efecto una vez sancionada y promulgada la ley que se impugna".

Por lo expuesto, el doctor Rodríguez Larreta considera que las cuestiones planteadas en este pleito por la parte actora acerca de la pretendida inconstitucionalidad de la ley de presupuesto para el año 1923 sancionada por la Legislatura de la provincia de Tucumán con fecha 15 de enero ppdo. se encuentra fuera del alcance de las decisiones que incumbe a la S. Corte pronunciar, y pide que así se declare.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA TORRES

Falló hoy el juez del crimen, doctor Benjamín García Torres, los siguientes procesos:

Antonio Perreri, francés, de 24 años, soltero, impresor, por tentativa de hurto calificado: cuatro años de reclusión en los territorios del sur.

—Domingo Peretti de Ponte, francés, de 27 años, casado, empleado, por hurto; diez meses de prisión condicional.

—Antonio González, español, de 20 años, soltero, panadero, por encubrimiento de hurto; un año de prisión. condicional.

—Guillermo Koch, alemán, de 27 años, soltero, electricista, por defraudación; un año y seis meses de prisión.

—Lorenzo de la Plaza, argentino, de 44 años, soltero, cocinero, por hurto; absuelve.

—Casimiro Padros, español, de 60 años, casado, estibador, por lesiones; un año y 6 meses de prisión.

—Harold Stone, norteamericano, de 21 años, soltero, camarero, por robo; cuatro meses de prisión condicional.

—Morris Jalen, egipcio, de 27 años soltero, marinero, por robo: seis meses de prisión, condicional.

—Juan Carlos Martínez, argentino, de 33 años, soltero, carrero, por lesiones: 4 años y 6 meses de reclusión en los territorios del sur.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA RAMS

El juez del crimen doctor A. García Rams, resolvió hoy las siguientes causas:

José Niello, uruguayo, de 36 años, soltero, jornalero, por tentativa de hurto; un año y cuatro meses de prisión.

—Bernardo Fernández Alonso, por calumnias e injurias; absuelve de culpa y cargo, con costas, al querellante.

FISCALIA DEL DOCTOR GOYENA

Acusó hoy el fiscal doctor Carlos P. Goyena en los siguientes procesos:

José Campos Señarz, español, de 35 años, casado, jornalero, por defraudación; 3 años y medio de prisión.

—Antonio Verrier, italiano, de 40 años, casado, sastre, por malversación de caudales públicos; 5 años y medio de prisión.

—Esteban F. Peralta, argentino, de 28 años, soltero, jornalero, por homicidio en la persona de Julio Castro; 16 años y medio de prisión.

—Emilio Cairus, brasileño, de 21 años, soltero, vendedor de diarios, por hurto; un año y tres meses de prisión.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con $ 80.000	28047
" " 10.000	14940
" " 5.000	25786
" " 5.000	21512
" " 2.000	9470
" " 2.000	22004
" " 2.000	38330
" " 2.000	42620
" " 1.000	4206
" " 1.000	7777
" " 1.000	12331
" " 1.000	12638
" " 1.000	16287
" " 1.000	23422
" " 1.000	26811
" " 1.000	34828
" " 1.000	38724
" " 1.000	38069
" " 1.000	39055
" " 1.000	42012

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Hilanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	14.10	18.48	41.93	14.12	—	55.81	15.85	—	314.10	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13,90	18,40	41,78	14,03	00003	55.70	15.78	121.21	312.50	28.71
Americano del Río de la Plata	14.09	18,25	40,56	13,88	—	54.09	15.65	110.61	311.36	27.—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	14,03	18.40	41,70	14.10	—	55.60	15.80	120.—	312.—	28.75
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sud	38 11/16	12,81	5,43	10,11	—	4.05	14.40	1.85	138.30	—
Galicia y Buenos Aires	14.08	18.40	41,70	14,10	—	55.80	15.80	121.30	313.40	39.900
Germánico de la América del Sud	13,90	18,40	41,78	14,03	00003	55.70	15.78	121.91	312.50	28.71
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	38 13/16	19,05	5,43	10,07	—	4.06	14.23	1.86	137.90	37.800
Italo-Belga	38 7/8	13,35	5.48	14,15	—	4.08	14.33	1.87	137,50	—
Italo-Sudamericano	13,08	18,46	41,70	14,04	—	55,56	15.83	190.30	311.—	28.70
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	14.08	18.40	41,80	14,10	—	55.70	15.80	122.20	312.50	28.70
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City Bank of New York	14.08	18.48	41,85	14.13	—	55,98	15.87	121.85	313.40	13.87
The Yokohama Specie Bank	14,05	18.27	41.93	13.87	—	55.72	15.85	120,70	314.35	28.70

Con $ 500

14135 3348 3874 29760 37024
12072 30763 6738 36269 7980
16139 41188 6709 14819 6870
36337 3654 9181 14274 26098
14904 7241 21721 2928 6101
33981 5314 31274 24992 1180
11500 27189 34934 13252 14238
10004 36174 39373 11645 8343
37066 26797 1190 11349 5665
28758 5641 9759 24793 15860
42209 28899 19811 29956 8108
3872 7198 13648 21920

CON 200 PESOS

22200 28875 17108 9444 8783
8858 33812 1440 26092 33493
1630 5078 14153 26589 7607
15077 40357 21367 29210 24243
10262 4205 9675 22556 22140
35802 18511 27490 21250 42183
23126 17623 5232 39570 28812
5807 18710 37492 15161 13571
19051 31071 4956 38254 1273
21341 20745 4049 40344 16355
5600 17807 17106 22151 18724
34617 18743 11206 6172 23896
34565 12939 23039 26424 33098
6930 27429 33395 18741 9166
2726 10143 23919 26191 40043
35291 31314 8726 8953 5676
25254 12273 10204 36315 35646
27738 41443 26556 9703 12930
35623 32512 32233 15601 34557
9823 35867 24347 24103

CON 100 PESOS

31955 42705 7639 32180 24113
13428 1148 4130 8234 12596
24860 22067 3777 2345 10222
10628 34576 41391 30715 19122
21734 8261 29891 16101 3603
22995 28406 6260 29185 18244
1674 14369 3052 14834 16396
10725 30226 39842 9342 2576
25439 18931 23794 34592 22889
6038 17907 3678 25156 20774
29848 1302 39177 15553 1054
33982 6025 35605 19209 18000
26135 18969 33590 39255 1534
7561 4295 26971 4948 5912
1857 24965 34450 9671 1842
12839 19824 33547 29510 5735
13126 10035 22264 37133 20408
9401 34626 16068 5201 5007
6908 40063 5749 21748 9338
42619 28215 10418 30772 31070
34525 1021 20455 30391 25221
29610 21079 4329 9493 23696
34915 19012 12342 30726 4580
21271 42222 9077 23142 34868
25565 24586 34495 5435 1340
17972 39333 10857 14540 4265
40254 2647 7253 29494 31530
19309 11626 19919 17961 12473
5736 15775 41854 29540 12321
35208 23875 25052 29551 38028
37745 38139 30581 7659 28183
12210 3356 30312 26063 3330
2670 21126 24832 1276 34840
19184 19393 12234 27541 16429
8232 37559 11378 28401 30215
25354 3784 4229 25053 9637
40815 31720 23320 11742 4489
42710 9896 13081 15643 32899
24265 19658 36900 1393 1758
1404 25454 17468 37867 4622
13211 7045 14513 32252 23272
32391 23855 16158 35392 3367
10673 15954 12128 22087

CON 30 PESOS

1
159 232 493 215 753 689 333 960
798 981 177 699 438 600 606 735
435 089 268 996 984 079 754 942
961 661 619

2
218 235 295 955 242 769 720 706
675 806 335 677 957 132 427 373
183 389 466 263 616 936 763 612
362 464 164 076 768

3
192 120 326 673 142 688 051 328
319 112 339 965 739 207 145 798
697 718 276 018 134 945 459 548
690 407 411 155 050 181

4
[illegible]
438 158 340 904 973 430 893 400

5
411 731 773 609 759 920 855 850
531 422 062 278 080 687 718 679
157 741 518 211 468 937 698 107

6
054 096 583 229 343 749 988 757
157 209 488 057 368 273 410 646
299 866 638 056 759 798 727 847
610 531 340

7
330 791 713 844 887 919 564 683
256 633 438 426 308 319 798 768
337 167 208 879 126 994 124 155
321 720 194

8
548 130 737 682 242 132 687 965
115 728 276 136 944 318 310 135
083 355 576 417 439 858 375 658

9
150 827 144 254 294 455 566 581
123 738 241 236 504 602 028 116
051 925 210 791 184 981 528 407
291 770

10
340 945 795 641 493 257 056 835
351 678 962 982 000 072 213 031
440 247 454 251 880 931 642 130
904 041 937 656 916

11
524 340 034 782 950 785 845 593
146 644 476 145 403 238 185 123
359 053 143 377 108 702 194 879
245 099 250 514

12
183 383 344 695 577 364 884 163
104 734 934 241 122 872 234 924
495 668 912 199 167 003 892

13
476 937 283 486 943 381 144 253
266 881 906 251 498 876 469 319
602 197

14
085 263 088 022 876 329 134 592
961 971 380 316 351 056 173 743
197 266 064 959 955 246 025 129
260 228 343 912 261 375

15
718 865 702 906 545 676 634 582
138 492 923 463 523 993 248 279
035 020 312 298 108 158 896 403

16
672 813 095 067 145 787 331 300
582 461 586 979 132 912 171 969
977 817 808 015 506 681 686 713
548 192

17
078 124 174 146 202 969 823 500
724 960 434 527 795 518 203 386
442 296 407 147 432 564 743 100
019 730 775 209 123 484

18
137 865 256 955 589 897 558 407
089 145 306 443 207 973 617 437
200 244 157 400 138 403 809 187
663 984 133 280

19
294 366 326 508 962 679 480 350
860 676 896 107 248 285 662 270
076 104 479 666 562 476 867 669
472 071 438 412 903 909 525 235
392

20
828 670 715 565 972 556 500 435
780 084 857 010 172 375 772 964
416 026 234 171 463 951 889 248
050 793 504 750

21
368 421 049 053 082 388 864 579
636 634 333 405 169 554 397 456
822 370 654 309 771 140 249 550
999 802 314 602 551 097 158

22
798 241 719 694 911 849 499 617
211 986 855 455 644 734 997 771
991 163 414 627 487 681 514 371
062 806

23
717 060 813 120 456 772 171 843
444 231 227 057 052 777 874 148
868 186 099 474 638 635 537 430
178 225 619 196 208 025 452 316

24
422 217 628 154 941 867 583 612
971 722 084 682 677 149 102 230
076 725 619 161 923 191 223

25
941 964 781 807 574 922 821 120
183 585 345 459 445 683 760 553
627 619 008 023 791

26
979 574 198 672 364 413 514 919
379 608 257 461 285 068 753 824
205 085 222 568 211 133 977

27
956 116 386 142 013 053 148 199 075
866 519 540 764 466 565 368 864 084
485 556 564 289 168 721

28
255 366 430 388 740 008 545 041 606
638 626 335 656 078 037 443 891 054
046 914 133 528 523

29
137 061 378 639 978 145 676 899 485
541 641 315 995 799 601 041 034 205
236 766 268 920 964 849 991 703

30
586 752 721 209 036 319 354 390 998
187 686 134 986 557 247 501 719 472
193 833 092 007 496 816 181 073 853
980 139

31
328 377 821 611 731 353 283 805 990
520 407 137 607 316 697 496 027 290
048 332 650 426 708 565 969 435 347
826 420

32
141 827 143 266 434 928 065 946 659
761 825 980 005 498 618 718 958 992
599 680 225 399 050 096 276 026 905
444 770 566 162 113 066

33
767 881 326 971 898 828 334 387 519
829 801 140 813 555 587 904 557 640
618 886 747

34
567 018 893 162 155 986 268 892 609
113 389 081 165 003 077 084 985 838
584 341 203 290 593 989 409 203

35
228 743 639 286 741 339 838 693
284 717 726 863 820 407 503 075
651 826 395 289 978 939 893 998
761 814 825 762 952 244 174 198

36
254 884 593 664 630 026 250 684
403 557 762 205 415 027 828 920

37
278 063 293 793 304 730 383 301
648 038 028 920 581 548 645 895
374 029 611 482 308

38
664 527 244 801 609 127 402 697
684 610 264 658 494 973 400 606
698 254 360 820 046 053 483 299

39
693 078 783 830 864 030 816 906
212 413 331 239 743 463 905 018
251 230 790 294 155 218 917 502
980 812 817 041 792 087 571 907

40
652 768 037 960 038 031 924 464
371 414 861 763 657 949 507 192
610 437 253 685 675 744 399 094
442 628 848 852 393 436

41
781 590 586 802 356 759 321 160
138 097 540

42
652 668 143 586 356 251 262 212
454 426 556 405 919 890 548 917
546 464

PRIMERA EDICION

11 DE OCTUBRE DE 1923

TUCUMÁN

Toda una disertación de filosofía barata ocupa hoy la primera página editorial de la gran "tribuna doctrinaria", a propósito de las consecuencias del fracaso del Gobierno de Tucumán, que será desplazado íntegramente, con la salvedad del Poder Judicial, gracias al empuje de la ingerencia federal. Encara la posibilidad de una renovación y dice que ella no está supeditada a la limpieza de los comicios próximos tan sólo, sino a la obra de "un movimiento de opinión que ensanchara los horizontes políticos y buscara una solución ajena a miras subalternas, respondiendo a los grandes intereses de la Provincia". (¡Apareció el "acuerdo"!). Pero ni siquiera admite este expediente "La Nación" por la anarquía general, dice, de las entidades militantes, sin excluir al Partido Liberal mismo, de sus grandes simpatías, ya que la atracción del éxito abriera tantos claros en las filas... "Tendremos —pontifica— una nueva jornada de puro electoralismo y dentro de poco tiempo el nuevo Gobierno estará labrado por una crisis tan profunda como la actual, en medio de las ambiciones que lo acechen".

Nada más especioso que esta argumentación. El fracaso del señor Vera fué previsto por los criterios más simples. Aquello no podía haber sido nunca un Gobierno, ni en la acepción más rutinaria de la autoridad, que es el sentido material del mando. El señor Vera surgió de una disidencia apoyada subterráneamente por el "régimen". Sacó su fuerza de los caudales del industrial azucarero, el Sr. Paz Posse, destinado a ser recompensado con una alta dignidad parlamentaria, y en efecto así ocurrió, y gracias a la dirección espiri[illegible] brado hijo de aquella provincia, el Dr. Gallo, los mismos, uno y otro, que terminaron por abandonar a su triste suerte al mandatario en derrumbe, sin un solo gesto de solidaridad en su agonía... ¿Cómo pudo haberse fundado un Gobierno regular sobre tan deleznable fundamento y con tan mísera demostración de ineptitud en su inconcebible jefatura?

La Unión Cívica Radical ha sido extraña, en absoluto, a esa odisea lastimosa y se apresta ahora a ocupar la escena, con la sólida organización que se está dando, nutrida por la fecunda savia popular de la opinión auténtica, a fin de disputar en las urnas la conquista del Poder al grupo anárquico que pretende cándidamente perpetuarse y a los dispersos de una oposición artificial sin horizonte. A esa tarea va a entregarse, fiada en la corrección del representante federal, segura de que ésta ha de ser un hecho, por la elevación de miras del primer magistrado del País, por la calidad del emisario mismo y por razones democráticas cuya dilucidación se hace superflua ante el imperio de la época.

Así lo adelantan, por lo demás, las instrucciones generales publicadas, que "La Prensa" tan sonoramente aplaude, más que como expresión de alta política, porque se le antoja que modifica substanciales procederes de la presidencia Yrigoyen, siendo así que éste, sin mengua de la línea fundamental señalada a un interventor, prefirió las instrucciones parciales sucesivas, adecuadas directamente a cada circunstancia, en vez de la regla abstracta, sujeta siempre a la ampliación y a la rectificación de los casos sucesivos. Y la Unión Cívica Radical no pretenderá que el comisionado federal se abstenga de hacer administración, porque este deber le estará impuesto por su carácter mismo de substituto del Poder Ejecutivo y no hay razón alguna de doctrina constitucional que imponga la paralización de los servicios públicos ineludibles e inaplazables, so pretexto de que no existe un Gobierno permanente constituído. La Suprema Corte Nacional, intérprete definitivo de la Constitución, así lo ha determinado de continuo y sobre todo en un fallo referente a la misma provincia de Tucumán. El carácter transitorio de la función interventora no excluye, pues, la actividad administrativa inherente a los diversos resortes del Poder Público.

Próxima está, así, la oportunidad de que el gran Partido se haga visible como un eficaz instrumento democrático, que aspira a convertirse, por derecho legítimo, en factor estable de Gobierno.

Una sanción extraña

Los hombres de trabajo, que concurrieron ayer, a las galerías de la Cámara de Senadores, los que asistieron a la discusión de la ley de jubilaciones de ferroviarios, habrán abandonado ese recinto con una convicción amarga que en los tiempos del "régimen", el pueblo expresaba en esta frase escéptica: "con las empresas no se puede".

Ayer han triunfado nuevamente, pero por última vez, es justo que así lo declaremos, las empresas ferroviarias.

La Comisión de Legislación del Senado, ha aceptado el hecho, que había interés que el país conociera, **de que las empresas ferroviarias retienen en su poder, una cantidad no menor de 22.500.000,** proveniente del sobrante de la elevación hasta el 5 o|o de sus tarifas sobre cargas y transporte de haciendas, después de cubrir el 8 o|o del total de los sueldos de su personal; para el aporte que la ley 10.650, les obliga a llevar al fondo de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

La comisión ha aceptado también, que esa suma respetable, pertenece al fondo de la Caja, cuando dictaminara **que los fondos de la Caja de Jubilaciones,** estarán constituídos, entre otros recursos que la ley fija, **por los intereses de las cantidades que las empresas retienen en su poder, provenientes de la diferencia** del 5 o|o de las tarifas, después de cubrir el 8 o|o que la ley les obliga a aportar al fondo de la caja.

Y por la mayoría precaria de un voto ese despacho ha sido aceptado por el Senado.

No hay necesidad de apurar en forma alguna, la argumentación, para señalar, la injusticia de semejante sanción, que significa esta monstruosidad: dejar en poder de las empresas, un capital de $ 22.500.000, que pertenece a una institución creada por ley del Congreso, para que ellas administren esos fondos, de los cuales el propietario, es decir, la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, sólo percibirá el interés. ¿Cuál es el principio de derecho común que pueda invocarse para justificar este despojo? ¿En nombre de qué ley se realiza ese escamoteo de dineros que pertenecen a la masa de trabajadores ferroviarios, cuya vejez se trata de amparar?

Nada podrá invocarse, para justificar tamaña irregularidad. Y ella se agrava, si se piensa, que por no haberse querido computar como capital en la Caja esa cantidad, el Senado ha denegado la ampliación de beneficios, al gremio de ferroviarios. Porque se permite a agrupaciones de capitalistas extranjeros que manejan los directorios de las empresas ferroviarias, que retengan enormes cantidades que no les pertenecen, los obreros del riel en la República Argentina, seguirán trabajando 30, 33, 35 años, hasta cumplir los cincuenta años de edad que la ley les fija, para obtener al final una jubilación que apenas llega, como término medio el 65 o|o de sus sueldos reconocidamente escasos. Y al lado de ellos, por la vigencia del artículo 18, que fija la edad de 50 años para obtener el derecho a la jubilación ordinaria, contemplaremos la legión creciente de los que habiendo trabajado 15, 20, hasta 29 años y habiendo sido despedidos por las empresas, por causales distintas a las establecidas por la ley, están condenados a perder sus aportes, y buscar, viejos y miserables, algún otro patrón que quiera utilizar sus últimas energías. Porque esta legión dolorosa, no puede volver a emplearse en los ferrocarriles. Las mismas empresas cooligadas, en su oficina de ajuste, llevan una estadística de los trabajadores en esas condiciones, y para despojarlos para siempre de los aportes que hicieron a la caja, todo el mundo sabe, que han convenido en no tomar ningún empleado, que haya cumplido los 35 años de edad! Descaradamente, escuetamente, esa es la consecuencia, para 100.000 obreros, de la votación de ayer del Senado.

Pero no hay que desmoralizarse. Las ideas sociales de mejoramiento y de dignificación humana, marchan con lentitud, dentro de la oscura selva del egoísmo ambiente. Pero marchan. Contra la conjuración de los egoísmos coaligados, se alzarán un día, terribles y pujantes en su justicia, y se impondrán para bien de todos, aun de los mismos que con tanto tesón las combaten, y que serán quizás los principales beneficiados, con su triunfo.

EL OPROBIO

"La Nación", clama hoy por el envío de la intervención a Jujuy, en un comentario que coloca a esa provincia en una verdadera cafrería. El apóstrofe inflado parece el consejo de un libelista grotesco cuyos apóstrofes iracundos reemplazan el argumento remoto y llenan el vacío profundo de la verdad ausente.

Porque la única razón del desahogo sobre el "oprobio de Jujuy" es un pretendido atentado a la vida y la propiedad de un adversario de aquel gobierno. Atentado que no se cometió y que, por otra parte, ha sido desmentido en forma terminante por el gobierno de Jujuy, sin que haya tenido réplica.

"La Nación", que acogió la noticia, no cumplió con el deber de aclararla, como lo impone la moral y la honestidad periodísticas. Necesitaba mantener la ficción de ese atentado, seguramente para aderezar el suelto ampuloso con que reclama una intervención injusta e injustificable ante la opinión y ante la ley.

En cambio, se olvida el diario mitrista de la intervención a Córdoba, provincia que padece el atentado de un gobierno de hecho, como un deshonor para las instituciones de la República. En este caso, guardó el pretendido pontífice de la moral republicana y del orden institucional, el mismo cómplice silencio que observara en los episodios dolorosos de San Juan, ante la violación de la ley y de la propiedad y ante el crimen político que renovaba las épocas más trágicas de la historia política.

Se trata de Jujuy, gobierno de origen popular, pero que es radical, a la inversa del de San Juan que es una apostasía complaciente con los intereses antirradicales, y a la inversa del de Córdoba, que es una deprimente ironía para la Constitución... Por eso pide "La Nación" el concurso del poder federal, en forma violenta y atropelladora, lo que si bien se mira valdría como argumento para no enviarla.

Se ha prorrogado el pago del impuesto municipal

El pago del impuesto correspondiente al servicio de barrido, alumbrado y limpieza, del primer semestre que vencía hoy, ha sido prorrogado, por decreto del D. E., hasta el 15 del mes entrante.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Los socialistas de Berlín resolvieron expulsar del partido al presidente Ebert

Asesinato de un ex-ministro de Bulgaria

SOFIA, octubre 31 (Havas). — Mientras paseaba en compañía del ex ministro de Bulgaria en Berlín, señor Guechoff, fué asesinado el ex ministro señor Chenadiegf. Su acompañante, señor Guechoff, resultó también gravemente herido.

La policía realiza activas investigaciones para descubrir a los autores del atentado.

Protesta alemana

LONDRES, octubre 31 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News en Bruselas dice que el encargado de negocios en Alemania protestó ante el ministro de Relaciones Exteriores, por la supuesta intervención de las tropas belgas en favor de los separatistas del Rin.

Jaspar respondió al encargado de negocios que si tal cosa era cierta las tropas habían obrado contra las órdenes dadas por la superioridad y prometió que se procedería inmediatamente a una investigación.

La situación en Alemania

BERLIN, octubre 31 (United Press). —Los socialistas del distrito de Berlín resolvieron expulsar al presidente Ebert del partido por haber sancionado las medidas adoptadas contra Sajonia. Además, el partido prepara la realización de una huelga general y la renuncia de los miembros socialistas del gabinete federal.

BERLIN, octubre 31 (U. Press).— Comunican de Munich que el gobierno de Baviera decidió que el general von Lossow continuara desempeñando el cargo de director militar de Baviera.

Actitud de un torero

MADRID, octubre 31 (Agencia Havas). — El conocido torero Guerra escribió una carta al ex presidente del consejo de ministros señor Sánchez Guerra, poniendo a su disposición toda su fortuna personal en caso de que, a consecuencia del decreto sobre incompatibilidades, el señor Sánchez Guerra se hallara en una difícil situación económica

Huelgas en Polonia

LONDRES, octubre 31 (United Press). — El corresponsal de la agencia Central News en Varsovia, dice que la huelga de los ferroviarios de Cracovia y de los empleados de los talleres de dicho ferrocarril, conjuntamente con las huelgas de los empleos de correos, aduanas, teléfonos y de los obreros de las refinerías de petróleo de Mariampol, Gorlitz y Varsovia, amenazan paralizar la vida económica del país.

El entierro de Bonar Law

LONDRES, octubre 31 (United Press). — Se anuncia que el funeral de Andrés Bonar Law, ex primer ministro del imperio británico, se realizará el lunes a medio día, en la abadía de Westminster.

Se tiene entendido que es probable que el ex primer ministro sea enterrado en dicha iglesia.

LONDRES octubre 31 (Agencia Havas). — Todos los diarios de la mañana dedican extensos artículos necrológicos a la memoria del ex jefe del gabinete señor Bonar Law, y ensalzan las bellas cualidades del difunto hombre de estado que, dicen, tanto hizo en bien del país y cuyo fallecimiento será seguramente lamentado por todo el pueblo de Inglaterra.

Negociaciones para la reanudación de las entregas de carbón

PARIS, octubre 31 (United Pr.). — Comunican de Dusseldorf que la comisión interaliada publicó un comunicado diciendo que continuaban las negociaciones para la reanudación de las entregas de carbón por cuenta de reparaciones y el pago del impuesto al carbón desde que se inició la ocupación.

Los sucesos de España

MADRID, octubre 31 (U. Press).— Una delegación de los alumnos de la escuela de Guerra se entrevistó con los miembros del directorio militar, poniéndose enteramente a la disposición del directorio para desempeñar cualquier clase de cargos.

El jefe de la delegación declaró que los alumnos de la escuela estaban dispuestos a abandonar sus estudios en cualquier momento que la patria lo exigiera.

Primo de Rivera agradeció el ofrecimiento.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— Un grupo de vecinos madrileños envió un documento al presidente del directorio, pidiéndole que permanezca en el poder hasta que consiga la redención del país.

Agregan que están dispuestos a defender en toda forma el directorio y que cada uno de los firmantes cuenta con 100 hombres decididos que darán batalla a todos aquellos que se opongan al saneamiento político de España.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— El general Primo de Rivera, presidente del directorio militar, declaró que aun el directorio no se ha ocupado de la reforma del régimen administrativo y político provincial y que, en consecuencia, las versiones que circulan con respecto a la disolución de las diputaciones provinciales carecen completamente de fundamento.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— Oficialmente se desmiente la versión de que se tenga el propósito de autorizar el juego, por medio de permisos especiales en ciertos casinos y círculos de España.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— El decreto de la reorganización de los tribunales dispone que en los nombramientos de los jueces fiscales municipales, serán preferidos los funcionarios de la carrera judicial aprobados o los abogados que hayan desempeñado el cargo de jueces fiscales en pequeños pueblos.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— Se dió orden de que los automóviles oficiales de los altos funcionarios sean ocupados por las familias sin compañía de servidumbre.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— El director dictó un decreto prorrogando hasta 1925 la realización de ensayos para el cultivo del tabaco en España.

El directorio se propone conseguir que se eleve a 12.000.000 el número de plantas que se cultivan.

MADRID, octubre 31 (U. Press).— El sindicato católico de mineros asturianos coincide en la opinión expresada por los patrones de las minas, de que la crisis minera se resolvería restringiéndose las importaciones de carbón inglés y ampliando los mercados para el producto nacional.

Terminó la crisis ministerial rumana

BUCAREST, octubre 31 (United Press). — Después de tres semanas de crisis ministerial, el señor Bratiano consiguió conservar el puesto de primer ministro, designando a Duca ministro de Relaciones Exteriores, y al general Maresco, ministro de Guerra. Los demás miembros del gabinete continúan desempeñando sus antiguos cargos.

JAPON

CUMPLEAÑOS DEL EMPERADOR

Hoy es el Ten-cho-setsu-Shukujitsu, o sea natalicio del emperador del Japón. Este día es celebrado por los nipones con un entusiasmo que habla elocuentemente del afecto y la veneración que les inspira el monarca.

Yoshihito, emperador del Japón

El mikado es el símbolo fiel del espíritu extraordinario del pueblo heroico e inteligente que ha sabido colocarse en tan poco tiempo entre las naciones más poderosas del planeta. Gracias a la mentalidad flexible y amplia de los soberanos nipones, que se ha amoldado sin esfuerzo a las exigencias de la civilización occidental, ha podido aquel gran país conquistar en pocas décadas la situación privilegiada que hoy ocupa. Esos monarcas han secundado eficazmente la labor progresista emprendida por eminentes políticos, que se dieron cuenta oportunamente de la necesidad de reformas fundamentales que tenía su patria.

Yoshihito, 122o. soberano del Japón, nació en Tokio el 31 de agosto de 1879.

El emperador Yoshihito está unido en matrimonio con la emperatriz Sada-ko, y ha tenido tres hijos: el príncipe heredero Hirohito, el príncipe Yasuhito y Su Alteza Imperial el príncipe Nobuhito.

El Japón ha sido siempre un país amigo para nosotros: jamás conflicto alguno ha podido enturbiar nuestras relaciones y la confraternidad internacional se ha mantenido constantemente con provecho de ambos países.

CARNET DEL REPORTER

Razón de una protesta

El público metropolitano es de una tolerancia a toda prueba. Esta calidad de carácter le superioriza. Cuando alguien levanta la voz para protestar no hay duda que se ha cometido irritante injusticia. Asimismo la escena es breve, sin ostentación. Otras veces preséntase, aunque por excepción, el reverso de la medalla. La grosería del tono y las palabrotas denuncian la baja extracción de quien ensaya el desplante vocinglero. Han de haber sondeado en la psicología de las multitudes quienes han fijado en muros, tranvías, etc., el cartelito que dice que es un mal educado el que escupe en el piso de la "carroza di tutti" o en la vereda. Ninguna "prohibición" sería tan eficaz. Tiene nuestro público horror a lo guarango. Y esta observación "al alcance de todos los bolsillos", según afirmaría un martillero, no falla casi nunca.

Sorprendíonos ayer tarde que en las portezuelas del tranvía, en que apiñábanse los viajeros a la hora en que no existe el "completo", hasta formar racimo colgante a la manera de camuaty, alguien vociferase en crudo lenguaje, increpando duramente al guarda, un viejecito incapaz de matar una mosca y que recibía el chaparrón con el filosófico encogimiento de hombros del profesor Bergeret. Erale además imposible bracear en aquel apeñuscamiento. El pobre hombre pretendía explicar las cosas; mas en balde; no acertaba con la frase concluyente, explayábase en tímidas excusas.

El viajero — de presencia distinguida, vestido como un gentleman, de acuerdo con el último figurín de Londres — reprochaba al guarda haber consentido que el tranvía fuese asaltado por la turba. Pudo y debió llamar al vigilante de la esquina para hacer bajar a los que estaban materialmente impedidos del acceso al vehículo y que estrujaban y pisoteaban a los pasajeros que ya habían pagado los diez centavos del boleto y que poseían el derecho de ir con relativa comodidad. Había también señoras y señoritas de pie, en el espacio que mediaba entre los asientos. Se las sobajeaba en el ajetreo del viaje, sobre todo en esos instantes en que el tranvía por desperfectos de los rieles hacía el recorrido a tropezones, frenando el motorman de golpe, en seco, con los consiguientes efectos de inercia. ¡Era intolerable! El guarda agachaba la cabeza, mustio, abochornado. A cada cuadra repetíase el asalto, en ocasiones frustrado, pues no quedaba lugar ni en los estribos. Corría el tranvía hacia Plaza Constitución llevando los empleados oficinescos y las midinettes que, terminada la jornada, ya bastante entrada la noche, ansiaban regresar presurosas a sus hogares en los pueblos de los alrededores de la capital.

Cerca de la estación el viejo guarda pareció enderezarse. Hasta sus pupilas cegatonas adquirieron el fulgor dramático desafiante, de los ojos de los gallos ingleses. Había subido al tranvía un inspector. Encarándose con el que protestaba invocando el derecho, las ordenanzas municipales, el reglamento de tranvías, manifestó que media hora antes, al cruzar la Avenida de Mayo, había asientos desocupados en el coche y que aquél no quiso sentarse, sencillamente porque no le había dado la gana. No tenía ahora de qué quejarse.

¿Se calló el protestador? Lejos de enmudecer siguió hablando, con su incontenible verbosidad.

—En efecto; había hace un rato varios asientos desocupados. Yo permanecí en la portezuela durante el trayecto porque usted faltó al cumplimiento de su deber, que era haberme obligado a penetrar al interior y tomar asiento.

Después de esta lección el pasajero descendió del tranvía. Otros le imitaron. A los pocos minutos, aún no detenido el vehículo frente a la estación del F. C. Sud prodújose un murmullo que pronto cobró la tesitura de un coro de lamentaciones. Los cacos acababan de operar en el tranvía, deslizando sus manos en las faltriqueras de los pasajeros amontonados en las portezuelas.

Sindicato católico de maestras

ELECCION DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

En la reunión del consejo general del Sindicato Católico de Maestras fué elegida presidenta la señora Valentina V. de Correa. En consecuencia la sección de maestras dependientes del ministerio deberá reunirse para elegir un nuevo miembro que integre su consejo particular el lunes 5 de noviembre a las 5 p. m., en el local U. P. C. A., calle San José 76.

Las obras de Huaytiquina no serán suspendidas

Telegramas de Salta dan cuenta de un importante acto popular realizado en la capital de aquella provincia para solicitar de los poderes públicos la continuación de las obras del ferrocarril que ha de abrir a las provincias del norte una salida al Pacífico.

En la administración de los ferrocarriles a donde hemos recurrido en procura de informes al respecto se nos informó que las construcciones no habían sido suspendidas sino que se impartieron órdenes para intensificar las obras de arte, a fin de introducir ciertas economías en el trazado.

Por su parte el administrador de los Ferrocarriles del Estado en conocimiento de la alarma imperante en Salta, ha dirigido al gobernador de aquella provincia el telegrama siguiente:

S. E. Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Adolfo Güemes, Salta. — Altamente satisfactorio es para mí, poder comunicar a V. E. que en virtud del presupuesto sancionado por el H. Congreso y por expresa disposición del P. E. las obras ferroviarias de Salta a Socompa serán continuadas con el máximum de intensidad que los fondos votados lo permitan, deferiendo así a las patrióticas gestiones de V. E. y a los legítimos anhelos del noble pueblo salteño. Saluda con la mayor consideración a V. E. — D. Fernández Beschtedt.

Las obras de Huaytiquina tan necesarias y tan deseadas por todo el norte argentino para su progreso y desarrollo, no serán suspendidas y puede el pueblo salteño tener la seguridad de que el magno pensamiento del doctor Yrigoyen será realizado.

Conferencia en el Ateneo Hispanoamericano

Esta noche a las 21.15 horas tendrá lugar en los salones de esta institución cultural, una conferencia a cargo del Dr. Victoriano Lillo, del Ateneo de Madrid, quien disertará sobre el tema "El Ateneo de Madrid y su papel en la vida política y social de España".

Homenaje a los muertos por la patria

En todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Consejo Nacional de Educación, se celebraron esta mañana los tradicionales actos en homenaje de los muertos por la patria, participando en ellos los alumnos y miembros del personal docente.

En numerosas escuelas el homenaje tuvo lugar en los propios locales congregándose los educandos en los patios y galerías para corear el Himno Nacional Argentino y escuchar la palabra de alguno de sus maestros, elegido para despertar en sus corazones el caro recuerdo de los grandes capitanes y humildes soldados que se sacrificaron en los campos de batalla.

Otras escuelas realizaron la ceremonia en las plazas y parques vecinos, al pie de los monumentos de los próceres. Muchas se trasladaron a los puntos de la metrópoli, donde se encuentran erigidas las estatuas de los patricios cuyos nombres llevan, para constante ejemplo. Las escuelas próximas al estuario realizaron el homenaje junto a sus márgenes, a la memoria de los marinos que murieron por la patria, cuyos restos reposan en las aguas del Plata.

Pero todos los actos fueron igualmente sencillos, como cuadra al espíritu de los grandes y modestos hombres, tanto más grandes cuanto más modestos, con cuyo recuerdo fueron embargadas las puras almas infantiles.

Los niños y niñas depositaron grandes ramos y coronas de flores naturales en los mausoleos y estatuas de los héroes, que estarán hoy más bellos con estos humildes tributos y llamarán el recuerdo de los agitados transeuntes, que pasan preocupados por la dificultad del avasallador problema cotidiano, e indiferentes al pasado de la patria, cuyas glorias encarnan los bronces y los mármoles inmortales, para los cuales no tienen jamás una mirada de veneración y cariño.

Los niños de las escuelas primarias rindiendo esta mañana homenaje al pie de los monumentos a Monteagudo, Alvear, Brown y Brandsen, cuyos nombres respectivos llevan las escuelas a que pertenecen

A última hora espéranse hoy los vapores Argentina y Southern Cross

Parte hoy el Gotha y mañana el La Coruña

Hoy, a última hora, son esperados en nuestro puerto, debiendo amarrar en la Dársena Norte, los vapores italiano "Argentina", procedente de Trieste y escalas, el que conduce 1070 pasajeros, y el estadounidense "Southern Cross", con procedencia de Nueva York y Brasil conduciendo buen número de pasajeros.

Traen también estos barcos, correspondencia y carga general.

Acerca del vapor "Southern Cross" la agencia local nos informó que éste ha zarpado de Montevideo a las 5, y que entrará en nuestro puerto como a las 16 horas.

Trae los siguientes pasajeros de cámara:

Allice Wells, Katherine le Riche, Eugene le Riche, Erna le Riche, Ellis Hampton, Else Hampton, George Cleveland, Mabel Cleveland, Robert Cleveland, Juana Cleveland, John Shilds, Charlotte Shilds, Enriqueta Brallenburg, James Wood, Sherman Ely, María Carrara, William Yenawine, Ida Yenawine, John Morrow, Alfred Domínguez, Osvaldo Repetto, Mildred Rush de Repetto, Irving Justo de Urquiza, Richard Eisler, Ernest Lane, Juliette Liagre, Alfredo Guerrieri, Magdalena García, Philip García, Blanca Lourdes, Picard Anita Suhas, Margarita Suhas de Abuin, Irene Abuin, José Luis Carabassa, Maxwell Roulf, Myrtale Roulf, Guillermo Widmer, Alfredo Costa, Loura Lagos, Angélica Newton de Lagos, Sylvia Corina Lagos, Eduardo de la Vega, Mele Thomas, Jens Andreas, Poulsen Wilhelm, Heiderpriem, Alberto V. Alvastri, Louis B. Pate, Elizabeth Pate, Louis Liget, Augustus Cameron, Herbert Metcalfe, Roland Frodl, Guy Moore Sheets, Benjamín Alexander Garsón, Marry Kuhns, Juan Madrid, Mas Palilo, Firmido Cabrera.

—Para mañana está anunciada la llegada del vapor francés Mosella, de Burdeos y escalas, con 380 pasajeros, carga general y correo.

—Como está anunciado, esta tarde a las 15 horas saldrá de la Dársena oficial el vapor alemán "Gotha", despachado para Bremen y escalas, con viajeros, productos del país y correo.

El paquete alemán "La Coruña", saldrá mañana, a las 16 horas, de la Dársena Norte, llevando pasaje de tercera clase especial, carga y correspondencia.

LIGA DE PROFILAXIS SOCIAL

Como se anunció, esta noche a las 21 horas se efectuará en el local de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, la conferencia organizada por la Liga Argentina de profilaxis social.

En dicho acto, el presidente de la Liga, doctor Fernández Verano, desarrollará el tema: "La avariosis y demás enfermedades venéreas. Cómo se adquieren; cómo se evitan; cómo se curan. Legislación sanitaria del matrimonio", presentado una serie de nuevas proyecciones luminosas y diversas películas cinematográficas, adquiridas en Francia, Alemania y Norte América.

La entrada a la conferencia, que es a beneficio de la institución, será reservada para hombres mayores de quince años.

Trenes de excursión del F. C. Central Argentino

Durante el mes que se inicia mañana, continuará circulando todos los domingos el tren de excursión de Rosario, San Nicolás R. a Retiro, con las siguientes paradas en las estaciones intermedias:

Domingo 4, 18 y 25 en San Pedro sale 10.05; domingo 4 y 25 en Baradero, sale 10.30; domingo 11, en Alvear, sale 8.29; domingo 11, en Lima, sale 11.02; domingo 18, en Arroyo Seco, sale 8.41. La salida de Rosario, como de costumbre, a las 8.10 y de San Nicolás R. a las 9.07 para llegar a Hipódromo 12.37 y Retiro 12.45.

El tren de regreso saldrá de Retiro a las 19 horas parando en las estaciones intermedias de acuerdo a las fechas citadas como sigue: San Pedro llega 21.31; Baradero, 21.12, Alvear 23.14, Lima 20.41, Arroyo Seco 23.02, San Nicolás 22.26, Rosario N. 23.40.

El precio de los pasajes de ida y vuelta para 1a. y 2a. clase es el importe de un boleto de ida, siendo válidos únicamente para el día y para estos trenes, pero los pasajeros que deseen viajar a estaciones intermedias o entre intermedias o con otra clase de pasajes podrán hacerlo abonando tarifa ordinaria.

El buen tiempo de primavera que caracteriza al mes de noviembre influirá indudablemente para que los turistas aprovechen este tren. También habrá grandes atractivos en la metrópoli, entre ellos el campeonato argentino de football, gran premio Carlos Pellegrini en el Hipódromo Argentino el domingo 4 y regatas internacionales en el Tigre.

Líneas de vapores al Paraná y Paraguay

Nuevos itinerarios establecidos desde el 6 de Noviembre

De acuerdo con el plan de mejoras proyectado por la empresa Mihanovich, en el servicio de vapores fluviales Paraná-Paraguay, la compañía aludida, avisa que desde el 6 del mes entrante entrará en vigor el nuevo itinerario, aumentando el número de buques para esa línea. La próxima salida del martes 6, corresponde al vapor "Formosa", que partirá a las 17 horas, de nuestro puerto para Corrientes y escalas. Le seguirá luego, la incorporación del vapor "Lambaré", con el cual se tendrá una salida los días martes, de Corrientes, a las 17 horas.

Estos vapores además de tocar en todos los puertos hasta Corrientes harán escala, de subida y bajada en Curtiembre, Brugo, Hernandarias y Mal Abrigo.

De bajada tendrán salidas fijas de Goya, los días miércoles, a las 8 de la mañana; de Paraná, los jueves, a las 7, y de Santa Fe, a las 9, del mismo día.

Con destino a Asunción y escalas, con trasbordo para Posadas y Puerto Aguirre, zarparán de Buenos Aires, los domingos a las 10 horas, los vapores "Washington" y "Berna" y los días jueves, a la misma hora, saldrán los paquetes Bruselas y Guaraný.

La Cámara de Diputados realizó ayer una prolífica labor

Fueron consideradas todas las leyes impositivas pasadas en revisión por el Senado

Sansionáronse definitivamente los proyectos sobre pago de salarios en moneda legal e identificación de mercaderías

Interrumpimos ayer la crónica de la sesión de la Cámara de Diputados en circunstancias que se iniciaba la consideración del proyecto de ley de Aduana para el corriente año, pasado en revisión por el Senado.

La Cámara insistió en la mayor parte de su anterior sanción, aceptando el artículo 5o. del proyecto del Senado (importación libre de derechos), como así también el mantenimiento de los derechos actuales para los materiales de construcción.

Seguidamente fueron consideradas las leyes sobre patentes, contribución territorial, perfumes y específicos, impuesto a los yerbales y a la madera de los bosques de jurisdicción nacional, y a propósito de las cuales la Cámara mantuvo sus sanciones anteriores.

Con respecto al proyecto sobre impuesto a los pasajes al exterior, se mantuvo el proyecto sancionado anteriormente y se agregó, como artículo 2o. el 1o. aprobado por la otra Cámara y que dice así:

"Pagarán el impuesto de diez mil pesos moneda nacional sobre la lista de pasajeros que deberán llevar en cada viaje, los vapores de cualquier bandera que hagan viaje de ida y vuelta o en combinación a puerto del extranjero situados a menos de 80 kilómetros del puerto de Buenos Aires y en cuyas cercanías funcionen casinos en que se practique el juego prohibido por nuestras leyes."

El proyecto de derechos de exportación quedó convertido en ley, pues se aceptó el siguiente agregado, introducido al mismo por el Senado:

Artículo 4o. — Los frutos o productos del país, con excepción de las lanas lavadas o carbonizadas, cuya valuación no haya sido especialmente fijada por la comisión que se crea en el artículo 2o., abonarán a su salida el 2 por ciento sobre los valores que les asignan los interesados en el respectivos permiso de exportación.

Los artículos que no puedan exportarse sin permiso previo del Poder Ejecutivo, abonarán a su salida para el exterior un derecho del 15 por ciento "ad valorem".

Con respecto al proyecto de ley de herencias, la Cámara insistió en su sanción anterior, exceptuando el artículo 3o. del proyecto del Senado, que se aceptó, y según el cual "auméntase en un 50 por ciento cada una de las tasas del impuesto a las hijuelas a partir de 10.000 pesos hasta el máximo".

En cuanto al proyecto de ley sobre impuesto de papel sellado, se mantuvo la anterior sanción y se incluyó en la misma el artículo 20 de la ley en vigencia, referente a los valores mobiliarios y que, como se recordará, fué desglosado, siendo en esta forma, rechazado por la otra Cámara.

Todos estos proyectos fueron pasados de inmediato en revisión a la otra Cámara.

Pensión a la viuda del ex presidente Sáenz Peña.—

Se aprobó en seguida, quedando convertido en ley, el proyecto por el que se acuerda una pensión mensual de 1500 pesos a la viuda del ex presidente de la República doctor Roque Sáenz Peña.

Pago de salarios en moneda legal e identificación de mercaderías.—

De acuerdo con el orden de las preferencias establecido, fueron considerados a continuación los proyectos sobre pago de salarios en moneda legal e identificación de mercaderías nacionales.

En ambos casos se aceptaron las reformas introducidas por el Senado, quedando dichos proyectos convertidos en leyes.

El articulado de estas dos iniciativas fué dado a conocer oportunamente por LA EPOCA.

Represión del abuso de alcaloides y narcóticos.—

A continuación se trató, siendo aprobado en general y particular sin modificaciones, el despacho de la Comisión de Legislación Penal en los proyectos referentes a la represión del abuso de alcaloides y narcóticos.

Dicho despacho, que pasa en revisión al Senado, está concebido en estos términos:

Artículo 1o. — Agréguese a continuación de la primera parte del artículo 204 del Código Penal:

"Será reprimido con prisión de seis meses a dos años el que venda o entregue alcaloides o narcóticos sin prescripción médica o despache recetas cuyas dosis sean mayores que las que señala la farmacopea.

"En caso de que la venta o entrega sea hecha por persona no autorizada para la venta de substancias medicinales, la pena será de tres meses a un año de prisión."

Artículo 2o. — Agréguese como segunda parte del artículo 205 del Código Penal:

"Serán reprimidos con la misma pena los que introduzcan al país clandestinamente alcaloides o narcóticos."

Por falta de quórum, se levantó la sesión a las 20 y 10.

Sesión literaria en el Consejo Nacional de Mujeres

Esta tarde, a las 16 horas, se llevará a cabo en el salón de actos de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una nueva sesión literaria a cargo de los alumnos del curso de declamación y literatura francesa que funciona en dicho establecimiento.

Habrá la acostumbrada disertación que versará esta vez sobre "Le sentiment de la nation a travers de la poesie française". Ilustraráse esta conferencia de la señorita María Esther Viurrarena con recitación de poesías francesas por las señoritas Mina Paz, María Esther Carli Huergo, Elsa Arieu, María Esther Viurrarena y Claudia Honos.

La presidenta y secretaria de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres señora Carolina Lena de Argerich y señorita Mercedes Moreno, respectivamente, entrevistaron ayer en su despacho al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Celesia, para informarle acerca de la fundación de las Madrinas de Lectura para las escuelas de la ley núm. 4874 y las escuelas primarias de los territorios nacionales. La señora de Argerich se refirió también a las Ligas de Bondad con destino a las escuelas primarias, iniciativas ambas que han tenido la mejor acogida, buscándose ahora la forma de llevarlas a la práctica con resultado práctico, cumpliendo los propósitos que las han inspirado.

Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

Preparativos para su inauguración-Las delegaciones que participarán en ella

Algunas consideraciones acerca de nuestra organización

Ultímanse los preparativos para la inauguración de la conferencia panamericana de la Cruz Roja, acto que deberá realizarse en esta capital, el 25 de noviembre próximo en el salón de grados de la Facultad de C. Médicas. La iniciativa de esta conferencia débese a la Liga de las Sociedades de París.

Las delegaciones extranjeras.—

La Secretaría de la Comisión Organizadora ha recibido hasta ayer comunicación oficial del nombramiento de las delegaciones siguientes:

Liga de Sociedades de la Cruz Roja, senador R. Santolíquido y doctores René Sand, A. F. Larrosa y conde de Roussy de Sales; Comité Internacional de la Cruz Roja, doctores Eduardo Andrea y Alfredo Ferriere; Cruces Rojas de Colombia, doctores Guillermo Ancízar y Alfredo Carreño; Costa Rica, doctores Adolfo Esquivel de la Guardia, Carlos Correa Luna, y E. Armando Sívori; Chile, General Manuel Torres Boonen y doctores José Maza y Pedro L. Ferrer; Cuba, General Manuel Varona y del Castillo y doctores Rafael M. Angulo y Mendiola y Horacio Ferrer y Díaz; Uruguay, Aurelia Ramos de Segarra; Venezuela, doctores Marcelino Herrera Vegas, Ricardo Vegas Villamil y Emilio Ochoa; Perú, ministro interino doctor Emilio del Solar y doctores César Sánchez Aizcorbe y Bellsario Sosa; Méjico, ministro doctor Enrique Gonzáles Martínez; Ecuador, doctor Máximo Soto Hall; Unión Panamericana, doctores N. Long y Eduardo Andrea; Unión Internacional de Socorros a los niños, doctora Susana Ferriere; Bolivia, doctores José Montellano y L. Velasco Blanco.

John Barton Payne, presidente del Comité Central de la Cruz Roja y de la delegación de los Estados Unidos a la próxima conferencia

Partida de la delegación norteamericana.—

Se ha recibido una información telegráfica anunciando la partida de Nueva York de la delegación de la Cruz Roja estadounidense, integrada por los doctores John Barton Payne, presidente de la Cruz Roja de Estados Unidos, Judge Payne, presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades; Ernesto P. Biknell, vicepresidente del Comité Central de la Cruz Roja estadounidense y Arturo Dunn, director de la Cruz Roja Juvenil.

Nuestra representación.—

La Cruz Roja Argentina ha designado representantes por el Consejo Supremo, doctores Joaquín Llambías, Gregorio Aráoz Alfaro, Abel Zubizarreta y señor Pedro P. Lalanne; Consejo General, doctores Raúl Ortega Belgrano, Roberto M. Dodds, Alejandro Olivero y Sylla Monsegur; Comité de Damas, Elena Moutier, Sofía Arning de Bengolea, Dolores Anchorena de Elortondo y Julia E. Acevedo de Martínez de Hoz.

Un organismo en pleno desarrollo.—

A propósito de la Conferencia Panamericana es interesante y justo que nos ocupemos, aunque sea ligeramente, de la obra que realiza la Cruz Roja Argentina, para lo cual tomaremos algunos datos del artículo publicado en el Boletín de la Unión Panamericana, por el doctor Raúl Ortega Belgrano, presidente del Consejo General de nuestra institución.

La Cruz Roja Argentina está en el comienzo de la obra, pero son tantas sus energías y tanto el entusiasmo de sus miembros, que cuenta ya con las fuerzas de un organismo en pleno desarrollo.

Ha fundado escuelas de enfermeros y enfermeras, en las que se han graduado numerosos elementos de valer, que prestan verdaderos servicios, estando empeñada actualmente en hacer surgir a la enfermera visitadora, para que sea el ángel protector del bienestar del pueblo.

La Cruz Roja de la Juventud se vá desenvolviendo en un ambiente en el cual se vigoriza el cuerpo y se orienta el espíritu.

Además de la serie de conferencias que da al público para ilustrarlo en el cuidado de la salud por medio de cartillas y folletos repartidos en los cuarteles, escuelas, sitios públicos, locales obreros, etc., continúa su obra profiláctica y curativa.

Un servicio de ambulancias le permite cooperar en el traslado de los enfermos a los hospitales y en las grandes aglomeraciones aquellas están listas para atender a toda víctima de accidentes.

La Cruz Roja Argentina coopera asimismo al mejor desenvolvimiento de otras instituciones brindando su material para la formación de campamentos y en esta forma han vivido en el verano bajo sus carpas niños débiles, escolares y maestros en vacaciones, empleados en descanso, etc.

Justo es hacer constar que los infortunios de los países extranjeros, han despertado a nuestra institución, no sólo el dolor más sincero, sino también el gesto que socorre, tanto en el continente americano como en el europeo, habiendo llegado su mano paternal hasta las estepas rusas.

Por último, en breve será colocada la piedra fundamental de su edificio propio que se levantará según el plano que insertamos en esta crónica.

El futuro edificio será una casa, albergue y escuela del espíritu, rodeada de un campo de deportes. La extensión de la propiedad es de tres hectáreas, pero se ampliará quizás. Será este local fuente y baluarte de sanos propósitos que obrarán a manera de una dulce corriente que serene el momento actual.

Dr. Joaquín Llambías, presidente del Consejo Supremo de la Cruz Roja Nacional y miembro de la delegación de nuestro país

La humanidad está sedienta de paz y teniendo en cuenta lo encontrado de los intereses en juego y las pasiones que agitan los ánimos, sólo podrá actuar eficazmente, en calidad de guía y juez supremo, una institución como la Crz Roja que todo lo da sin pedir nada y que restablece el orden sin violencias ni condenas.

Así se llegará a curar a los hombres, imponiendo la ciencia y el bien con reflexión y dulzura.

Organización de la Cruz Roja Argentina.—

Reformados los estatutos de la Cruz Roja Argentina en 1920 por la asamblea convocada al efecto, fueron aprobados por el Superior Gobierno Nacional en febrero de 1921.

La reforma obedecía a la necesidad de conceder autonomía a los comités de damas que se fundaron y a hacerlos dependientes de un comité central de señoras para estimular a la mujer y hacerla participar en forma más amplia en la obra de la Cruz Roja. De ese modo la estructura orgánica de la institución viene a constituirla tres sorganismos principales, cuyas funciones se delimitan por los estatutos y reglamentos sancionados con posterioridad a la reforma de aquellos aprobados por el Gobierno Nacional.

Quedan constituidos estos organismos y se denominan así: Un Consejo General de Caballeros compuesto de 18 miembros elegidos por las asambleas anuales de socios hombres, por períodos íntegros de tres años, que se renuevan por terceros anualmente. Un comité Central de Damas elegido en la misma forma que el de Caballeros y un Consejo Supremo de la Cruz Roja, compuesto de nueve miembros, constituido por las autoridades del Consejo General y del Comité Central de Damas, los que, reunidos en asamblea, proceden a la elección de un presidente, que puede ser un consejero o simplemente un socio de la institución.

Bajo la jurisdicción del Consejo General de Caballeros están todos los comités y subcomités de hombres y mixtos que funcionan en todo el territorio de la República, siendo de su incumbencia cuanto se relacione con la obra social que corresponde realizar a la Cruz Roja. Es un cuerpo deliberativo y ejecutivo al propio tiempo, que celebra sesiones quincenales y a cargo de quien se encuentran las tareas de administración, de cuidado del capital social y de control de la labor que realizan los organismos de su jurisdicción en todo el país.

El Comité Central de Damas tiene las mismas atribuciones que el de Caballeros, estando a su cargo todo cuanto se relacione con el funcionamiento de las Escuelas de Enfermeras creadas por la Cruz Roja.

El Consejo Supremo es el organismo que orienta la acción de la Cruz Roja, ejerce superintendencia sobre ambos consejos y controla la obra que realizan los mismos. Tiene también a su cargo las relaciones internacionales con las distintas sociedades hermanas y Consejos de Ginebra, las que ejercita por el órgano de su presidente y secretario. Ejerce la representación de la Sociedad en las relaciones con los poderes públicos nacionales y provinciales y el otorgamiento de las credenciales que por cualquier causa otorgare la Cruz Roja.

A los comités y subcomités también se les ha concedido mayor autonomía por los nuevos estatutos, reduciéndoseles considerablemente la contribución efectiva que debían aportar al Consejo General, con lo que se les facilita un mayor desenvolvimiento y progreso dentro de sus respectivas localidades.

El capital social.—

El capital social asciende a la suma de 200.000 pesos moneda nacional, estando formado por bienes raíces, materiales de sanidad, muebles y útiles.

El presupuesto de gastos para el período 1920-21 alcanzó a la suma de 30.000, habiéndose cubierto con las contribuciones de los socios, las subvenciones oficiales y el producto de festivales organizados a ese objeto, nivelándose los egresos con los ingresos.

Los socios contribuyen con la suma de 1 peso mensual, siendo el número de ellos cerca de 3.000 en toda la República.

Trabajos sanitarios.—

En la capital existen varios consultorios gratuitos y servicios de primeros auxilios sostenidos por la Cruz Roja.

Estos mismos servicios se prestan en diversas localidades del interior como Rosario, Santos Lugares, Santiago del Estero, Jujuy, Mar del Plata, etc., desempeñando algunos de ellos, como el de Santos Lugares, servicios de asistencia pública en extensos radios para lo cual han sido dotados de ambulancias y personal permanente que atiende a toda hora del día y de la noche los llamados del público.

Existen también en la capital consultorios de puericultura y enseñanza práctica sobre crianza y alimentación de los niños.

Funcionan 20 escuelas de enfermeras en la capital; una en Santiago del Estero y una en Mendoza bajo la dirección del comité Central de Damas, cuyo programa de estudios comprende un curso de dos años, al final de los cuales se otorga un diploma por el Consejo Supremo de la Cruz Roja, que es reconocido por las autoridades sanitarias del país, las que en las épocas de exámenes finales designan personal para que forme parte de las mesas examinadoras.

De enfermeros funciona una escuela modelo en esta capital bajo la dirección del doctor Roberto M. Dodds y en la que se ha obtenido el más lisonjero éxito durante el último año, tanto por el número de inscriptos como por la preparación alcanzada por los alumnos.

También con buen resultado se instaló el año fenecido una escuela de gimnasia y ejercicios físicos para niños de ambos sexos en uno de los locales de la Cruz Roja, la que funciona los domingos por la mañana, viéndose muy concurrida. Este ensayo se repetirá en diversos barrios pobres de la capital, no dudando del éxito si se juzga por la experiencia realizada.

Trabajos de prevención de enfermedades y enseñanza popular.—

En este capítulo la Cruz Roja ha realizado una labor de importancia durante el año comenzado.

Para prevenir las enfermedades venéreas, tuberculosis, grippe, etc., se han editado varios miles de cartillas con consejos e indicaciones prácticas, las que se han distribuido en profusión en toda la República.

Las cartillas preventivas contra la viruela y grippe han sido muy oportunas debido a la intensidad que adquirieron estas enfermedades en el último invierno en que se desarrollaron con verdaderos caracteres de epidemia.

Su acción futura.—

Hoy el mayor afán de nuestra institución consiste en conseguir la adhesión del mayor número de personas para poder realizar una obra más completa de ayuda social y educación popular. Se tropieza con la apatía general, la que es necesario vencer a toda costa. Nuestro pueblo, ignorante en absoluto de los sufrimientos originados por las guerras y grandes calamidades públicas, se muestra indiferente a todo esfuerzo o acción que tienda a prevenir tales desgracias, las que considera que nunca han de alcanzarle.

Por ello su tarea es ardua y en realizarla amplia y cumplidamente radica hoy su principal esfuerzo.

En el orden internacional, la Cruz Roja Argentina, como siempre, está dispuesta a aportar su esfuerzo en forma tan amplia como se lo permitan sus medios.

La interesante orden del día que ha de considerar el próximo congreso, las conclusiones a que se llegue en el sentido de difundir su programa e intensificar su obra para que ella sea realmente eficaz, han de servir de pauta a la Cruz Roja Argentina para el desenvolvimiento de su acción futura, la que anhela sea tan intensa y progresista como lo exige el grado de adelanto y cultura alcanzado por nuestro pueblo en todos los órdenes del progreso humano.

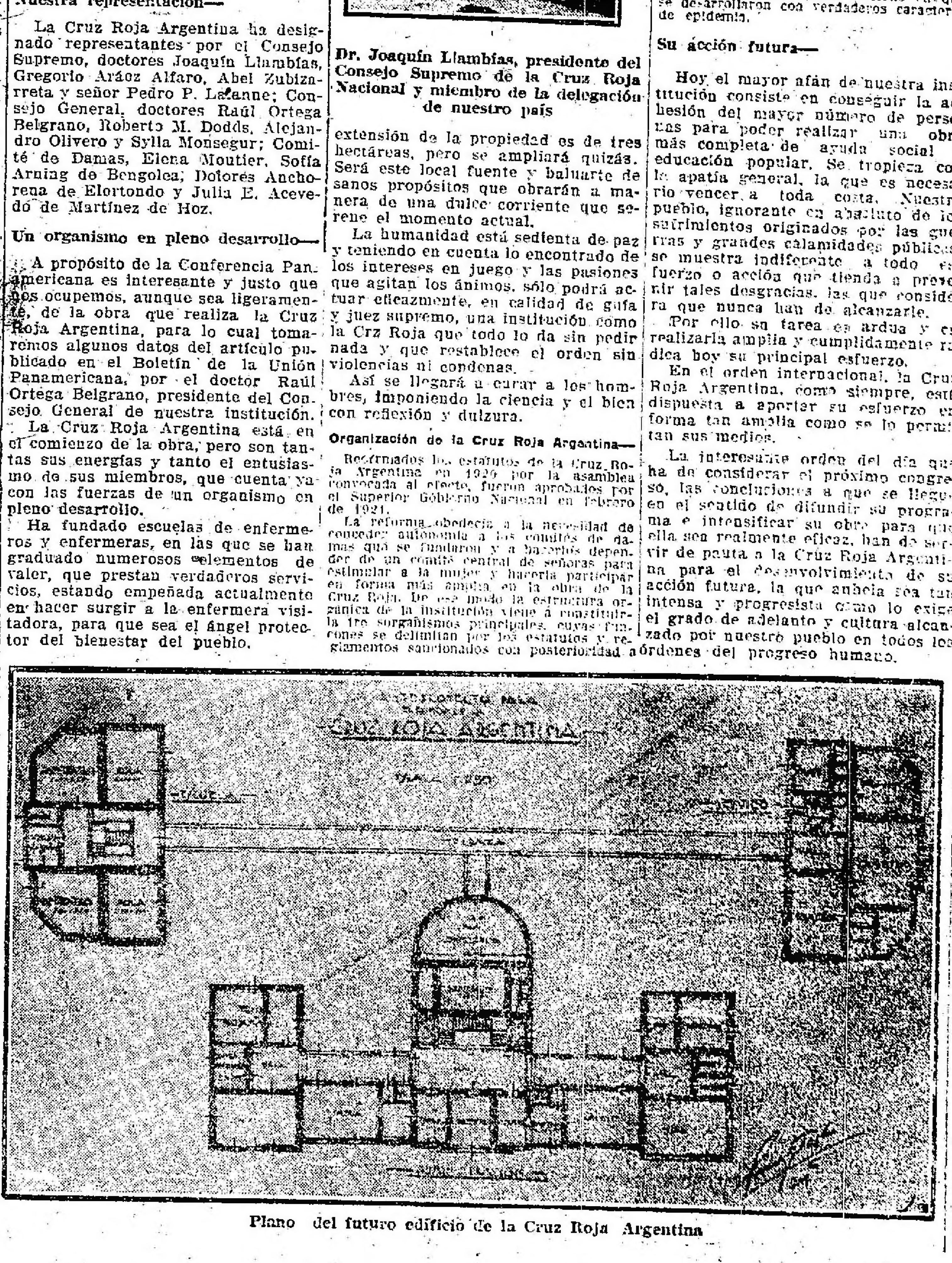

Plano del futuro edificio de la Cruz Roja Argentina

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del norte restos de D. Luis Pradere

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Luis Pradere, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que se pusieron de manifiesto las simpatías que rodeaban al extinto caballero.

Previamente se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, congregando ambas ceremonias numerosa concurrencia.

Vimos entre otras a las señoras y señoritas:

A la llegada de los restos en la necrópolis de la Recoleta

Gabriela A. de Ocampo, Rebecca Keen de Pérez Calvo, Adela Tomkinson Ugarte de Woodgate, Lola Duarte de Pérez, Elena M. Perkins, señoritas de Carrere, Alicia Zapiola, Hortensia Molina de Méndez, María Luisa Orma, Luisa María Méndez, Julia Muñoz de Arteaga, Blanca Real de Azúa, Luisa Maza de Ponsati, Hortensia Méndez, Elisa Ramangé, Justina Alvarez de Orma, Casiana G. de Rom, Balbina G. de Hamangé, Clara Crotto, María Chapar de Erramouspe, María Angélica Casás de Rudolf, Sofía Terrero de Santamarina, Sofía Santamarina, Judith Llobet de Echagüe, María A. de Garat, Corina Agüero, María Agustina Constanzó de Malaver, Celia Maupás Arteaga, Minga A. de Maupás, Sabina P. de Newton, María Luisa Araujo Villar de Gorostarzu, Sara S. de Pucharí, Mariana L. de Albisu, Adela Justa de Casás, viscondesa Jacques Delalot, Marta Luro de Machain, Irene Saguier de Estrada Zelis, Leonor Mezquita, Angelina Sarmiento de Eicheto, María Teresa D'hera de Title, Sarah Onrubia de García Herrera, María Luisa Z. de Llambí, María Esther Llambí, María G. de Santamarina, Mercedes Santamarina, María Teresa de las Carreras de Wright, María A. Wright, Petronila G. de Saralegui, Sara Gómez del Campo de Ponsati Maza, Celia Cárdenas de Piá, Celia Piá Cárdenas, Florencia Quesada de Mejía, María Prudencia Hite de Belloeq, E. de Oromí Escalada, Ramona J. de Gorostarzu, Leonor Mezquita, Marcelina Irigoyen de Ezcurra, Eugenia M. L. de Crespo, Carmen Bustamante de de la Serna, Amalia N. de Oromí Escalada, María I. M. de Casás, María B. Lawson de Almeyra, Juana G. de Miguens, Julia Pieres de Martínez, María ... sa Fauvety de Peña, Amalia ... Cora Fauvety de Jiménez ... Carmen Molina de Bustamante, ... ma Chevalier de Gibson, María ... Constanzó, María L. de Morea, ... res U. de Capdevila, María Luisa ... de Cáceres, señoritas de Apolo... Cora Krubs de Fauvety, Victoria de Achával Rodríguez, Victoria Achával Rodríguez, etc.

Señores: Hipólito Yrigoyen, D... del Valle, Domingo Salaberry, ... Vernet Basualdo, Alberto R. ... do, Pedro J. Agote, Juan A. Go... lez Calderón, Pedro Palacios, ... Bercetche, Gastón M. Gonnet, ... Manuel Astigueta, C. Mazzini ... rra, José Blaquier, Manuel Mig... Eduardo Crespo, Carlos M. de ... Serna, Luis García Herrera, ... Victorica Roca, Francisco S. C... re, César C. Corti, Pedro Caze... Aniceto Rodríguez, Alberto Me... Alfredo Tolomer, Fernando Se... Raul Jiménez Videla, Juan A. ... Farrell, Carlos M. Peña, Martín ... Llavallol, Rómulo S. Gorostarzu, ... rique Peña, Alfredo Carrère, Al... de Arteaga, Félix Ponsati, ... Pieres, Ernesto Lacabanne, Fra... co Guiraldes, Arturo Lastra, ... Santamarina, Francisco B. Re... Manuel B. Goñi, Raúl J. Dumais, ... nesto Maupás, Rodolfo G. Vi... Carlos Gondra, Aurelio María, ... ro Goyeneche, Ciriaco Morea, ... Leanez, Luis Moreno Carabassa, ... lio de Alvear, Roberto Alfredo ... ra, Otto E. Frederking, Adolfo ... Orma, Cipriano Newton, Santiago ... laz, Carlos Benorino Udaondo, ... Glücksmann, Juan Mauricio Lari... Ricardo Pérez Calvo, Carlos W... te, Adolfo E. Stegman, Gustavo ... Frederking, Luis García Fernán... José Gregorio Zuberbuhler, José ... layer, Alejandro Lanusse, Franc... Wrigth, Nicolás Achával, René ... nard, Manuel de Acevedo, Rod... Pirovano, Justo Saavedra, Raúl ... Mejía, Luis Villar Sáenz Peña, ... rio Gorostarzu, Carlos Alberto ... taño, Atilio Gorostarzu, Juan Han... Roberto Alejandro Lanusse, Agu... J. Machain, etc.

La sesión de ayer en el Concejo Deliberante

Comenzó a tratarse el impuesto municipal

Como estaba anunciado se reunió ayer el Concejo Deliberante.

Después de darse lectura de los asuntos entrados solicitó la palabra el señor González Maeda para solicitar del D. E. informes, sobre las disposiciones que rigen para la administración de obreros suplentes, algunos de los cuales no perciben haberes de ninguna naturaleza.

A continuación, el secretario de Hacienda, se refirió a un mensaje enviado por el D. E. al Concejo y en el cual se habla de la situación de ese personal suplente, que hace práctica para obtener luego las plazas que quedan vacantes.

Aprobada la minuta del concejal González Maseda, se entró a considerar otra presentada por el señor Zaccagnini por la que solicita al D. E. informes sobre el costo del teatro que está construyéndose en el balneario Municipal, aprobándose.

También aprobóse una minuta del señor Iriondo en la que solicita informes sobre los estudios del muro de contención y defensa del arroyo Maldonado y a pedido del señor Acevedo, dos despachos de la Comisión de Hacienda, por el que se liquidan las diferencias de sueldos al personal obrero y se autoriza al D. E. imputar determinados pagos en las partidas del empréstito municipal.

El impuesto.—

Terminado con los asuntos entrados y con las preferencias citadas se dió entrada al despacho de las comisiones de Presupuesto e Interpretación y por el cual se aconseja la derogación ed la ordenanza de barrido, alumbrado y limpieza.

En nombre de las comisiones informó el señor Tedín Uriburu. Dicho concejal recordó la situación definida con que la representación demócrata intervino en el debate, estudiando además las formas de este patrón impositivo.

A esta altura del debate, pues eran las 20 horas, se levantó la sesión, rechazándose una moción del señor Querrido de continuar hasta las 22 horas.

El capitán de navío Jorge Jalour nombrado gobernador de Formosa

Por el Departamento del Interior ha salido un decreto del P. E., nombrando al capitán de navío retirado Jorge Jalour, para ocupar la gobernación del territorio de Formosa.

Trátase de un prestigioso jefe de nuestra armada, cuya capacidad y espíritu de justicia constituyen una garantía de buen gobierno.

El capitán Jalour ingresó a la Escuela de Oficiales de Marina, ... haciendo tres viajes ... del mundo, a bordo del buque escuela "Presidente Sarmiento", en una oportunidad como agregado ... en otra como jefe.

En su foja de servicios figura como nota brillante la expedición al Polo Sur, acompañando a Nordenskjold, conquistando con ello la cruz de 1a. clase de la orden de Wasa.

En 1916 tuvo a su cargo la Dirección General de Hidrografía del ministerio, en cuyo desempeño se tacó se por sus importantes iniciativas y su dedicación constante en bien de la institución armada.

Incorporación de la clase de 1903

La distribución de los conscriptos de la clase de 1903, que serán incorporados a las filas del Ejército y Armada en el año próximo, ... en la forma que se especifica ... gión seguido:

Enrolados, 13.932 en la 1a. división, serán convocados ... el Ejército y 1475 para la Marina, debiendo ser incorporados ... meros 3400; de ... dos en la 2a. división, de 14.461 ... vocados 5982 prestarán servicio en tierra y 2189 serán destinados a la Armada; en la 3a. división, ... un total de 17.897, se convocarán 2001 para la Armada y 10.770 para el Ejército, incorporándose ... cuerpos 4987 de los últimos; de la 4a. división ingresarán al Ejército 1354 hombres, habiéndose ... 1491 para la Marina, sobre un total de 13.413 enrolados, y en la 5a. división, de 10.556 enrolados irán a la Armada 1178 conscriptos y ... al Ejército, de los cuales 3271 serán incorporados.

El total de enrolados de la clase de 1903 es de 76.128, de los cuales 60.510 son llamados al servicio: 52.000 para el Ejército y 8561 para la Armada, debiendo ser incorporados de los primeros únicamente 22.000 hombres, bajo cuyo número se ha establecido la planta orgánica de las fuerzas terrestres para 1924.

Los conscriptos que en el momento de la incorporación deseen acogerse a la prueba de tiro, y reúnan las condiciones establecidas, serán destinados a los regimientos de infantería.

BOLSA DE CANADOS

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

El directorio de la Bolsa de Ganados en la última sesión celebrada, estudió un informe de la comisión relativo a la conveniencia de abrir el mercado a término, tomando en cuenta la situación creada por las nuevas leyes ganaderas.

Se resolvió en consecuencia autorizar por el momento las operaciones a término en cueros secos y salados.

Por lo que a las operaciones en carnes se refiere, quedó establecido que serán autorizadas tan pronto como inicie sus operaciones el frigorífico con el cual tiene la Bolsa de Ganados entabladas relaciones comerciales, a fin de que el mismo faene por cuenta de terceros y mantenga en depósito las carnes enfriadas, congeladas y tipo continente en las cámaras frías del nuevo puerto de la Capital.

Con tal motivo el directorio de la Bolsa de Ganados visitará en breve dichas instalaciones.

Efectivos del ejército en la conscripción de 1903

El Ministerio de Guerra, en ... convocatoria de la clase de 1903 ha desistido del propósito de aumentar los efectivos a 25.000 conscriptos, como se pensó, dejándolos en la cantidad actual que es de cerca de 22.000.

Los efectivos con que contarán las divisiones de ejército, son los siguientes:

Primera división: ha convocado 11.577 e incorporará 3.490; segunda división: ha convocado 14.492 e incorporará 5.982, tercera división: ha convocado 16.771 e incorporará 4.987; cuarta división: ha convocado 8.798 e incorporará 4.354; quinta división: ha convocado 6.645 e incorporará 3.374.

Automóviles de turismo

Nuevo servicio que será habilitado para el Tigre

Según nos lo informa el ingeniero A. Fr. Tocherning director de la empresa "Excursiones Touringe", desde mañana será habilitado un nuevo servicio de automóviles para hacer el viaje hasta el Tigre, con acceso a las estaciones intermedias. Los co-

Uno de los coches de excursión que mañana inaugurarán el nuevo servicio al Tigre, parado frente a LA EPOCA

ches utilizados para estos viajes son por ahora cuatro, tipo "Brodway" con capacidad para 22 pasajeros confortablemente ubicados.

El propósito que anima a dicha empresa no puede ser más acertado. Ofrecerá al público el medio práctico, cómodo y barato para hacer estas excursiones. El viaje hasta el punto terminal señalado durará una hora y cuarto y costará 3 pesos para hacerlo directamente y 5 pesos completo, es decir, ida y vuelta. Recogerá pasajeros en los principales hoteles de la ciudad como son el Savoy, Plaza y Grand Hotel, recorriéndose en el trayecto el camino de automóviles que conduce al Tigre.

Se incorpora con esto a los progresos de la capital un servicio muy reclamado, que será seguramente bien aprovechado. La próxima estación de verano se presta para esta clase de paseos que conduce al paraje más pintoresco de nuestros alrededores, donde podrán gozarse de un espectáculo muy agradable con una temperatura deliciosa.

El Senado aprobó las modificaciones a la ley de jubilación de ferroviarios

HOY DEBE CONSIDERARSE EL PROYECTO SOBRE JUBILACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PERIODISMO

LAS LEYES IMPOSITIVAS

En la sesión celebrada ayer por el Senado, después de sancionarse el proyecto de ley pasado en revisión por la Cámara de Diputados sobre reincorporación al Ejército y Armada a los jefes y oficiales y asimilados e individuos de tropa del Ejército y Armada que hubieran sido dados de baja por los sucesos políticos de los años 1890, 1895 y 1903, se entró a considerar el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes en los proyectos pasados en revisión por la otra Cámara sobre pensiones.

Previo informe del miembro de la Comisión señor Garro, se aprobó el despacho que contiene las 735 pensiones votadas por la Cámara de Diputados y cuya nómina anticipamos en su oportunidad.

Jubilaciones de ferroviarios—

En seguida se prosiguió la consideración en particular del despacho de la Comisión de Legislación sobre el proyecto enviado en revisión por la otra Cámara y por el cual se modifica la ley No. 10.650, sobre jubilaciones de empleados ferroviarios.

En nombre de la Comisión, el señor Gallo (V. C.) explicó brevemente en qué consistían las modificaciones que se habían introducido en la sanción de Diputados, en lo relativo al artículo primero.

Por indicación del señor Bravo, se resolvió insertar un nuevo párrafo en el artículo 1o., a fin de hacer llegar los beneficios de la ley "al personal que presta servicio en las organizaciones del personal de las empresas ferroviarias que tienen personería jurídica".

Después de aprobarse los artículos 2o. y 3o. se pasó a considerar el 4o., que se refiere al directorio de la Caja.

Señor Linares. — Dada la forma especial como se ha financiado la Caja de ferroviarios yo considero y he considerado siempre que el gobierno no está suficientemente representado y que debiera tener mayoría en el directorio de esa administración.

El Poder Ejecutivo nombra al presidente y dos vocales mientras que las empresas nombran tres por su parte y los empleados tres por la suya. Es decir, son tres miembros del gobierno contra seis que suma esta última representación. A ninguna de las entidades comprometida por la marcha de la Caja le interesa más la buena administración de la misma, la justicia, y la verdad de las asignaciones que se fija que al propio gobierno, desde el momento que tiene comprometida su responsabilidad solidaria ilimitada con las fallas que resultaran en la Caja en las contribuciones.

Creo, entonces, que correspondería que el gobierno tuviera mayoría en el directorio y podría elevarse a cuatro el número de vocales por parte del gobierno y limitar a cuatro el de las empresas y personal ferroviario.

Señor Caballero. — Dos por cada parte.

Señor Linares. — Eso es. De esta manera el gobierno tendría siempre la garantía de que la asignación que fija el directorio la haría cumplir.

Señor Caballero. — Voy a aceptar la indicación del señor senador porque la considero muy atinada. Me parece que los obreros están más garantidos con la presencia de los cuatro representantes que propone para el P. E. Espero acepte el agregado de que en esos cuatro se incluyera el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Señor Linares. — ¡Cómo no! Acepto.

Señor Caballero. — Podría decirse cuatro representantes del gobierno entre los cuales debe figurar el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, que está al corriente de todo esto y por razones obvias.

Señor Aybar Augier. — Deseo saber si los suplentes de unos y otros se refieren también a los designados por el P. E. con acuerdo del Senado.

Señor Gallo (V. C.) — No, señor senador. Se refiere a los otros representantes.

Esta es una de las pocas modificaciones que la comisión de Legislación ha introducido al despacho del régimen de organización que se ha dado a las leyes hasta ahora en el directorio de la Caja. Lo ha hecho creyendo que no debía disminuir el número de los representantes que actualmente tienen las empresas y los obreros y empleados ferroviarios. El aumento de los directores reforzaba la intervención de la Nación con toda justicia ya que está la responsabilidad del Estado tras de la Caja en su desenvolvimiento financiero. Dos directores y el presidente constituyen la tercera parte del directorio. Tomando la realidad de las cosas debe decirse que por una distinta concepción del mecanismo y de las finalidades de esta Caja, hay una rivalidad casi permanente o un criterio diverso entre los representantes de las empresas y los de los empleados y obreros. Este presidente y los dos directores que vayan en nombre de la Nación son los que tienen la solución de una cantidad de cuestiones en que aparecen divididos. Ellos están interesados en que la Caja sea defendida con eficacia y asegurada en sus finanzas.

En el inciso b) del artículo 4o. se aceptó el despacho de la comisión que establece lo siguiente:

b) Art. 4o. La administración de la Caja instituída por esta ley estará a cargo de un directorio formado por un presidente y dos vocales designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, tres representantes titulares de las empresas y tres del personal y otros tantos suplentes de unos y otros.

Para la elección de sus representantes, cada una de las empresas dispondrá de un número de votos proporcional al total de sueldos y salarios abonados en el año inmediato anterior.

Los representantes del personal serán designados por votación secreta en una asamblea de delegados que se reunirá en la capital federal, los cuales serán elegidos a simple pluralidad y votación secreta, en comicios distribuídos en los distritos electorales que establezca la reglamentación, no pudiéndose acordar intervención a las empresas en los trámites a que haya lugar. El número de delegados a elegir en cada distrito será proporcional al de afiliados de la Caja del mismo, y cada delegado tendrá en la asamblea un número de votos igual a aquel con que ha sido electo.

El Poder Ejecutivo reglamentará los trámites electorales y del escrutinio, de acuerdo con estas bases, y presidirá la primera eleción por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo y de la Inspección General de Justicia, estando la dirección de las siguientes a cargo de la Caja, con intervención de la Inspección de Justicia.

El artículo quinto se aprobó con algunas modificaciones así como el artículo octavo.

En el artículo noveno que se refiere a la forma como se constituye el fondo de la Caja, el **Sr. Gallo V. C.** propuso el siguiente agregado:

"Con los intereses del remanente que actualmente existe acumulado y los que en adelante hubiera provenientes del aumento de tarifas que en virtud del artículo 59 autoriza el P. E. y que resulte después que las empresas hayan abonado la contribución mencionada en el inciso 5o."

Manifestó el **Sr. Gallo V. C.** que de este modo los intereses de ese capital ingresarán todos los años al fondo de la caja y el control se efectuará de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 59 del proyecto.

Votado el agregado propuesto por el señor **Gallo V. C.**, fué aceptado.

Se pasó luego a considerar las modificaciones introducidas en el artículo 17.

Sr. Caballero. — A este artículo 17 voy a proponer en el despacho de la comisión una modificación que consiste en lo siguiente: el monto de la jubilación ordinaria será: el 95 por ciento del sueldo hasta 1000 pesos, de acuerdo al promedio de sueldos percibido durante los 3 últimos años de servicios.

Este artículo 17 que eleva el porcentaje de las jubilaciones ordinarias hasta el 95 ojo de todos los sueldos hasta 1000 pesos, juntamente con el artículo 18 en el que se establece el término de 30 años pero fijando el límite de la edad, en la ley actual, son los que voy a proponer al Senado modifique en la forma que lo he expresado.

Y en el otro que la comisión no ha considerado, voy a pedir la inclusión retirando el límite de la edad.

El señor Caballero fundamenta luego sus proposiciones.

Después de largo debate, en el que intervinieron los señores Gallo V. C., Llanos, Linares y Caballero, fué rechazado el agregado propuesto por este último por 9 votos contra 8.

Con algunas otras modificaciones de forma, quedó aprobado el despacho de la comisión, debiendo pasar a la Cámara de Diputados en segunda revisión.

Las leyes impositivas—

A esta altura del debate, la secretaría informó que la comisión de Presupuesto se había expedido sobre las leyes impositivas que habían vuelto en segunda revisión de la Cámara de Diputados, sobre perfumes y específicos, impuestos de patentes, contribución territorial, impuestos a yerbales y maderas, impuestos a los pasajes, herencias, papel sellado y la ley de aduana.

Por indicación del señor **Linares**, se consideran los referidos proyectos sobre tablas, insistiendo el Senado en su anterior sanción.

Jubilación a diversos gremios—

Sr. del Valle. — Corresponde ocuparse de la orden del día número 18 y en ese sentido mantengo la moción que hice invitando a la comisión de Legislación a retirar su despacho y que el H. Senado acepte el proyecto en la forma en que ha venido sancionado por la H. Cámara de Diputados, en razón de que se trata de una ley básica, que tendrá que ser reformada después. Por lo demás, entiendo que las modificaciones que introduce la comisión no son fundamentales.

Sr. Llanos. — Lo son algunas de ellas.

Sr. del Valle. — Pero muy pocas; y no valdría la pena malograr su sanción, porque, si no se trata en esta sesión, como se han considerado ya las leyes impositivas, lo probable es que el Senado no sesione mañana, y entonces sería una injusticia el que no quedara sancionada esta ley.

Sr. Llanos. — Estamos dispuestos a tratarla, señor senador.

Sr. Linares. — Yo hago moción para que se levantara la sesión hasta el día de mañana.

Así se resolvió, pasándose a cuarto intermedio hasta hoy, a las 15.30 horas.

Aplicación del nuevo estatuto universitario

Convocóse a elecciones a la Facultad de Derecho

SESION DEL C. D. DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Hemos dado a conocer ayer los resultados de los comicios generales realizados en las Facultades de Medicina y de Agronomía y Veterinaria.

En cuanto a la Facultad de Derecho, el delegado de la Universidad, doctor Francisco J. Oliver, ha dictado la convocatoria a comicios generales en la misma, que transcribimos:

Convócase a los profesores titulares y suplentes en ejercicio en número de 34, a igual número de suplentes y a igual número de delegados de los estudiantes al comicio que se realizará el jueves 15 de noviembre, de 16 a 20, a fin de proponer:

1o. Decano; 2o. Dos delegados titulares al Consejo Superior y dos delegados substitutos.

Convócase para el mismo día y hora a los mismos profesores para proponer diez consejeros, de los cuales cinco por cuatro años y cinco por dos años, debiendo figurar entre ellos tres representantes de las escuelas de notariado y diplomacia, y a los delegados de los estudiantes para proponer cuatro consejeros, de los cuales dos por cuatro años y dos por dos años.

Los suplentes en ejercicio a que se refiere el artículo 1o. son los profesores Juan Carlos Rébora, Rodolfo Bullrich, Jorge E. Coll, Luis B. Estrada, Miguel L. Jantus y Alfredo L. Palacios.

Fíjase el martes 6 de noviembre, a las 11 para sortear entre los cuatro profesores suplentes nombrados el 22 de diciembre dbe 1922, el que ha de ingresar la lista respectiva.

Cítese a los estudiantes regulares de 3o., 4o. y 5o. años de abogacía, 2o. y 3o. de notariado y 2o. de diplomacia, a los comicios primarios que se realizarán el jueves 8 de noviembre de 16 a 20, a fin de elegir por separado 27 delegados, los de la escuela de abogacía, y 7 delegados los de las escuelas de notariado y diplomacia.

Procédase por secretaría a formar las listas de profesores y alumnos con derecho a voto, las que se expondrán desde el 31 de octubre hasta el 6 de noviembre inclusive, a fin de que puedan formularse las reclamaciones por inclusión o exclusión indebidas, que se harán durante ese término por nota dirigida al delegado, quien las resolverá inmediatamente. Las listas no observadas o rectificadas constituirán el padrón definitivo.

Los delegados de los estudiantes acreditarán su carácter con un certificado expedido por el delegado.

Las únicas observaciones admisibles en el acto de votar, serán las referentes a la identidad del votante. Tanto en el comicio primario como en el definitivo, los estudiantes deberán presentar su libreta de enrolamiento o la cédula de identidad los menores de 18 años.

Los actos electorales se realizarán en el local de la Facultad y serán presididos por el delegado, asistido por el secretario, señor Federico E. Boero, el bibliotecario, señor Juan Sarrailh, y el oficial 1o., señor Eulogio M. Igartúa.

Subscriben esa resolución el delegado doctor Francisco J. Oliver y el secretario, señor Federico E. Boero.

Sesión del C. D. de la Facultad de Medicina—

El Consejo Directivo de esta Facultad se reunió ayer, a las 18.45, en sesión especial para tratar sobre las propuestas de consejeros formuladas en los comicios realizados por la mañana.

Informó el decano, doctor Julio Iribarne manifestando que ante el empate producido por el número de votos obtenido por los doctores Belón y Acuña, había sido comprobado que este último había sufragado por él mismo, lo cual comunicó al candidato, y que el doctor Acuña le expresó que tal actitud respondió a la obligación contraída de votar una lista íntegra en la cual se encontraba incluído, y que no tenía inconveniente en retirar su voto y aún en renunciar a su candidatura si alguna dificultad se presentaba.

Pasóse luego a votar nominalmente los otros consejeros propuestos, fueron declarados consejeros los doctores Maximiliano Aberastury, Alberto Peralta Ramos, Eliseo V. Segura, Bernardo A. Houssay y Ciro Durante Avellanal.

Votado el desempate a fin de resolver quién debía ocupar el sexto cargo de consejero, resultó aceptado por unanimidad el doctor Pedro Belou.

Luego fueron aceptados también por unanimidad los consejeros propuestos por el comicio de estudiantes, doctores Francisco Rophille y Felipe J. Basavilbaso.

Procedióse después a determinar por sorteo, sobre los cinco consejeros de la escuela de medicina, el término de sus mandatos, resultando por dos años el doctor Maximiliano Aberastury, y por un período completo de cuatro años los restantes.

NOTAS POLICIALES

Ecos de la detención del evadido Real

Se ha establecido que los dueños del rancho en que se ocultaba el prófugo, registran malos antecedentes.—Los hermanos Payarola tienen la captura recomendada por las autoridades de la provincia

OTRAS INFORMACIONES

Complementando nuestra información de ayer sobre la detención del séptimo de los catorce prófugos de la Penitenciaría Nacional, consignaremos algunos pormenores interesantes con respecto a Gabriel Real (a) Diego, el temible malhechor que tanto diera que hacer a las autoridades de esta capital y a la de la provincia de Buenos Aires.

Burlando la acción policial

Dijimos ayer que Real había logrado burlar a la policía en muchas ocasiones, siendo quizá una de las más recientes, cuando se hallaba con Videla Contreras que fué detenido en un rancho de Lomas de Zamora, por los empleados Pochelú y Romero. Ese día montó en un caballo que dejara cerca de la pieza en que se ocultaba y desapareció a toda carrera, siendo inútiles los esfuerzos a que apelaron los empleados de investigaciones para detenerlo en el camino.

Da una idea de la audacia del evadido, el hecho que relataremos.

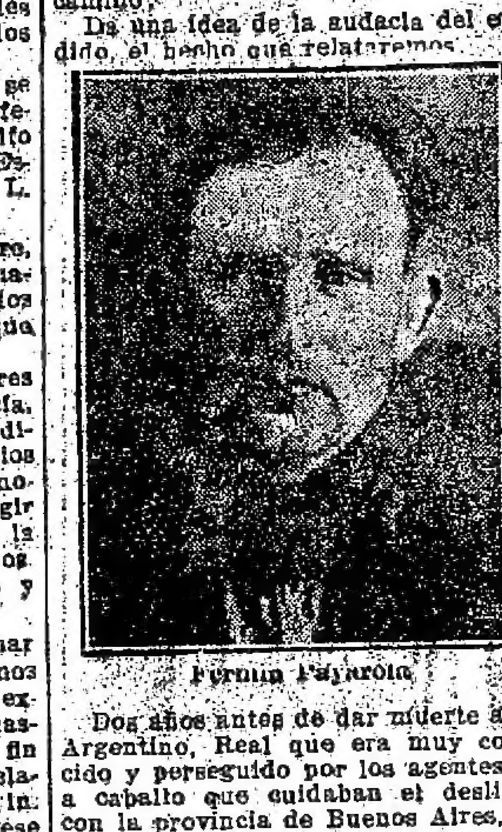

Fermín Payarola

Dos años antes de dar muerte a El Argentino, Real que era muy conocido y perseguido por los agentes de a caballo que cuidaban el deslinde con la provincia de Buenos Aires, en distintas ocasiones, cuando pretendían detenerlo los atacaba a balazos, atemorizándolos de esa manera.

El peligroso delincuente era perseguido por los robos de animales que cometiera y en una ocasión, el 20 de marzo de 1919, un agente apostado en la Avenida Sáenz y las vías del ferrocarril de la Compañía de Buenos Aires vió a tres sujetos montados a caballo que iban rumbo al sur. De pronto, al llegar al terraplén del ferrocarril, el que iba a la derecha descerrajó cinco tiros de revólver al que iba en el centro, mientras éste era amenazado por el de la izquierda con otro revólver. Apuraron en seguida sus caballos y los dos sujetos tomaron por la calle Trafúl y desaparecieron hacia el este, haciendo antes varios disparos contra el agente, sin lograr herirlo.

Félix Payarola

El representante de la autoridad acudió en auxilio del hombre atacado que resultó ser Manuel Pereyra, comprador de hacienda, quien estaba herido de dos balazos en la espalda, siendo internado en grave estado en el Hospital Ramos Mejía.

Posteriormente la policía estableció que el heridor era Gabriel Real y que con su compañero de fechorías se había ocultado en la curtiembre que un tal Banja tenía establecida en la calle Ambato 3794. Con el fin de proceder a su detención, varios agentes rodearon el establecimiento y cuando los empleados se disponían a penetrar al mismo, salió un hombre montado a caballo a toda carrera por el portón principal que fué abierto por otro individuo que se encontraba allí. Era Real que una vez en la calle hizo un disparo de revólver contra los agentes. Estos que lanzaron sus cabalgaduras detrás del prófugo, no lograron darle alcance, perdiéndose de vista en pocos instantes. Se estableció más tarde que Pereyra, Real y un tal López habían tenido un incidente en el interior del establecimiento saliendo luego los tres montados a caballo y como renovaran la cuestión en el camino, el segundo de los nombrados le hizo los disparos, hiriéndolo gravemente.

Algún tiempo después, Real fué detenido y puesto a disposición de la justicia, pero recobró su libertad por no habérsele podido probar el hecho.

En otra oportunidad, el peligroso delincuente logró también burlar a la policía.

En Diciembre del año 1919, estaba preso en La Plata, procesado por abigeato a disposición del juez doctor Emilio Machado y pidió que se le condujera acompañado por empleados hasta esta capital para concurrir al entierro de una hija suya que acababa de fallecer. El magistrado nombrado accedió y Real fué llevado el 5 de diciembre de 1919 custodiado por el empleado de la Policía de la provincia, Benito Villordo, hasta la casa de la calle Portela 2831, domicilio de su familia, llegando en momentos que sacaban el féretro. En la casa había muchas personas, la mayoría de ellas sujetos de malos antecedentes amigos del detenido. El empleado, impresionado por el llanto de Raúl y confiando en que no trataría de fugar lo dejó breves instantes con los suyos, pero cuando se dispuso a vigilarlo como era la orden, advirtió con la sorpresa consiguiente que había desaparecido. Salió a la calle rápidamente, alcanzando a divisar a Real que montado en un caballo huía a veloz carrera.

No son estas las únicas oportunidades en que Real burló a la policía, pero sería necesario disponer de mucho espacio para consignar otras no menos interesantes que las relatadas.

Quiénes son los hermanos Payarola

Los dueños del rancho en que se hallaba refugiado Real cuando fué detenido ayer, son, como ya lo informamos oportunamente, los hermanos Félix y Fermín Payarola. El primero, que actualmente trabaja como carrero, es un sujeto de malos antecedentes que tenía su captura recomendada a pedido del comisario de San Vicente por estar acusado de hurto. Es argentino, de 29 años, soltero. En cuanto a su hermano Fermín, que usa también los nombres de Antonio Ameno o José Boschi (a) El Paisano, registra las siguientes entradas: 3 de septiembre de 1915, hurto en San Fernando; 11 de octubre del mismo año, abigeato en San Martín y 26 de octubre también de 1915, acusado de hurto en La Plata. Es argentino, de 28 años, casado.

En la actualidad tenía recomendada su captura por el presidente de la Excelentísima Cámara de Apelaciones, el 27 de julio del año en curso, por estar acusado de hurto.

Al ser interrogados por el comisario Calandra, manifestaron que no protegían a Real y que éste llegó a la casa que ocupan a eso de las 21, revólver en mano, exigiéndoles que lo dejaran pasar la noche allí, pues la policía lo seguía de cerca y que a las tres de la mañana se iría.

Luego de cenar se acostó en un catre durmiendo hasta media hora antes de que llegara la policía. Refieren los hermanos Payarola que Real les hizo saber que estaba dispuesto a defenderse a balazos y que por consejo de éstos desistió de su propósito de hacer fuego contra los pesquisantes. Fermín y Félix conocen a Real desde muy niño y dicen que por temor le dieron albergue esa noche, pues lo consideran muy valeroso.

Los Payarola serán remitidos esta tarde a disposición de las autoridades provinciales.

Real será interrogado esta tarde

Esta tarde, Real será interrogado en el Departamento de Policía por el señor juez Federal doctor Miguel L. Jantus y luego se le levantará la incomunicación. Es probable también que en el día se le reintegrará a su celda de la Penitenciaría Nacional.

Robos y hurtos

Elsa A. de Colángelo, domiciliada 25 de Mayo 532, denunció en la comisaría 1a. la substracción de ropas y efectos avaluados en $ 250.

Se dió cuenta de lo expuesto al juez doctor Irigoyen.

Detención de un homicida

SE HALLABA TRABAJANDO EN UNA ESTANCIA

El día 15 de marzo de 1921, el sujeto Eusebio Castaño, dueño de la propiedad Schmidel 6390, después de una discusión que tuvo con su inquilino Armando Carranza, le descerrajó un balazo que le ocasionó la muerte momentos después.

Las autoridades de la sección 42a. que intervinieron en el hecho, lograron detenerlo, siendo puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, quien, meses después, decretó su libertad bajo caución juratoria.

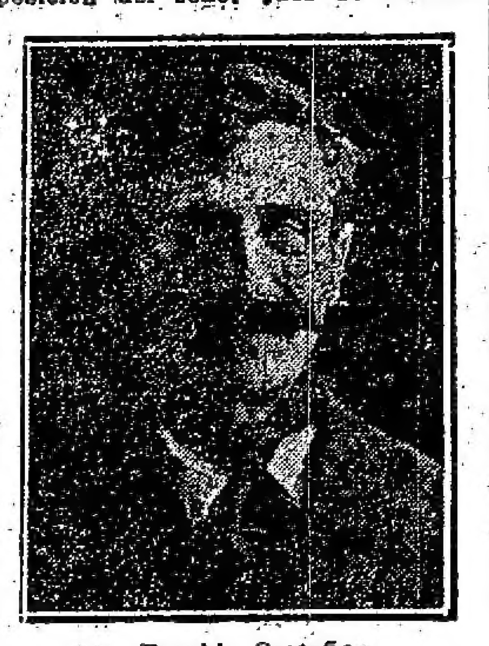

Eusebio Castaño

El día 10 de febrero de 1922, el señor juez del crimen doctor Frugoni Zabala pidió su detención, por haber sido condenado a diez años de prisión, no siendo posible hallarlo por ninguna parte.

Con tal motivo, el oficial inspector José Manzione y empleados Santiago Romero y Villanueva, cumpliendo órdenes del comisario don Alfredo Calandra, jefe de la sección Seguridad Personal de la División Investigaciones, lograron saber que Castaño se encontraba trabajando en la estancia "La Georgina", en la estación Los Paraísos, provincia de Buenos Aires, a cuyas autoridades se solicitó su arresto, el que se llevó a cabo ayer, siendo traído en el día de hoy para ser puesto a disposición del señor juez requirente.

Percances de la calle

CUATRO PERSONAS ARROLLADAS POR AUTOMOVILES

A las 19 y 45 de ayer, el automóvil de alquiler No. 7646, que dirigía Constantino Méndez, atropelló al menor de 11 años José Raulchil, frente al No. 2123 de la calle Lavalle.

La víctima sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo, y fué llevada para su asistencia al hospital de Clínicas.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 7a.

—En Corrientes y Azcuénaga, un auto, cuyo conductor logró fugar, arrolló a la señora Carolina G. de Blanco, española, de 38 años de edad, quien resultó con lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 7a., fué conducida al hospital de Clínicas, donde quedó internada.

En la seccional indicada se procura la detención del chauffeur y se instruye el sumario correspondiente.

—El menor Marcos Carman, al pretender cruzar la calzada de la calle Rondeau y Castro, fué derribado al pavimento por el auto de alquiler No. 6115, que dirigía Manuel Vecino. Este se encuentra detenido en la seccional 36a., y la víctima en el hospital Bosch, donde se asiste de las heridas que sufrió en la cabeza.

—Un automóvil cuyo conductor fugó, arrolló ayer, a las 23 y 45, en Paseo Colón e Independencia, al súbdito inglés Mac Milton High, quien resultó con lesiones de tal gravedad que lo privaron del conocimiento.

En una ambulancia, fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en observación.

La policía de la sección 14a. practica averiguaciones para identificar y detener al chauffeur.

Alarma de incendio

Anoche, a las 21 y 30, en la casa Lavalle 1977, ocupada por la familia de Iriarte Allende, produjose una alarma de incendio, a causa de haberse quemado el hollín de una chimenea.

Fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos, concurriendo una dotación del cuartel central al mando del mayor Schenone.

En breves instantes, el fuego quedó extinguido, sin que ocasionara perjuicios.

Interviene la comisaría 5a.

Consecuencias de un incidente

En el interior de la casa Campana 637, a raíz de un incidente que sostuvieron por cuestiones del momento, Juan Sain fué lesionado, con arma punzante, en la tetilla izquierda, por Abraham Sali. En seguida de consumado el hecho, el autor se dió a la fuga, siendo detenido esta mañana, por el agente Diego Montero, en la casa Cuenca 636.

La víctima se asiste en el hospital Teodoro Alvarez.

En la comisaría 43a. se instruye el sumario de estilo.

Dejó de existir la víctima de un accidente

En el hospital Ramos Mejía dejó de existir esta mañana, a las 5, José Dellera, italiano, de 68 años de edad, casado, domiciliado Alvarez Thomas 2350, quien, el 19 del actual, fué internado en ese nosocomio por hallarse gravemente lesionado.

El día indicado, un automóvil, cuyo conductor fugó, lo atropelló en la esquina de las calles Paraguay y Eduardo Madero, produciéndole lesiones internas que lo privaron del conocimiento.

La subcomisaría de Puerto Nuevo, que intervino, dió cuenta del deceso al señor juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—
Onda 425 metros.
A las 16.30: transmisión de un selecto programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Salotto.

Estación Radio Sud América (L O Z)—
Onda 375 metros.
A las 18.45: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".
A las 19.15, la señora Carmen S. de Pandolfini leerá uno de sus preciosos cuentos para niños.
A las 21.30, audición No. 383.
Primera parte:
"Solidaridad espiritual", breve disertación por el señor Alejandro A. Castagnino.

música varia y bailables a cargo del Trío Radio Cultura:
1. A. Poggi: Ave María.
2. Pannuccio Dimmi, dimmi Apuzzanica (romanza).
3. Fuzzio Flores que recuerdan (vals)
4. Marengo. Algo regio (tango).
5. Anastasio. Radio Cultura (shimmy).
6. A. Farodi. La dulce paz (triste).
7. F. Forte. El zorzal (canto).
8. E. Perez Fernández. La divisa punzó (tango).
9. Cicco. Capelli d'oro (vals).
10. Rietti. Levantame (shimmy).
11. C. de Ferrari Bravo. Travelling (shimmy).
12. Mercier. Je vous aime (fox trot).
A las 13 y a las 21, hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Sociedad Radio Argentina—
Onda 425 metros.
A las 16.30: transmitirá el siguiente

1. D. Davis: When will the Sunshine for me (fox trot).
2. R. Cosentino: Kemal bajá (fox trot).
3. A. Silver: Bebé (fox trot).
4. F. Ferrado: The sailor's song (fox trot).
5. Billy Rose: You 'till her is Tuttler (fox trot).
6. E. Noble: Ostris Oriental (shimmy) (fox trot).
7. A. Bardi: La última cita (tango).
8. Jovés: Claveles de España (paso doble).
9. J. D'Arienzo: Tu boquita (shimmy).
10. Sidney Baynes: My story (vals boston).
11. H. Haimo: Arabian Love (shimmy).
12. J. Dursy: The Serenade (shimmy).
A las 15.30: Concierto a cargo de la señora Lola D. de Fabre, soprano; señor Aldo Rossi, barítono, y el Trío Radio Cultura, el que ejecutará un programa de música varia no bailable.
1. Misceláneas.

La clase práctica de radiotelefonía dada esta mañana en el colegio nacional Pueyrredón, bajo la dirección del ingeniero Castilla

Un nuevo práctico de radiotelefonía en el Colegio Nacional Pueyrredón

Según anunciamos, esta mañana, a las 10, disertó en el patio central del establecimiento el profesor del Colegio acional Juan Martín de Pueyrredón, doctor Leopoldo G. Castiella, sobre un tópico de interesante y rigurosa actualidad: la radiotelefonía.

Los alumnos del Instituto y el Cuerpo de Profesores fueron su auditorio, ante el cual expuso la teoría de la materia con evidente versación científica y amenizada por una serie de experiencias que mantuvieron poderosamente el interés general.

El acto puso le relieve los progresos asombrosos que registra la materia y su aplicación cada día más eficiente a la actividad ordinaria.

Recital de violín a cargo del concertista señor Sergio Goldschwartz, acompañado en el piano por la señorita Julieta Goldschwartz.
1. Tartini. Sonata en sol menor: a) Adaggio b) Allegro, c) Largo, d) Allegro commodo.
2. Beethoven. Minueto.
3. Granados-Kreisler. Danza española No. 5.
4. Dvorak. Humoreske.
Segunda parte:
Por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del señor Luis Suárez, quien cantará, acompañándose en la guitarra algunas de sus obras.
1. Sudessi. L'Altalena (por la O. R. S. A.).
2. Suárez. China comadre (zamba), canto y guitarra.
3. Candiolo. Danse voilée (por la O. R. S. A.).
4. Suárez. Decí que sí... (gato), canto y guitarra.
5. Lehar. Eva (opereta) primera fantasía, por la O. R. S. A.
6. Suárez. El embrujao (milonga), canto y guitarra.
7. Siede. Sefira (intermezzo), por la O. R. S. A.
8. Suárez. Desengaño (tango), canto y piano.
9. Lehar. Eva (2a. fantasía), por la O. R. S. A.
10. Suárez. Una de tantas (tango), canto y piano.
11. Braga. Leyenda velaca (por la O. R. S. A.).
12. Suárez. Madrigal del valle (salteña), canto y guitarra.

Radio Cultura (Estación Palermo)—
Onda 375 metros.
De las 20 a las 21.30, transmisión de programa de concierto que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Salotto:
Kalman: Dream (shimmy).
Albéniz: Serenata.
Weber: Preciosa (ouverture(.
Catalani: "Loreley" (fantasía).
Ivan: Kamssuta (shimmy).
Bizet: Escenas Alsacianas.
Nazaret: Bergeire (maxixa).
Chopin: Preludio (orqueta y armonio).
Strauss: Ultimo Vals (fantasía.
Serenata de Furino, Le Lire, S. Sáenz, solo de violoncello por el profesor J. M. Castro; al piano el prof. L. Sanmartino.
Dvorack: Danza Eslava.
Yvan: En dance (fox trot).

Radio Cultura (Estación Palermo)—
Onda 375 metros.
A las 11: Transmisión a cargo del Trío Radio Cultura:
1. Metra: La Serenade (vals español).
2. Lacombe: Aubade Printaniere (intermezzo).
3. Mendelssohn: Canción de Primavera (violín).
4. Lindsay: Povassek (intermezzo ruso).
5. G. Verdi: "Rigoletto" (fantasía).
6. Thomas: "Mignon" (canción de Mignon).
7. Depret: Sourire d'Avril (vals).
8. Chopin: Nocturne op. 9. No. 2.
9. Poggi: Rapsodia argentina.
A las 12.30: Música y noticias varias.
A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura. Hora oficial.
A las 13.30: Bailables a cargo del Select Jazz Band, compuesto por los señores Miguel De Matteo, piano; Juan D'Arienzo, violín; Eugenio Nobile, violín; Rafael Cosentino, saxofón; Francisco Ferraro, batería.

2. Luzzi: Ave mía (soprano).
3. Canzonetas napolitanas (barítono).
4. Efemérides del día.
5. Capua: Serenata d'Erose (soprano).
6. Trío Radio Cultura.
7. Aires nacionales.
8. Massenet: "Sapho" romanza, soprano.
9. Trío Radio Cultura (hasta las 19).
A las 21.15: Concierto a cargo del cuarteto colombiano Folkloristas Americanos, compuesto por los Sres. Alejandro Wills, Alberto Escobar, Salomón Martínez y Aristóbulo Ortiz. Además, la señorita Elvira Fernández, soprano; señor Heriberto L. Muraro, piano; Aldo Rossi, barítono, y Horacio P. Zolezzi, declamación.
1. Morales Pino: Juguete (pasillo).
2. H. L. Muraro: Momento musical (piano).
3. Tosti: La serenata (soprano).
4. Horacio P. oZlezzi: Soñando (declamación).
5. Murillo: La cabaña (canción).
6. Rubertis: Danza di Zingari Molisani (piano).
7. Puccini: "Madame Butterfly" (Un bel di...) soprano.
8. Horacio P. Zolezzi: Fragmento del poema "Infortunio" (declamación).
9. Billi: E canta il grillo (stornello) barítono.
10. García: Tropical (bambuco).
11. Muraro: Estudio técnico No. 15, para piano.
12. C. Gómez: Salvator Rosa (Mia Piccirella), soprano.
13. H. P. Zolezzi: Desencanto (declamación).
14. Murillo: Van cantando por la sierra (bambuco).
15. Chapí: "La Tempestad" (monólogo) barítono.
16. Gutiérez: Alma llanera (joropo).
17. Albéniz: Granada (piano).
A las 22: Hora oficial.

PÁGINA LITERARIA

De Juan Carlos Dávalos

EN EL MONTE

AMADEO Alzogaray iba delante, despejando la maraña de la selva con su cuchillo de monte. Martín Madrid lo seguía, paso a paso. Hacía dos horas que avanzaban, tras las huellas de una anta, por la cuenca del "arroyo de las doncellas".

Alzogaray era un hombre. Martín Madrid, un muchacho. Aquél era puestero, y éste peón de campo de la estancia.

Ambos se habían topado en el bajo esa mañana, y como se internaran por el arroyo en busca de yeguas, hallaron huella fresca de anta y resolvieron seguirla.

La huella era de la noche antes. Al cruzar el arroyo la iban viendo, bien marcada en la arena rojiza de las orillas. Al arroyo lo habían pasado ya una docena de veces. Costeando el curso de lentas aguas, la senda, a trechos, se internaba en la espesura, donde el "garabato" y la "uña gatadora" la habían casi borrado. Por eso tenían que luchar sin descanso.

Un sol de invierno, tibio y dorado, se filtraba de soslayo por entre las ramas de los cedros gigantescos. Del suelo negruzco y desparejo, tapizado de helechos, cubierto de ramajes muertos y de hojas secas, se alzaba un vaho húmedo, saturado de extraños olores: olor de romero y de arrayán, olor de hongos viscosos, olor de savias descompuestas, olor nauseabundo de laureles que se pudren, tumbados desde cientos de años.

Reinaba en la selva la desolación del tiempo frío. Los pájaros han emigrado. Sólo se ven, de tarde en tarde, urracas azules, furtivos tucanes de enorme pico rojo, y en la profundidad de las quebradas, algunas pavas del monte.

De pronto, Alzogaray, dejando de hachar, escuchó. Delante de ellos, a una distancia imposible de calcular, oyeron los aullidos de los perros.

—Algo han hallao... Van corriendo — murmuró Alzogaray.

—Anta no hay ser...

—Anta no hay ser... Sería muy pronto...

—¿Serán chanchos? (1).

—¡Quién sabe!... — dijo Alzogaray, y animó a los perros con un alarido largo, que repercutió en la selva como son de clarín.

Escucharon de nuevo. Ya no se oía el tropel de los perros. Ahora, muy lejos, los perros "ochaban", "toreaban" furiosamente, hacia la izquierda, quizá en la falda del cerro.

Los hombres, sin hablar palabra, se apearon; ajustaron las cinchas, se pusieron los "coletos", se acomodaron los chambergos, levantando el ala sobre la frente para ver mejor.

—¿Vamos?... — invitó Amadeo.

—Vamos — dijo Martín Madrid a media voz.

Montaron y partieron. Dejando a un lado la senda, se largaron al trotecito corto, cerro arriba, pegados al flanco del caballo, sonando los guardamontes con los "guescazos" de las ramas. Llegaron al borde de un barranco a pique, y los caballos, sentados en las patas, como perros, se deslizaron en una resbalada súbita. Tuvieron luego que trepar por el opuesto borde, y los caballos, haciéndose arco, lo escalaron arañando.

A poco andar, en lo alto de ese repecho, Alzogaray se descolgó del caballo; una hedentina le había dado en las narices. Agachóse a mirar el suelo, apartó la maleza, escarbó con el cuchillo la tierra blanda, donde las raíces de un cedro caído formaban un socavón. Había allí, medio enterrado, hediendo, un ternero año, con las entrañas abiertas.

—Huellas de tigre... — dijo Alzogaray.

—Parece grande el bicho — observó Martín, quien acababa de apearse, y hurgaba, inquieto, la tierra.

Entretanto los perros seguían "toriando", en una quebrada, cerca de allí.

—Lo han empacao...

—Como no me destripe mi pichicho — dijo Madrid y apremiado por esta idea, montó a caballo, y clavándole las espuelas, atropelló monte adentro.

—No te apurés, muchacho — obsérvole Amadeo. No sea cosa que por salvar tu "caschi", te coma a vos.

Pero el muchacho, sin oir la advertencia, rambeó derecho al lugar de donde venía la bulla de los perros.

Dos cuadras más allá, encontraron lo que buscaban.

Acosado por los perros, que eran ocho, se había subido el tigre a un árbol, cuyo tronco se inclinaba al borde de una cañada. Abajo, en el arroyo, Martín Madrid vió a su "caschi" que aullaba, metido en el lodo, sin poder moverse, mientras los otros perros iban y venían, algunos aullando al olfatear la muerte del "caschi" y los más corajudos, ladrándole al tigre.

—¿No dije?... — murmuró el muchacho, lleno de rabia, con los ojos nublados. — De un cachetazo me lo ha botao lejos. ¡Pobrecito, caracho!

—Gracias que no ha "voltiao" más que un perrito — dijo Alzogaray. — ¿Qué vamos a hacer aquí sin carabina?

—Enlazarlo — exclamó Martín.

—¿Y cómo, pues?...

—Hagamos una armada, y soltemos los dos lazos yapados (2), por aquella rama, por encima del tigre. Atá vos tu lazo a la cincha.

—¿Y quién lo trampea?

—Yo.

—¿Vos... — Amadeo Alzogaray iba a sonreir, iba a añadir algo, pero se contuvo. !Ta güeno! — dijo, y pusieron manos a la obra.

Martín Madrid ató su caballo a buen trecho, para que no se espantara. Luego sacóse el coleto, sentóse en el suelo y se descalzó las botas. Preparó la armada con un nudo maestro, y echó, como había pensado, el lazo por sobre una rama, de modo que la trampa quedó balanceándose en el aire, junto a la fiera que, agazapada, blandía la cola y miraba huraña, con sus terribles ojos verdes, ya a los hombres, ya a los perros. Estos no cesaban de ladrar desde el fondo del zanjón, como esperando la caída de la presa. Amadeo, con el lazo apresillado a la cincha, aguardaba, reanimando a los perros, el momento en que debía arrancar, chicoteando, por la orilla de la zanja.

Martín Madrid cortó una vara larga, como de tres metros, terminada en horqueta, la sujetó con la diestra, y llevando el cuchillo entre los dientes, comenzó a subir gateando por el tronco, en cuya extremidad estaba el tigre. El muchacho, reptando así, cautelosamente, con la maña del que va a robar un nido, ensartó la armada del lazo en la horqueta de la vara, y trató de enlazar al tigre del pescuezo.

Pero el tigre, de un zarpazo, rechazó la armada, y apagando las orejas gruñó sordamente y retrocedió un palmo, apretando más el cuerpo sobre el tronco en que descansaba. Martín Madrid ensaya de nuevo la maniobra. Para ganar el espacio que ha perdido, su cuerpo se estira largo a largo del tronco, su brazo blande la vara con certero tino. Ya la armada va a entrar, cuando, el bicho, de un zarpazo brusco, aparta de sí la trampa que lo ha rozado los erizados bigotes.

El juego se repite varias veces con igual resultado. Lo que al principio no parecía sino una travesura, resulta ahora empresa fatigosa, casi imposible.

Amadeo Alzogaray se da cuenta del peligro que corre el muchacho. Su voz, cada vez más débil, ha cesado de azuzar a los perros. Su cuerpo se estremece con ligero temblor; sus ojos absortos, su oído atento atisban angustiosamente el esperado instante.

Por fin el tigre, exasperado, se incorpora. Va a lanzarse de un salto sobre Martín. Los perros, allá, abajo, se abalanzan aullando.

—¡Aura! — grita el muchacho; el lazo se cimbra en un estirón salvaje, y el tigre, enlazado del pescuezo, manotea el aire, ahorcado en el vacío.

Martín Madrid no sabe lo que ha hecho. Ha temblado un poco, sí, de cansancio, pero ha vengado a su "caschi".

En el fondo del zanjón, mientras Alzogaray desuella al tigre, Martín se ocupa de enterrar a su perrito.

(1) Chancho majano, o pecarí, o jabalí americano.

(2) "Yapados": añadidos. — De Yapar, americanismo.

EL GALLO DE LA VELETA

Parado sobre la agúja
de la iglesia, su silueta,
oro sobre azul, dibuja
el gallo de la veleta.

Su voz no se oye en el coro
que en la noche se contesta
y hunde en las estrellas de oro
como otra estrella, la cresta.

Es su pico de latón
el que los lazos desata
del viento de ronco son
y la brisa, voz de plata.

Si él no ordena al cristalino
viento de la tarde: vuela
¿qué harán el pobre molino
y el pobre barco de vela?

Si un viento constante y fijo
no enviara a la cigüeña,
¿cómo llegaría el hijo
a la madre que lo sueña?

¿Qué haría el triste país
sin su silueta bizarra
sobre el panorama gris
de los techos de pizarra?

Ilustración de Alcañiz.

Conrado NALÉ ROXLO.

De Anatole France

La misa de los aparecidos

HE aquí lo que el sacristán de la iglesia de Santa Eulalia, en la Neuville-d'Aumont, me ha referido bajo el emparrado de El Caballo Blanco en un apacible atardecer de verano, mientras bebíamos una botella de vino añejo, a la salud de un difunto muy bien acomodado que acababa de recibir cristiana sepultura con todos los honores, envuelto en un sudario en el que resplandecían hermosas lágrimas de plata.

—Mi pobre padre difunto (habla el sacristán), era en vida enterrador. Tenía un ingenio agudo, probablemente a causa de su profesión, porque se ha observado que las personas que trabajan en los cementerios disfrutan de un humor jovial. La muerte no les asusta ni les inspira la más pequeña preocupación. Yo mismo, señor, entro en un cementerio por la noche, con la misma tranquilidad que si entrara en la glorieta de El Caballo Blanco. Y si casualmente me sale al encuentro un fantasma, no me intranquilizo, porque supongo que sin duda le sacan de la tumba sus asuntos, como los míos me sacaron de mi casa. Conozco las costumbres de los muertos y su carácter, y sé cosas que los mismos curas no saben. Si le contara todo lo que he visto, usted se asombraría; pero no todas las verdades deben decirse, y mi padre, a pesar de ser bastante hablador, no ha revelado la veinteava parte de lo que supo. En desquite repetía con frecuencia las mismas historias, y ha narrado cien veces, delante de mí, la aventura de Catalina Fontaine.

Recordaba mi padre haber visto de niño a Catalina Fontaine, que ya entonces era una vieja solterona. No me sorprendería que aun hubiera en la comarca tres o cuatro ancianos que recordaran haber oído hablar de ella, porque era muy conocida y de buena reputación, aunque pobre. Habitaba en la esquina de la calle de las Monjas la torrecilla que se puede ver aún y forma parte de un viejo hotel medio destruído con vistas al jardín de las Ursulinas. Hay en esa torrecilla inscripciones y figuras medio borradas. El difunto párroco de Santa Eulalia, señor Levasseur, aseguraba que una de aquellas inscripciones decía en latín: "El amor es más fuerte que la muerte". Se sobreentiende, añadía, que se trata del amor divino.

Catalina Fontaine vivía sola en aquel reducido aposento. Hacía encajes. Ya sabe usted que los encajes de nuestra comarca eran antiguamente muy famosos. No se le conocían parientes ni amigos; decíase que a los diez y ocho años estuvo enamorada del joven caballero de Aumont-Cléry, con quien se desposó en secreto; pero las personas sensatas nunca lo creyeron, y suponían que se inventó semejante historia porque Catalina Fontaine tenía más aspecto de señora que de obrera, porque bajo la sombra de sus cabellos blancos aun conservaba restos de una espléndida hermosura, porque su expresión era triste, y porque llevaba una de esas sortijas en las cuales el joyero puso dos manos unidas, que en los tiempos antiguos había costumbre de cambiar en los desposorios. Pronto sabrá usted lo que aquello era.

Catalina Fontaine vivía santamente; frecuentaba las iglesias y todas las mañanas, por muy crudo que fuera el tiempo, salía para oir misa de seis en Santa Eulalia.

Pero una noche de diciembre la despertó el tañido de las campanas. Segura de que anunciaban la primera misa, vistióse y bajó a la calle donde la obscuridad era tanta que no se veían las casas, y ni una sola estrella brillaba en el cielo obscuro. Era tan profundo el silencio en las tinieblas, que ni un perro ladraba a lo lejos, ni se sentía la proximidad de ninguna criatura viviente. Pero Catalina Fontaine, tan conocedora del camino que hubiera podido ir a la iglesia con los ojos cerrados, llegó sin dificultad al ángulo que forma la calle de las Monjas con la calle de la Parroquia, donde se alza la casa de madera que tiene un árbol de Jessé esculpido en una gruesa viga. Desde allí vió que las puertas de la iglesia estaban abiertas y proyectaban una inmensa claridad de cirios. Avanzó más, y ante el pórtico advirtió que llenaba la iglesia un público numeroso, pero no pudo reconocer a ninguno de los presentes, y la sorprendió que la mayoría de ellos vistieran traje de terciopelo y de brocado con plumas en el sombrero, y la espada ceñida según la moda de los tiempos antiguos. Allí había caballeros que se apoyaban en largos bastones con empuñadura de oro, y damas con una cofia de encaje sujeta con un peine en forma de diadema. Caballeros de San Luis daban la mano a señoras que ocultaban bajo su abanico el colorete de su rostro, del cual sólo se veía la sien empolvada y un lunar cerca de la sien. Todos iban a colocarse en su puesto, sin el menor ruido, y mientras andaban no se oía el rumor de sus pasos sobre las losas ni el roce de sus vestiduras. Las naves laterales se llenaban de una muchedumbre de jóvenes artesanos con parda chupa, calzones de bombasí y medias azules, que tenían abrazadas por la cintura a unas muchachas muy bonitas, de buen color y con los ojos bajos. Alrededor de las pilas de agua bendita, sentábanse en el suelo, con la tranquilidad de animales domésticos, campesinas de saya roja y corpiño negro, mientras los mozos, de pie tras ellas las miraban con delicia dando vueltas el sombrero entre las manos. Y todos aquellos rostros silenciosos parecían eternizados en el mismo pensamiento, suave y triste a la vez. Arrodillada en el lugar acostumbrado, Catalina Fontaine, vió al cura que avanzaba hacia el altar precedido de los dos monaguillos. No reconoció al oficiante ni a los acólitos. Empezó la misa, una misa completamente silenciosa, donde no se oía siquiera el más leve rumor de los labios ni el repiqueteo de la campanilla. Catalina Fontaine, influída por la mirada y la figura del caballero más próximo, miróle sin volver apenas la cabeza y reconoció al joven caballero de Aumont-Cléry, que había muerto cuarenta y cinco años antes. Le reconoció por una pequeña señal que tenía bajo la oreja izquierda, y sobre todo por la proyección de sus largas pestañas negras sobre sus mejillas. Vestía el traje de caza rojo y galoneado que llevaba aquella tarde cuando le salió al encuentro en el bosque de San Leonardo, la pidió agua y la dió un beso. Conservaba su juventud y su buena presencia. Al sonreir, enseñaba todavía sus dientes de lobo. Catalina le dijo en voz baja:

—Monseñor, que fuisteis mi amigo y a quien yo dí en otro tiempo todo lo más preciado que una muchacha puede dar: Dios os tenga en su gracia y me dé al fin remordimiento por el pecado cometido con vos; porque la verdad es que, bajo mis cabellos blancos y cerca de la hora de la muerte, no me arrepiento aún de haberos amado. Amigo difunto, bello señor: decidme quiénes son estas gentes a la moda del tiempo antiguo, que oyen esta silenciosa misa.

El caballero de Aumont-Cléry respondió con voz más débil que un suspiro, y sin embargo clara como el cristal:

—Catalina: estos hombres y estas mujeres son almas del Purgatorio que han ofendido a Dios; pecaron como nosotros por el amor de las criaturas, pero esto no las aparta de Dios porque su pecado fué como el nuestro, sin malicia.

"Mientras alejadas de lo que más amaron sobre la tierra, se purifican en el fuego lustral del Purgatorio, sufren el dolor de la ausencia. Y este sufrimiento es para ellas el más cruel. Son tan desdichadas, que un ángel del cielo se compadece de su amorosa pena, y con permiso de Dios, reune cada año durante una hora nocturna al enamorado y a la enamorada en su iglesia parroquial, donde se les permite oir la misa de los aparecidos con las manos unidas. Esta es la verdad. El hecho de verte aquí antes de que murieras, Catalina, es una cosa que no puede realizarse sin la voluntad de Dios.

—Quisiera morir y sentirme hermosa para tí, como aquel día, mi señor, en que satisfice tu sed en el bosque.

Mientras hablaban de tal modo en voz baja, un canónigo hacía la colecta y presentaba una bandeja de cobre. Todos los asistentes dejaban caer en ella monedas antiguas que ya no circulan desde hace tiempo: escudos de seis libras, ducados de oro y de plata, jacobos y doblones. Las monedas caían sin producir ningún ruido. Cuando le fué presentada la bandeja de cobre al caballero de Aumont-Cléry, depositó un luis.

Después, el viejo canónigo se detuvo ante Catalina, la cual rebuscó en su bolsillo, sin encontrar un maravedí, pero deseosa de hacer una ofrenda como los demás, desprendió de su dedo la sortija que el caballero le había dado la víspera de su muerte y la dejó caer en la bandeja de cobre. El anillo de oro sonó como un pesado badajo de campana, y al ruido ensordecedor que produjo, el enamorado, el canónigo, el celebrante, los monaguillos, las damas, los caballeros, la asistencia entera desvanecióse; apagáronse los cirios y Catalina Fontaine quedó sola en la obscuridad.

Terminada su narración, el sacristán bebió un buen trago de vino; quedóse un momento meditabundo y luego pronunció estas palabras:

—Os he relatado la historia tal como mi padre la relataba muchas veces, y creo que es verdad, porque está conforme a todo lo que yo he observado acerca de las costumbres y de las maneras que usan los muertos. Los he frecuentado mucho desde mi infancia y sé que suelen volver en busca de sus amores.

"Por esto los avaros [illegible] bajan de noche cerca de los tesoros que ocultaron mientras vivían [illegible] y rondan en torno de su oro, pero sus ansias, lejos de servirles [illegible] perjudican; porque [illegible] descubrir el dinero oculto bajo la tierra, si se [illegible] atormentado por un fantasma. También los maridos difuntos vuelven para atormentar por la noche a sus mujeres, casadas en segundas nupcias, y pudiera nombrar a varios de ellos que después de muertos, han vigilado a sus esposas mucho más que mientras vivían.

"Estos son censurables, pues en justicia los difuntos no deben mostrarse celosos; pero yo me limito a referir lo que tengo muy observado.

"No lo debe olvidar quien se casa con una viuda.

"Y la verdad absoluta de mi narración se comprueba del modo siguiente:

"Por la mañana, después de aquella noche, Catalina Fontaine apareció muerta en su aposento [illegible] sacristán de Santa Eulalia [illegible] en el plato de cobre [illegible] para la colecta, un anillo de oro con dos manos unidas [illegible] hombre dispuesto a [illegible] ¿Quiere usted que [illegible] otra botella de vino?

Bibliografía y Crítica

Retiro

VERSOS DE PEDRO JUAN VIGNALE—Bs. AIRES, 1923

Estamos ante un libro complejo en el que se alternan frescas composiciones de un lirismo delicado y puro y otras en las que si bien sobra la claridad abunda, empero el propósito intelectual de crear figuras nuevas y originales.

Algunas de estas resultan verdaderamente encantadoras como aquélla que dice:

Cuántas veces pasé ante esa niña
que se aburcaba al verme,
recogiéndose el alma,
como harta con las faldas esperando
el [illegible] de las brevas...

Pero no es en este género de composiciones donde el señor Vignale resulta verdaderamente interesante, sino en aquellas poesías en que su espontáneo lirismo asume, sin desmedro de su modernidad formal, un delicioso acento de romance viejo.

Sus baladas y canciones son, en efecto, musicales en la forma, sobrias en la concepción y delicadas en los asuntos, poseyendo, además, esa calidad de documento humano que da a la obra de arte condiciones de durabilidad.

Júzguese esta canción titulada "La amiga de una noche".

Triste como nunca
yo te vi venir.
Te dí mi alegría.
Volviste a salir....
Luego al despertar
comencé a sentir,
toda tu tristeza
bostezando en mí.

O esta otra:

Rosario de exequias
parecen mis días.
Por qué no la traes
primavera mía?
¡Primavera mía
tráeme la amada!
Estará la pobre,
como yo, cansada...

"Canción" y "Soledad" son composiciones dignas de considerarse muy especialmente, así como algunos de los sonetos de la primera parte del libro que evidencian una personalidad poética vigorosa y sensible.

En el último capítulo de este tomo figuran las poesías acerca de cuyas particularidades hemos llamado la atención líneas más arriba. Se advierte en ellas una marcada influencia de las más recientes escuelas literarias. El propósito de realizar poesías a base de metáforas raras y continuas malogra los temas escogidos y enfría la emoción de los asuntos.

El señor Vignale debe desdeñar tales procedimientos. Su rico temperamento poético no necesita recetas. Guiado por el buen gusto que evidencia en sus baladas y canciones le bastará ser sincero para ser original.

De cualquier manera es innegable que "Retiro" es un libro interesante sobrado en valores que lo destacan entre la producción lírica de nuestros escritores en verso.

C. C. I.

Conrado Nalé Roxlo

En el concurso organizado por la "Editorial Babel", resultó premiado, entre sesenta competidores, el libro de versos titulado "El Grillo", original de Conrado Nalé Roxlo.

Constituían el jurado que expidió este veredicto, Leopoldo Lugones, Arturo Capdevila y Rafael Alberto Arrieta, nombres a cuyo respecto huelgan comentarios.

Del volumen mencionado, que se hallaba en prensa y aparecerá en estos días, ofrecemos a nuestros lectores "El gallo de la veleta", composición inédita que da una idea de la poesía que cultiva este joven artista, cuya aparición, no titubeamos en pronosticarlo, constituirá un significativo acontecimiento.

Bajo el título de "Cuentos escogidos", el señor Carlos Gómez Iparraguirre, ha dado a la publicidad un tomo del que transcribimos la narración que va a renglón seguido:

LA ROSA ENCARNADA

I

Pequeña, armoniosa, llena de promesas, como un capullo que esconde con discreción las maravillas que reserva para su eclosión definitiva, era Luisa Armendral suplicio y gloria a la vez de las almas que conquistaba por capricho irresistible o por el atrayente abismo de sus ojos claros.

Sus cabellos, semejando una sierpe de topacio, ponían una aureola de ilusiones varias en la diafanidad de su frente ebúrnea y vagaban su abandono, con caricia displicente y voluptuosa, por la cintura frágil y las caderas ópimas.

Muchos eran los corazones que cruzados por el recuerdo precipitaban las palpitaciones, como al contacto de emociones solemnes, pero dos sobre todos culminaban su vértigo irremediable detrás de aquella maripesilla de luz.

Eran el joven ministro de X y el flamante abogado Zozaya.

Ambos guardaban en lo más sagrado de su pecho ardientes esperanzas, nacidas al calor de varias flores que entre las hojas de un libro merecedan la distinción de algunas confidencias diarias.

La pasión de estos dos hombres de refinado culto, trascendió a todos los círculos que frecuentaban, convertidos en satélites de aquella mujercita de maravilla. Y cuanto más grande era la admiración que los acercaba a Luisa, tanto más crecía también la recíproca aversión que los separaba.

II

El marqués de Amendral daba esa noche un baile de trajes en honor de su hija.

Lo más selecto de sus relaciones estaba presente y la animación y el buen gusto imperaban hasta en el más apartado rincón de su palacio.

Había en el conjunto inusitado, damas de empolvados cabellos y amplias faldas: odaliscas de escasos vestidos y largos escotes; pálidas colombinas: saludables pastoras, abigarrados arlequines, pierrots melancólicos y enfermizos, dominós de enorme abdómen, bufones de muecas grotescas y aristócratas de largas chupas y exageradas genuflexiones.

La orquesta ejecutaba un motivo melodioso, a cuyo ritmo aquel torbellino de colores danzaba bajo un techo ondulante de serpentinas y entre el frémito agonizante de pétalos y flores que diseminados por el salón, tejían una alfombra riquísima y doliente.

Luisa bailaba con un oso enorme, vestida de sultana, era el centro de todos los elogios y conquistaba loas a granel. En verdad que estaba admirable con aquel derroche de seda y gasa, orlado su cuello de cisneza con un magnífico collar de ámbar y calzados sus piececitos con chinelas de finísimas policromas cuentas de cristal. Entre los pliegues de un lazo azul que ceñía su cintura y oprimía el nacimiento del busto, lucía, como una mancha sangrienta, una gran rosa de púrpura. La música cesó. Un murmullo alado recortió los ámbitos del palacio, llevando a todas partes una sensación inconfundible de la alegría del vivir.

El antifaz no había sido suficientemente discreto para guardar la incógnita de aquellos seres rebosantes de juventud, y los más habíanse despojado de él para atenuar los rigores de la estación y los excesos. Sólo un mosquetero de reluciente penacho y porte distinguido y un gladiador romano, con botamangas y jubón de cabritilla, conservaban la prenda, por demás incómoda. Eran el ministro y Eugenio Zozaya.

De pronto todas las máscaras, profiriendo gritos y estallando risas, se arremolinaron en el centro del salón rodeando a Luisa que iba obsequiando las flores que un paje, rubio, pálido y hermoso, le alcanzaba con ceremonia.

Sin saber cómo, el gladiador y el mosquetero se encontraron frente a la bellísima sultana y los dos jóvenes se inclinaron respectuosos, solicitando la ofrenda. Luisa quiso tomar el presente, pero el cesto estaba vacío... Tuvo una mirada de reproche para el paje que trataba en vano de disimular una sonrisa y luego, reparando en la vista de sus admiradores en la rosa que pendía de su cintura, con coquetería suma la quitó de su trono y paseando la dulzura de sus ojos claros, que parecían mirar desde el cielo encuadrados en el tenue tul ocultaba la mitad de su rostro, les dirigió éstas palabras:

—Mosquetero, que llevas en ese acero cifradas tus esperanzas, ¿qué darías por la rosa que os ofrece esta sultana?...

—Os daría — contestó el mosquetero en el deseo de zaherir con su respuesta traspasados por mi espada, un collar de corazones de personas poco gratas, que con su presencia evocan episodios dolorosos de un época muy bárbara.

—¿Y tú, émulo de Espartaco?...

—En la arena de mi circo — contestó el interpelado — frente a un palco de oro y piedras alzado en tu honor y tu homenaje, el bendito verso de tu nombre escrito, con la sangre del menguado personaje que osó ra poner sus ansias en la gracia soberana de esa tu rosa encarnada.

—Mucho dais en verdad — dijo la sultana zumbonamente — pero el presente no es digno de la pena que habrían de causar tales tributos. — Y diciendo esto, Luisa, que en su vanidad de mujer hermosa hacía caso omiso de las almas que inmolaba, arrojó la flor, entre el cohetazo de una carcajada, al rostro de un juglar que hacía cabriolas en un extremo de la sala.

Dos manos se cruzaron en el aire en el intento frustrado de alcanzar la; dos bocas balbucieron unas frases de maldición y cuatro pupilas, desde las ventanas de sus antifaces, lanzaron un relampagueo de cólera y de miedo.

¡El mosquetero y el gladiador se habían desafiado!

III

La primera y confusa claridad del alba iluminó en el parque de una aristocrática residencia suburbana, una tragedia horrible de honor y celos.

Un gladiador y un mosquetero yacían en el césped entre un lago de sangre acribillados los pechos por fintazos certeros y homicidas.

En su aposento de doncella, sobre un cómodo canapé de raso, Luisa desprendida hábilmente su ropa de sultana, dejaba entrever la gracia infinita de su busto escultural. La cabecita dulcemente echada hacia atrás dos, parecía haberse quedado dormida besando la boca carnosa y húmeda del paje rubio, pálido y hermoso, que ahora reposaba junto a ella.

Y, revelando el deleite supremo, guardaba una de las manos de su sirviente que debían tener delicado halago de sus caricias, entre el tibio y fragante terciopelo de sus senos.

De Oscar Wilde

Son los escogidos aquellos para quienes las cosas bellas sólo significan belleza.

La belleza, como la sabiduría, ama al adorador solitario.

Todas las cosas bellas pertenecen a la misma época.

Revelan el arte, escondiendo al artista: tal es el fin del arte.

La fuerza bruta aún puede tolerarse, pero la razón bruta en modo alguno.

De Roberto Gache

AMERICAN BAND

DESPUES de mandarnos sus automóviles económicos y sus escritorios de roble — estos desnudos escritorios prácticos, de cien cajones inútiles, — los Estados Unidos, en pleno tren de penetración pacífica, nos han enviado su música. La hemos escuchado todos en los cabarets y en los restaurants de moda. Son cinco o seis señores que, en silencio y con grave aire aburrido, nos miran comer desde la pequeña y filarmónica altura en que se hallan.

Es, sin embargo, la de ellos, una calma mentida. Porque de pronto, a una señal de su director, estos cinco hombres de apariencia inofensiva se lanzan en incontenible furia a sacar, a cual más, todo el ruido posible de sus instrumentos. Es el paroxismo musical. El delirium tremens de la armonía. Al del piano le vienen como espasmos y cuando se echa sobre el teclado parece que quisiera apretar teclas hasta con la nariz. La música, entretanto, sale alocada y frenética, hecha — se diría — sólo de compases y no de melodía. Sube, baja, se retuerce, sufre, grita, ríe, salta y luego, de golpe, calla. Aquellos cinco hombres son más bien cinco espasmos sonoros. Es la música agitada y práctica de un pueblo a su vez agitado y práctico. El pueblo que, en conservas famosas, ha inventado comer un bife adentro de una pastilla, ha llegado por natural evolución a esta música condensada que nos ocupa.

¿Quién no ha sufrido la fiebre, tan llena de visiones extrañas, de sus tipos rag-times? El Africa entera y sus aldeas negras, la danza sensual, el salto furioso del macho y de la hembra y un ritmo primitivo y bestial capaz de poner en compás de baile los movimientos de una amiba.

FLORIDA Y LA EMULACION

EN las lindas mañanas de invierno, Florida [illegible] las desocupadas por ambas aceras, en su diario inquietud de desocupadas. Entran en una tienda y en otra tienda, sin comprar nada, sin buscar nada. [illegible] la ilusión del trabajo, [illegible] y el cuerpo van cansados [illegible] tentación más grata [illegible] trabajar. [illegible] el interminable bordado [illegible].

Luego, en la tarde, la gente no es la misma. Ha llegado hasta aquí, pertinaz, insaciable, [illegible] de la fortuna. La gente no es la misma, pero parece la misma. ¿Dónde están [illegible] las mujeres pobres? ¿Dónde esa apariencia de pobreza en qué consiste, en definitiva, la pobreza misma? Todas calzan el mismo zapatito coqueto; todas llevan la misma media de delicado e indiscreto ajuste. En invierno, cuando los fríos arrecian, todas encuadran con la misma piel, con el mismo encanto, la carita de color de rosa. Y en verano, bajo el rigor de los calores inclementes, todas visten las mismas transparencias claras, luminosas, deslumbrantes.

Florida, así, es algo más que la calle atormentada de la elegancia y del lujo. Florida — punto de cita de todas las clases, [illegible] de los que pueden y de los que desean — es la emulación que [illegible] lucha...

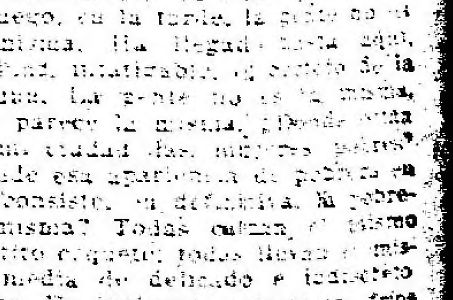

Para las HORAS DE OCIO, para las NOCHES LARGAS, para los LARGOS VIAJES,

Velada de Cuentos

de ARTURO GIMENEZ PASTOR

(Cuentos de amores y amantes.
La cautiva del muerto.
Cuentos de vidas muertas.
Cuentos de fantasía y de misterio).

ES EL LIBRO QUE POR SUS DELICIOSOS RELATOS, POR LA SENCILLEZ DE SU ESTILO Y POR SU FACIL LECTURA SERÁ SU MAS AGRADABLE COMPAÑERO.

Precio $ 2.50

M. GLEIZER - Triunvirato 537
Librero-editor - Bs. Aires
SOLICITEN CATALOGO 1923

MUEBLES
En todos los estilos
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
A. DE MICHELI y Cía
Av. de Mayo y Bdo. de Irigoyen - Bs. Aires

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Los próximos comicios

INSTALACION DE LAS MESAS AUXILIARES RECEPTORAS DE VOTOS

LA PLATA, octubre 31. — Suplido una omisión de la ley, por el Ministerio de Gobierno se ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Que por el artículo 2o. de la ley de 21 de septiembre último se establece que en los comicios correspondientes de las ciudades y pueblos cabeza de partido, se constituirán dos mesas auxiliares receptoras de votos, denominadas "primera bis" y "segunda bis" que serán ubicadas en el Registro Civil y Telégrafo de la provincia, respectivamente;

Que actualmente no existen oficinas telegráficas provinciales en los partidos de Leandro N. Alem y Patagones, en virtud de lo cual el P. E. se cree habilitado para salvar ese inconveniente ubicando en otro local las aludidas mesas;

Que el P. E. al adoptar esta medida de emergencia, entiende no desvirtuar en absoluto la disposición legal respectiva, y por el contrario, contribuir al cumplimiento del propósito que la inspira;

Por lo expuesto, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o.—Interín se establezcan oficinas telegráficas provinciales en los partidos de Leandro N. Alem y Patagones, la mesa auxiliar segunda bis, prescripta por el art. 22 de la ley de 21 de septiembre ppdo., se instalará en la oficina de Valuación del respectivo distrito.

Art. 2o. — Solicítese de la H. Legislatura la aprobación del presente decreto.

Art. 3o. — Comuníquese. — Cantilo. — José Osvaldo Casás."

MONUMENTO A LOPEZ Y PLANES

LA PLATA, octubre 31. — La comisión popular pro monumento a Vicente López y Planes se ha dirigido al ministro de Gobierno invitándolo al acto de la inauguración de dicho monumento que tendrá lugar en ...nos, el 10 de noviembre, a las 15 horas.

USO DEL TELEGRAFO

LA PLATA, octubre 31. — Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado una resolución autorizando al director general de Agricultura para hacer uso gratuito del telégrafo oficial.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

LA PLATA, octubre 31. — Por el Ministerio de Gobierno se ha comunicado a las reparticiones públicas el decreto reglamentario de la ley nacional 11.210, sobre declaración de los artículos de primera necesidad. El mencionado decreto dice así: "Son artículos de primera necesidad: Para la alimentación: Carne de ...no, porcino, bovino y caprinos; aves de corral, vísceras alimenticias de aplicación medicinal, huevos, leche y crema de leche, queso, manteca, cuajada, aceites y grasas comestibles; pescado fresco, verdura, legumbres; tomates, patatas, batatas, mandioca, raíces comestibles, cereales, frutas frescas y secas; cereales, harina de cereales y legumbres, harinas compuestas para la alimentación infantil, pan, fideos y pastas alimenticias, azúcar, sal, dulce de leche, de membrillo, de batata, de tomates, de durazno, jaleas de frutas, ...lo, café, te y yerba mate, así como papel, bolsas y elementos necesarios para el envase de los artículos enumerados.

Para vestidos: Calzados, ropa interior de algodón y mezcla de algodón y lana; trajes de confección; telas de algodón y mezcla de lana y algodón; piezas sueltas de vestir y abrigo, interiores y exteriores, de algodón y mezcla de lana y algodón; sombreros de paja común; sombreros, gorras y boinas de algodón, mezcla de lana y algodón y de fieltro de pelo de conejo y liebre.

Para vivienda: Artículos destinados a asegurar la ventilación, calefacción y la eliminación de aguas servidas y materias cloacales, arena, ladrillos, baldosas, yeso, chapas de hierro galvanizado y de cinc; madera para construcciones, alfajías, tirantes y tablas para piso, marcos, puertas y ventanas; tirantes de hierro y de madera, vidrios; artículos para el servicio de cocina, de madera, barro cocido, hierro, loza, vidrio, hierro enlozado; jabón y desinfectantes; pinturas, barnices y aceites secantes.

Para alumbrado: Nafta, kerosén, aceites, velas y fósforos.

Para calefacción: Antracita, leña, carbón de leña, coke, hulla, petróleo, alcohol desnaturalizado.

Los comerciantes e industriales establecidos en el territorio de la República, están obligados a informar, dentro del tercer día de recibida la orden escrita de la Dirección General de Comercio e Industria, la cantidad de mercaderías de las enunciadas en el artículo anterior que tengan en su poder, propias o en consignación, y el lugar donde se encuentran depositadas, a fin de que dicha Dirección pueda verificar su existencia y cantidad cuando lo estime necesario.

La negativa o demora no justificada en suministrar los informes solicitados por la Dirección General de Comercio e Industria, o la falsa información dará lugar a las acciones legales que correspondan.

HOMENAJE AL Dr. ZEBALLOS

LA PLATA, octubre 31. — En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota de la comisión de homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos en la que invita al gobierno a concurrir al acto del sepelio.

El Poder Ejecutivo de acuerdo con el decreto dictado a raíz del fallecimiento del eminente ciudadano, concurrirá a dicho acto y en todos los edificios públicos se mantendrá a media asta la bandera nacional.

SOCIEDADES JURIDICAS

LA PLATA, octubre 31. — Por el Ministerio de Gobierno se ha concedido autorización a la Sociedad Anónima de Seguros "La Rural" de la Capital Federal, para ejercer en el territorio de la Provincia el seguro contra accidentes del trabajo, debiendo ajustarse en un todo a lo establecido en la Ley nacional 9688 y decreto reglamentario de la misma dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en 14 de Marzo de 1917.

—Han sido aprobados los estatutos de las sociedades jurídicas "Club Argentino" de San Martín; "Club Artesanos" de Salto; "Sociedad de Beneficencia de Laguna Alsina, Guaminí; "Asociación Fomento de Caseros" de San Martín; "Sociedad Anónima Compañía Explotadora de usinas de Gas" de Bernal, partido de Quilmes; "Sociedad Anónima Luz eléctrica y fuerza motriz" de Hinojo, partido de Olavarría; "Sociedad Española de Socorros Mutuos" de Pontevedra, partido de Merlo y "Sociedad Anónima Limitada Compañía Productos de Lechería Pedro Etcheto (h.)", partido de Magdalena.

—También se aprobaron las reformas de los estatutos de las siguientes sociedades: Española de Socorros Mutuos de Lincoln; Española de Socorros Mutuos de Pigüé, partido de Saavedra; Cooperativa Gremios Limitada de Trenque Lauquen; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Forze Unide" de Pergamino; Club Atlético Racing de Avellaneda y Cooperativa Agrícola y de Consumos Limitada "La Fraternal" de Saladillo.

JUECES DE PAZ

LA PLATA, octubre 31. — En virtud de haber vencido el plazo para la promulgación de la ley creando el Juzgado de Paz en José María Blanco, partido de Pellegrini, el Poder Ejecutivo por el Ministerio de Gobierno dispuso la publicación y comunicación de la referida ley.

Como consecuencia de dicha ley, fueron designados Jueces de Paz de la referida sección: los señores Hipólito Estrada y Ernesto Rodi.

Por el mismo Departamento se han nombrado Jueces de Paz de Coronel Pringles: Francisco Estevarena y Andrés Riat; de Mar Chiquita a los señores Bernardo L. Azurmendi y Valentín S. Ezeiza, de General Pirán; Juan Garra y José Carosella; de Rivadavia Bartolomé Busso, Agnese y Benjamín Antognoli; de González Moreno Juan Rabaden y Pascacio García y de Brandzen a los señores Guillermo P. Zuccarino y Andrés Juul.

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

LA PLATA, octubre 31. — Habiéndose producido una vacante en este cuerpo, por el Ministerio de Gobierno, se dictó un decreto haciendo los nombramientos por riguroso ascenso, en la forma siguiente: oficial 1o. al 2o. don Telésforo Quintana, oficial 2o. al oficial escribiente, don Pedro Ojeda y oficial escribiente al escribiento don Juan P. Lagos.

CONSULADOS

LA PLATA, octubre 31. — En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota del Ministerio del Interior comunicando que se ha reconocido como Cónsul General de Honduras en la Provincia de Buenos Aires, al señor Máximo Soto Hall. Esta resolución se hace conocer al Decano del Cuerpo Consular de esta capital y a las autoridades de la Provincia.

NUEVO DESTACAMENTO POLICIAL

LA PLATA, octubre 31. — Vecinos de Sumblad se han dirigido al Ministro de Gobierno agradeciendo la resolución del Poder Ejecutivo, creando un destacamento policial en la referida localidad.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ EN LO CIVIL

LA PLATA, octubre 31. — Por el Ministerio de Gobierno y en virtud del acuerdo prestado por el H. Senado, ha sido nombrado Juez en lo Civil y Comercial del departamento Norte, el doctor Alejandro Inzaurraga.

Los límites de los partidos de Alberti y Bragado

LA PLATA, octubre 31. — De acuerdo con un pedido que formulara ante el Ministerio de Gobierno el vecindario del pueblo de Mechita, solicitando su incorporación al partido de Bragado el Poder Ejecutivo, por intermedio de este departamento, dirigió a la H. Legislatura un mensaje acompañado de un proyecto de ley en el cual se declara incorporada al partido de Bragado la fracción de 1653 hectáreas situadas en el partido de Alberti y que forman parte del pueblo de Mechita y de la finca denominada Manantiales, de propiedad de doña Mercedes Unzué de Quintana. El nuevo deslinde entre ambos partidos correrá por la línea divisoria entre la propiedad citada y la del señor Belisario Biaus, continuando con el límite noreste del establecimiento Manantiales y luego seguirá el curso del río salado hasta el punto que actualmente separa los dos partidos ya nombrados.

Dice el P. E. en su mensaje fundando esta medida, lo siguiente: El P. E. ha decidido someter a la consideración de V. H. la conveniencia de alterar en parte los actuales límites entre los partidos de Bragado y de Alberti, en la forma que se indica en el adjunto proyecto de ley.

Responde esta iniciativa a las gestiones que ante el mismo P. E. han hecho los vecinos del pueblo de Mechita con estación del mismo nombre sobre la línea del F. C. O. Cuenta dicha localidad con cerca de cuatro mil habitantes y es un centro relativamente importante, además, por la circunstancia de haber instalado allí la empresa del ferrocarril un campo de maniobras con instalaciones y materiales valiosos y con crecida población obrera.

Cuando en 1910 se creó el partido de Alberti, la línea divisoria en este punto vino a quedar trazada a la altura de la estación Mechita, antes de la fundación del pueblo del mismo nombre. El crecimiento ulterior de esta población ha engendrado en dos jurisdicciones distintas, con los consiguientes conflictos de autoridades respecto de diversos actos y diligencias.

Para evitar dudas se impone una rectificación del límite de los dos partidos, de manera que esta confusión de jurisdicciones no se produzca, y, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Geodesia se propicia la incorporación al partido de Bragado, de la finca de la señora doña Mercedes Unzué de Quintana y parte del pueblo de Mechita, actualmente situado en jurisdicción de Alberti.

La incorporación a Bragado, de acuerdo con lo solicitado por los vecinos de Mechita, obedece a la menor distancia de la cabeza del partido citado y a las activas comunicaciones entre ambos puntos, las cuales traducen una situación de hecho que prácticamente no puede ser olvidada en la solución que se proyecte.

Juntamente con el proyecto de ley se acompaña, para que V. H. pueda tenerlos en cuenta, los antecedentes e informes producidos con respecto de este asunto.

PENSIONES A LOS GUERREROS DEL PARAGUAY

LA PLATA, octubre 31. — El general retirado don Victoriano Rodríguez se entrevistó con el ministro de Gobierno, doctor Casás, a fin de interesar al gobierno en la pronta sanción del proyecto de ley que se tramita en la Legislatura, relativo a premios a los guerreros del Paraguay.

TIERRAS EN LA TRIBU DE COLIQUEO

LA PLATA, octubre 31. — El doctor Raúl Molina celebró una entrevista con el ministro de Gobierno a fin de informarlo sobre su intervención en el asunto de las tierras de Coliqueo.

El doctor Molina dió las explicaciones necesarias para demostrar que sólo había intervenido en representación de varios miembros de la familia del cacique Coliqueo.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

LA PLATA, octubre 31. — El ministro de Gobierno ha celebrado una entrevista con el vicegobernador doctor Solanet y el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Sanchez, para conocer los proyectos de ley de urgencia y que deberán incluirse en la convocatoria a sesiones extraordinarias que remitirá el P. E. muy en breve.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, octubre 31. — La Dirección General de este departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones: Tomás Moro, de La Plata, $ 84.30; Federico Melchinger, de Quilmes, $ 361.50; Salvador Mascimino, de Avellaneda, pesos 537.30; Tomás Luht, de Zárate, $ 648; Manuel Estribón, de Quilmes, $ 179.40; Pedro Bassi, de La Plata, $ 1.754; Estanislao Vasuleski, de La Plata, $ 544.50.

La misma dirección ha aplicado las siguientes multas:

Pesos 50 a Eugenio Leis, de Tres Arroyos, por infracción al art. 4o. de creación de este departamento, pues no remitió unos datos que se le solicitaran referentes al accidente ocurrido a su obrero Marcelo Lucha (hijo).

Pesos 50 a Santiago Teddi, por el mismo motivo que el anterior en el obrero José Damicó.

Pesos 50 a José Oreglia, de General Arenales, también como los anteriores en el accidente ocurrido a su obrero Juan Aida.

La Sección Accidentes de este departamento ha practicado las siguientes liquidaciones: Máximo Fuentebuena, de Zárate, $ 1.500; Pascual Expósito, de Zárate, $ 4.000; Tomás M. Duarte, de Zárate, $ 4.000; José Mariño, de Avellaneda, $ 176,48; Lucas Kuyaba, de Avellaneda, pesos 455,83; Humberto Damarco, de Zárate, $ 104.16; Josefa Muiño, de La Plata, $ 366.

Informaciones escolares

GIRO DE SUELDOS

LA PLATA, octubre 31. — La tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer sueldos por el mes de agosto a los maestros de: Adolfo Alsina, Bartolomé Mitre, Bragado, Juárez, Matanza, Monte, Morón, Navarro, Pilar, Puán, San Fernando y Villarino.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas por agosto ppdo, los de: Caseros, L. N. Alem, Mar Chiquita, Ramallo, Rivadavia, Saavedra, S. A. de Giles, San Pedro, Vecino y Zárate.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, octubre 31. — Esta Oficina ha recaudado durante el día 27 del corriente la suma de pesos 82.354.35 por diversos conceptos.

Notas sociales

LA PLATA, octubre 31. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Villafañe con el señor Guillermo Rey Aparicio.

—También ha sido pedida la mano de la señorita María Esther Lacabanne para el señor Oscar E. Risso.

—Cumple años hoy la señorita María Jiménez Larrea, quien con tal motivo reunirá a sus amistades íntimas a la hora del te.

—En el local de la Casa de Galicia se anuncia para en breve la celebración de varias kermesses de caridad a beneficio, por partes iguales, del Asilo de Huérfanos de la Policía y de la Asociación Española de Socorros Mutuos.

—Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señorita María Luisa de la Serna. En homenaje a su memoria, las que fueran sus amigas visitaron esta mañana su tumba, cubriéndola de flores.

—Continúa indispuesto el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, doctor Benigno Larrea.

—Guarda cama el niñito César Aisa.

Teatro Argentino

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA COBEÑA-OLIVER

LA PLATA, octubre 31. — Con la comedia de Arniches: "No te ofendas, Beatriz", se despidió anoche del público platense la compañía Cobeña-Oliver. Un público numeroso y selecto ocupó la sala, aplaudiendo entusiastamente la eficaz labor desarrollada por la señorita Oliver en el rol de protagonista, en el cual confirmó una vez más, sus notables condiciones artísticas, interpretando su papel con inteligencia y gracia y sobre todo con admirable realidad.

El señor Pierrá estuvo también acertado en su rol de Javier, colaborando en el éxito obtenido los demás artistas de la compañía.

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de comedias Oliver Cobeña. — Hoy, a las 21, debut: Buen Nuestro es Amor. A las 21: Primavera en Otoño.

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

El domingo será inaugurada la exposición de avicultura y cunicultura de Chivilcoy

PREMIOS QUE SE ADJUDICARAN

LA PLATA, octubre 31. — El próximo domingo será inaugurada la Exposición de Avicultura y Cunicultura en Chivilcoy, organizada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina.

En dicho torneo se han inscripto con productos los siguientes señores: N. Alonso, Leoncio Alvarez, César A. Blaye, Gaspar Cagno, A. Cagnone, Carlos Cánepa (hijo), Andrés L. Cardo, Arturo Carelli, Del Castillo y Bardengo, Angel E. Diez Mori, Gerardo Fariña, Genoud Donovan y Lagos, Alcira Ghio, J. y L. Herrera Vegas, P. A. Lambe, Felipe R. Lanfranco, Julia H. A. de Martínez Hoz, Juan Mermoz, Roberto M. Mosoteguy, H. Noel Bargman, Apolinario Núñez, Angel Pérez, Roberto Irving Purves, Juan E. Randle, Sara T. de Shaw, Rafael Sunico, Gregorio Viera, Cesario A. G. Wesel y Raimundo Zanga.

El jurado para esta exposición estará compuesto por los siguientes señores: doctor Gregorio Viera, doctor Pedro Castro Viedma y don Carlos Costa Diana, secretario Enrique Muracciolí.

Se han acordado para cada categoría los siguientes premios: primer premio, medalla de plata y diploma; segundo, medalla de bronce y diploma: tercero, medalla de bronce y diploma.

Se acuerdan además premios "Mención" consistentes en diploma a todo animal que lo merezca a juicio del jurado.

Se adjudicarán premios "Campeones" consistentes en medallas de oro al mejor macho y a la mejor hembra de cada una de las clases; norteamericanas, inglesas, Langshan Croad, Indian Game, Pavos y Patos.

Se acuerdan tres premios "Conjuntos" consistentes en $ 300 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero a los criadores que presenten los mejores conjuntos de aves.

La Sociedad Rural Argentina acuerda premios al mejor conjunto de aves de producto, el que se otorgará en cada concurso compitiendo todos los expositores de los partidos de Navarro, Las Heras, Marcos Paz, Mercedes, Suipacha, Chacabuco, 9 de Julio, Lincoln y Junín que consisten en primer premio medalla de plata, segundo medalla de plata y tercero medalla de cobre.

La Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas ofrece un premio consistente en medalla de vermeille, la que será adjudicada al criador que presente el mejor conjunto de aves dentro de una raza y variedad.

Además el señor Agustín D. Ferrari instituye dos medallas de plata dorada para ser adjudicadas al expositor que presente el mejor y más variado conjunto de razas norteamericanas e inglesas.

Llegada de un escritor

EN JIRA CULTURAL

LA PLATA, octubre 31. — Procedente de la ciudad de Paraná se encuentra en esta capital el escritor don Martín Bernal, quien viene con el propósito de gestionar el apoyo de parte del gobierno de la provincia para su libro "Las ciudades tradicionales".

Durante su permanencia, el viajero piensa organizar un acto literario en uno de los teatros locales.

Audición de Salomé Krucenisky

LA PLATA, octubre 31. — Entre los diversos actos preparados por la Federación de Sociedades Italianas de La Plata, con el objeto de conmemorar el 5o. aniversario del "Vittorio Veneto" la función de gala a realizarse el 4 de noviembre próximo en el teatro Argentino, ha de ser sin duda la que adquirirá mayor lucimiento.

Asistirá a esta velada el gobernador de la Provincia, ministros, altas autoridades, cónsules, etc.

El número principal del programa consistirá en un concierto vocal a cargo de la celebrada cantante SalomeKrucenisky, acompañada al piano por el profesor Rafael González.

Pronunciará un discurso alusivo el presidente de la sociedad Reduci di Guerra, señor Francisco Scandurra.

El programa que llevará a cabo la señora Salomé Krucenisky es el siguiente:

Carissi G. G., Vittoria; Brahams, La Domeneca; Schaumann, Notte di Primavera; Durante, Danza Fanciulla; Pizzetti I., I. Pastori; Castelnuovo M., Ninna Nanna; Santoliquido F., Poesía persiana núm. 3; Chaminade, Reste; Canción Ukraina, La luna; Falla, Jota; Castelnuovo M., Girotondo dei golosa.

LLEGADA DE "LA PORTEÑA" A LUJAN

LUJAN, octubre 31. — Ayer llegó a esta localidad para ser custodiada en el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, la primera locomotora "La Porteña", primera máquina de ferrocarril que se introdujo en el país, el año 1857.

Fué conducida por las calles de Luján por una vía provisoria, de tres tramos, y arrastrada por veinte peones bajo la direción del ingeniero mecánico de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, don Guillermo Ross Levisey, quien calcula que está noche podrá llegar al local del Museo, pues media desde la estación una distancia de doce cuadras.

"La Porteña" en las calles de Luján

La llegada de la máquina fué anunciada por boletines en los periódicos locales atrayendo un gran concurso de público, entre el que figuraba el intendente municipal, doctor P. Gritia y demás autoridades locales. La locomotora fué adornada por los escolares con trofeos argentinos y guirnaldas de flores.

"La Porteña", será a no dudarlo, una de las piezas más interesantes del Museo. Fué construída hace aproximadamente ochenta años, en Inglaterra, por la casa Manning Wardle y Cía., en Leeds, y pesa quince milkilos y su marcha era de veinte kilómetros por hora.

Antes de ser traída al Río de la Plata había estado prestando servicios en la guerra de Crimea, durante el sitio de Sebastopol.

Fué adquirida el año 1857 por el gobernador don Valentín Alsina y el 29 de agosto de dicho año fué inaugurado el servicio entre las estaciones Parque y Floresta.

Sobre el primer viaje de ensayo se refieren numerosas anécdotas, entre las cuales se cita, que no todos los miembros de la comisión del ferrocarril se animaron a subir al tren, acompañándolos algunos, como el señor Larroundé, a caballo.

El señor Alejandro F. Lértora, presidente de la comisión local de ferrocarril del Oeste, ha dispuesto que la máquina sea trasladada por cuenta de la empresa, desde Liniers hasta la estación Basílica, habiendo sido pintada y recorrida para ser llevada al Museo de Luján, donde podrá ser visitada desde su llegada, en un edificio de estilo colonial, en los fondos del Cabildo.

La "Porteña" ha entrado a Luján en la misma forma que cruzó las calles de Buenos Aires, el año 1857, desde el Riachuelo hasta el Parque, y en medio de la admiración del vecindario.

De Chacabuco

ACTIVIDAD POLITICA. — REORGANIZACION DEL SUBCOMITE RADICAL DE RAWSON. — SUS AUTORIDADES.

CHACABUCO, octubre 31. — El domingo 28 del actual se llevó a cabo la reorganización de las autoridades del subcomité de Rawson que correspondía con motivo de la unificación de las fuerzas radicales de este partido. Tal acto revistió verdaderos contornos de lucimiento por el crecido número de concurrentes que en todo momento demostró el más sincero entusiasmo.

Al comité central de Chacabuco, concurrieron los señores Apolinario Tonelli, Mateo Muro, doctor Alberto Montes, Santiago Delaney, Francisco Quiroga, Emilio Alvarez y otros muchos. Se vivó al jefe del radicalismo doctor Yrigoyen, y al señor Carlos Borsani alma de la unificación efectuada por su intervención patriótica y sus altas miras de propósitos. La comisión de aquel comité quedó constituída en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Apolinario Tonelli y Mateo Muro; presidente, Manuel Lijó; vice 1o., Santiago Keating (hijo); vice 2o., Félix Bidave; secretario general, Julio A. Cennick; secretario, Julio Palomeque; tesorero, Melquiades de Lamadrid; pro, Bernardo H. Ceuninck; delegados al comité de Chacabuco: Manuel Lijó, Santiago Keating (hijo); vocales: Vicente Cangaro, Lorenzo Fagan, Juan Fagan, Jorge Corengia, Gabino Almirón, Luis Crucci, José Ma. Quevedo, Andrés Depratti, Victorino Valdez, Jorge V. Conlon, Agustín Costa, Agustín Costa (hijo), Salvador Arribillaga, Pascual Roldán, Inocencio Mansilla, Vicente Maturo (hijo), Carlos Taramasco, Tomás Green, Alberto Malone, Máximo Quevedo, Serafín Blanco, Juan Salday, Luis Armando (hijo), Arturo Diez Boluvar, Alfredo Yutrozzi, Tomás Genovese (hijo), Guillermo Kely, Miguel Errasquín, Rómulo Ruíz, Pedro Roldán, Tomás Roldán, Pedro Bidave, Santiago Gill, Carlos Bataglieri, Alejandro Belmudez, Francisco Bataglia, José Begeristain y Juan B. Zunino.

De Vedia

ACTIVIDAD POLITICA. — COMISION PRO HOSPITAL. — LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

VEDIA, octubre 31. — Tuvo lugar el domingo la reapertura del Comité de la Unión Cívica Radical iniciándose con ello la intensa campaña de propaganda que se propone, para presentarse a las futuras luchas comiciales con mayores bríos y confianza en su triunfo, más franco y aplastador en cada acción electoral que viene librando en este distrito. La asamblea cívica fué muy numerosa, a pesar del tiempo poco favorable y del estado de los caminos debido a las últimas lluvias, lo que impidió la llegada a Vedia de grandes masas de ciudadanos de Alberdi, Alem y De Bruyn, de cuyos puntos sólo llegaron delegaciones y con ello se ahorró a los amigos las molestias de un viaje penoso, pero que fuera de toda duda lo afrontarán en el día de la elección si es necesario, como alguna vez lo han demostrado. En la reunión hablaron don José Víctor Noriega, el doctor Pablo Groupierre, el diputado Amaro B. Piñeyro y don Carlos Merlini a quienes la asamblea aplaudió llena de entusiasmo.

Los nombres del ilustre jefe del radicalismo doctor Hipólito Yrigoyen y del gran amigo de este pueblo don Carlos Borzani, fueron aclamados por la multitud.

Se resolvió dirigir un telegrama al doctor Yrigoyen cuyo texto fué leído por el señor Carlos Merlini a la asamblea la cual lo aplaudió largamente.

—La Comisión Pro Hospital que preside don Antonio Borzani continúa desarrollando una intensa labor en medio de la congratulación sincera del pueblo que está plenamente convencido de que la gran obra será un hecho una vez por todas. Sólo se observa la oposición de unos pocos conservadores y ácratas, justamente de los mismos que encabezaron un homenaje al prócer de "La Nación" con motivo de su centenario y prometieron levantar la sala hospital Mitre, recolectando fondos, "donando" tierras, y en una palabra, haciendo un verdadero cuento porque nada han hecho hasta ahora ni como homenaje ni como obra siquiera honesta.

—El proyecto de ley que se está tratando en la legislatura platense, por el cual se modifica la ley orgánica municipal y de justicia de paz, ha merecido la mejor acogida de parte del pueblo y se confía que la futura elección municipal lo sea bajo el imperio de la nueva ley.

De Mercedes

CONVENCION RADICAL. — JUZGADO FEDERAL. — OTRAS INFORMACIONES.

MERCEDES, octubre 31. — Como lo anunciara días pasados, se reunió el domingo la convención local de la Unión Cívica Radical con objeto de elegir la lista de candidatos que ha de sostener el partido en las próximas elecciones municipales.

Reinó gran entusiasmo, lo que pronostica todo un éxito partidario en los comicios antes referidos.

Se votó desde las 8 a las 16 horas, siendo proclamados los candidatos que obtuvieron los dos tercios por lo menos de los votantes; en definitiva, la lista formada de la siguiente manera:

Candidatos a concejales municipales: José María Rosales, Toribio Achával, Pastor Irrazábal, doctor Gabriel Bajardi, Amador Bancora, Roberto Brenan, José Legarto y J. Mosquera.

Candidatos a consejeros escolares: doctores Guillermo Acuña Anzorena y Juan Bustos Fernández.

—Con motivo de la sanción del presupuesto se espera por momentos el decreto respectivo de instalación del juzgado federal.

Con este motivo se elogia la actuación eficacísima del diputado nacional doctor Roberto Parry, autor del proyecto de instalación de un juzgado federal en ésta.

—Cada día es mayor la grita del vecindario en contra del desastre administrativo que significa el gobierno municipal conservador.

Es verdaderamente desconsolador que en una ciudad como Mercedes tengamos que soportar una situación tal, que podríamos afirmar que se desconocen los servicios municipales.

No se ha iniciado una sola obra de aliento, las finanzas municipales tienen un manejo bastante turbio, a punto tal, que todo lo insume una serie de protegidos del caudillo conservador.

Felizmente se acerca la fecha de renovación de las autoridades municipales, fecha que todo Mercedes ansía como única salvación de este desastre.

—La empresa del ferrocarril Oeste, con motivo del día de los muertos, correrá durante dos días, 1 y 2 del entrante mes, varios trenes entre la estación local y la necrópolis.

De Carmen de Areco

NOTAS SOCIALES — VIAJEROS — POLITICAS

CARMEN DE ARECO, octubre 31. —Para y de Bs. Aires el señor Martín Guillen y los señores Pedro J. Carramasa y Miguel Cantos.

—Después de varios días de ausencia regresó de Zárate el señor Tomás Ryle.

—De San Antonio de Areco el señor Juan Janniti.

—Para Bartolomé Mitre el presidente del comité local de la U. C. Radical, doctor Simón Unzué.

—Después de algunos días de permanencia en ésta regresó a su establecimiento de campo en Estación Goin el señor Bernardo Alleu.

—De Buenos Aires se encuentra entre nosotros la señora Benita C. de Herrero.

—De Zárate el conscripto marino de la localidad, señor Néstor Gordillo.

—En estos días llovió torrencialmente, reinando ahora buen tiempo.

—Acatándose órdenes del Comité Central de la Provincia, se dejó sin efecto al asamblea que debía verificarse el domingo próximo pasado a fin de reorganizar el comité local de la U. C. Radical.

NOTAS DEPORTIVAS. — FOOTBALL. — COMPROMISO MATRIMONIAL.

CARMEN DE ARECO, octubre 31. —El domingo 28 del corriente tuvo lugar en el field del Club Ferroviarios, local, un match de football amistoso, entre las primeras divisiones de los clubs Ferroviarios de Buenos Aires y Jorge Newbery de esta localidad. El resultado obtenido, favorablemente a los del club Ferroviarios, fué de 1 goal a 0, pudiendo apreciarse en este acto los buenas condiciones que se mantiene el club local dentro de su seleccionado conjunto de buenos y expertos jugadores, sin desmerecer en absoluto la del club visitante que demostró poseer muy buenos y hábiles footballers.

Seguidamente, terminado el match, se efectuó un segundo partido entre las segundas divisiones de los clubs antedichos, dando el siguiente resultado: Jorge Newbery 2 goals, Ferroviarios cero.

El club visitante fué obsequiado con una comida a la criolla.

—El señor Martín Guillen ha solicitado la mano de la señorita Ana Rivarola para el Dr. Felipe Bollio. La boda se efectuará en los primeros días del mes de febrero del próximo año.

REUNION RADICAL. — PEREGRINACION A LUJAN.—VARIAS

CAÑUELAS, octubre 31. — En la estancia del señor Ramón Aguirre se realizará el domingo 4 de noviembre una reunión política de la Unión Cívica Radical a la que han sido invitados los señores diputados nacionales doctor Manuel M. J. Araujo, doctor Alejandro Miñones, coronel Alfonso y varios legisladores provinciales.

Dado el entusiasmo reinante en el partido la reunión promete estar muy concurrida.

—Como tenía anunciado el cura párroco de la localidad se llevará a cabo el domingo 4 de noviembre la peregrinación a Luján.

El tren especial que conducirá a los peregrinos pasará por Cañuelas, a las 5.40 horas. Regirá la siguiente tarifa de boletos de ida y vuelta de Uribelarrea $ 6. de Cañuelas $ 5.50, de V. Cásares $ 4.50 y de Máximo Paz $ 4.30.

—Con motivo de la recordación de los muertos afluye mucha gente al cementerio local donde el público visita las tumbas de los que allí descansan con aquel motivo.

—Muy concurrida se hallaba estas noches la iglesia parroquial con motivo de los actos religiosos que se realizan en la misma.

De Tres Arroyos

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL — ELECCION DE AUTORIDADES EN DIVERSOS SUBCOMITES—

TRES ARROYOS, octubre 31. — De acuerdo con la resolución adoptada oportunamente por el comité radical "Enrique Betolaza" sobre la reorganización de los subcomités radicales, de la juventud, M. Cascallares y Ochandio, se procedió el domingo ppdo., con gran entusiasmo a la elección de las comisiones que regirán en los citados subcomités, período 1923-1924.

Hermosas manifestaciones de civismo han resultado las asambleas llevadas a cabo con motivo de la elección de la mesa directiva de cada uno de los subcomités citados y en toda ellas ha sido dable observar que ni han desertado los valientes soldados de las filas del radicalismo, ni ha crecido siquiera su entusiasmo para defender con valor los nobles postulados de reparación institucional que encarna la doctrina radical.

En los distintos actos eleccionarios, fueron consagradas por unanimidad las siguientes comisiones:

Subcomité Ochandio: Presidente, Manuel A. Correa, vicepresidente, Lorenzo Arazoz; vice 2o., Emiliano Aizpurua; secretario general, José Errotaberea; secretarios: Lucio Mas, Melitón Elizari; tesorero, Francisco A. Robledo; protesorero, Basilio Ochandio. Vocales: Aristóbulo Barrionuevo, Pedro Ochandio, Alejandro Arzoz, Luis Irigoin, Rudecindo Scala, Silvano Echeverría, Manuel de la Canal, Polonio Fernández, Guillermo Negueloaecheverry, Fernando Montero, Eduardo Cabane, Alejandro Bilbao, Luis Arzos, Angel Lelú, Luis Domínguez, Emilio Santamarina, Saturnino Suárez, Oscar Merlo, Máximo de la Canal, Ramón Irautía, Augusto Labarthe, Arturo Bilbao, Cipriano Echeverría, Emilio Kinart, Guillermo Irigoin, Ernesto Echeverría, Adolfo Sayal, Florentino Arce, Eduardo Mas, Pablo Barragán, Salvador Mas (hijo), Pedro Avanche. Delegados al Comité: Manuel A. Correa y Emilio Santamarina. **Subcomité de M. Cascallares:** Presidente: Manuel Chalde; vicepresidente, Esteban Rouede (hijo); vicepresidente 2o., Francisco Mendiberry; secretario general, Pedro Errazti; secretarios: Carlos Alonso, Evaristo Begoña; tesorero: Andrés Olhasso; protesorero, Eulogio Arribalzaga. Vocales: Federico I. Larsen, Esteban Arribalzaga, Esteban Olhasso, Jacinto Urbina, Gregorio Chalde, Pedro Nivio, Juan Mendiberry, Manuel Alonso, Luis Meñaca, Juan Begonia, Martín González, Miguel Pedrosa, Francisco Huici, José Chuburu, Valentín Mujica, Federico Arcanthuri, Ricardo Alvarez, Fernando Boran, Nemesio Rodríguez, Segundo Medico, Secundino Medina, Juan Degue, José Aguirre, Isidoro Docagarat, Andrés Fachioni, Jesús Pedrosa, Pedro Huici, Pedro Gómez, Ramón Rúa, Agustín Gómez, Roberto Chuburu, Sebastián Otegui (hijo), Victoriano Alonso, Manuel Guillen, Ani-

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

cto Anaya, Miguel Belca, Angel Luna Arturo Burgos. Comité de la Juventud Radical de Tres Arroyos: Presidente, Vicente Linares; vice 1o. Oreste Granieri; vice 2o. Pedro Izaguirre; secretario general, José Mulazzi; secretarios: Roberto Lembi y Fidel Izaguirre; tesorero, Manuel Cantera; protesorero, Domingo Etchegoyen (hijo). Vocales: Eudoro J. Rodríguez, Domingo Urquia, Alfredo Linares, Primo Rodera, Ramón Echegoyen, Roberto Castañaga, Gabriel Lepron, Claudio Houra, Juan Lavigne, Américo Castelli, José Salustre, Oscar Rossi, Norberto Poujol, Bernardo Irrazu, Bernardo Hurtado, Beltrán Betbeder, Juan Cantera, Nicolás Vitta, Pedro Orquin, Leandro Gil Casalis, Gabriel Morán, Lorenzo Urquia, Atilio Ravenna, Enrique Paglini, Gregorio Araujo, Jorge Pérez Echegoyen, Juan Soumoulou, Gabriel Mihura, Patricio Giron, Salvador Ferrari, Alejandro Bianchi, Nicolás Sigismonti, Ignacio Echeverria, Agustín Sarasola, Miguel Mendiburu, Félix Rodríguez.

SANTA FE

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO PROXIMO. — LA PREPARACION DEL PADRON COMUNAL ORIGINA SERIAS PROTESTAS DE LOS PARTIDOS. — ACTITUD ADOPTADA POR ESTOS ULTIMOS.

SERODINO, octubre 31.—El tema del día lo constituye el desarrollo de los preliminares que vienen celebrando las autoridades constituídas para la preparación del padrón comunal para las elecciones a celebrarse el cuatro del entrante. Desde que fué sancionada la ley 1780 de comisiones de fomento, es la primera vez que se originan cuestiones planteadas entre la Comuna y las fracciones que se aprestan a concurrir a los comicios, habiendo trascendido a límites que tienen preocupada a la población por las incidencias surgidas en el seno de las entidades políticas que actúan en la presente emergencia, cuyo estado de ánimo manifiesta cierta excitación.

Los partidos Radical y fracción Unión Comunal Independiente vienen protestando contra todos los actos realizados hasta la fecha por la junta de mayores contribuyentes y mesa inscriptora, a quienes acusan de manifiesta parcialidad en favor de determinado partido político, violando disposiciones expresas de la ley 1780.

Como consecuencia de los hechos consumados, según anuncié oportunamente a ese diario, se han dirigido varios despachos telegráficos al Poder Ejecutivo Provincial, por los dirigentes del Partido Radical y Unión Comunal Independiente, denunciando actos ilegales.

Se han levantado actas ante el juez de paz y escribano público por el último de dichos partidos.

Salió esta mañana la comisión especial en representación de los partidos citados con el apoyo de doce miembros de la Junta de mayores contribuyentes y numerosas firmas de vecinos, comerciantes y agricultores a la capital de la provincia, para entrevistarse con el gobernador y presentarle un extenso memorial con graves cargos contra las autoridades arriba mencionadas, pidiendo la pronta intervención del superior gobierno, a fin de evitar consecuencias mayores.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

INTERVENCION DE LA BOLSA DE COMERCIO RESPECTO A CIERTAS DENUNCIAS SOBRE EL TRANSPORTE DE LA COSECHA

ROSARIO, octubre 31. — A raíz de haberse recibido algunas quejas de comerciantes y cerealistas de la campaña, sobre falta de material rodante para la conducción de la futura cosecha, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad está haciendo las averiguaciones del caso a fin de comprobar el grado de verdad de esas quejas.

De las primeras averiguaciones practicadas parece desprenderse que actualmente se cuenta con el material necesario para el transporte de nuestros cereales.

SE INICIO EL PAGO A LOS MAESTROS Y JUBILADOS DE LA PROVINCIA

ROSARIO, octubre 31. — Por intermedio del Banco de la Provincia se inició el pago del mes de septiembre a los jubilados y pensionados de esta circunscripción.

—La Inspección de Escuelas también inició el pago del mismo mes a los maestros de la tercera sección, servidores que quedan al día y con la esperanza de cobrar en los primeros días, sus haberes del corriente en vísperas de vencer.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, octubre 31. — Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha:

Santa Fé-Rosario 7,48 metros 24'6".

San Lorenzo-Rosario 8,86 metros 29'1".

Rosario-San Pedro 8,87 metros 29'1".

PORTUARIAS — OBRAS DE DEFENSA EN LAS BARRANCAS — ACEPTACION DE CUENTAS — ALTURA DEL RIO — LLEGADA DE UN JEFE

ROSARIO, octubre 31. — La Refinería Argentina está mejorando el enrocamiento al pie de la barranca para defensa de la misma.

Estas obras una vez que se hallen terminadas, contribuirán a mantener la solidez de las instalaciones que la mencionada empresa posee en la zona del puerto y neutralizarán los efectos de la corriente que por conformación del río afluye a ese punto y socava la barranca.

—La casa Ridder y Kort presentó a la sociedad concesionaria del Puerto una cuenta por los mayores gastos que ocasionó a sus operaciones portuarias el último hundimiento ocurrido frente al galpón 31.

En una reunión celebrada recientemente y en la cual intervino la inspección del puerto se hicieron varias reducciones a la cuenta presentada por la casa Ridder y Kort que han sido aceptadas por la casa central, dejando definitivamente terminado este asunto.

—La altura del río era de 4,32 sobre el cero local.

—Ayer llegó, procedente de la Capital Federal, el jefe del personal en comisión que efectúa trabajos estadísticos en la Inspección Nacional del Puerto.

NOTICIAS MUNICIPALES — ENSAYO DE UNA CUBIERTA DE PAVIMENTACION SISTEMA "GARDEY" — EMBELLECIMIENTO DEL B. OROÑO

ROSARIO, octubre 31. — El Intendente ha aceptado el ofrecimiento formulado por el señor Gardey, de ensayar libre de derechos, su sistema patentado de pavimentación llamado "Asfalto Gardey".

A tal efecto el departamento de Obras Públicas extenderá dicha cubierta desde la intersección del Boulevard Oroño con la calle Montevideo hasta la calle Cochabamba y la aplicará también en una cuadra de dicho existente.

Boulevard Oroño sobre el asfalto

El sistema, realmente económico, ha sido aplicado con excelente resultado en el parque Crisol de Córdoba, formando una verdadera capa consistente que resiste tanto a los altas como a las bajas temperaturas y es de una elevación de varios años.

Si su resultado fuera eficaz, hay el propósito de aplicarlo en todo el parque, desde Cochabamba hasta Dante Alighieri.

El ensayo ha de realizarse en el curso de la presente semana, pues el trabajo es sencillo y rápido.

—Por disposición del Intendente, el Departamento de Obras Públicas y la Dirección de Parques y Paseos proyectan conjuntamente una transformación y ampliación del B. Oroño.

Consistirá la misma en el cambio de la actual iluminación eléctrica, de cables aéreos por la más cómoda y ventajosa de cables subterráneos, sustituyendo las actuales columnas con otras más apropiadas, convenientemente distribuídas a fin de alumbrar a la vez los jardines y las calzadas.

En cuanto a los parterres que se extienden a lo largo del boulevard serán unidos en una sola banda de jardines con unas obras de arte de jardinería y una decoración floral, formando el todo un conjunto armónico.

Esta transformación significará una verdadera obra de embellecimiento para el Boulevard Oroño, tránsito obligado para los paseos del parque y estación del ferrocarril.

Los proyectos están muy adelantados y en muy breve tiempo se dará comienzo a las obras.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, octubre 31. — Recaudación del día 29 de octubre de 1923.

Importación y sus correlativos: pesos 53.190.94; Exportación y estadística, $ 7.863.62; Total, pesos 61.054.56. Recaudación anterior, pesos 17.841.683.79; Total, pesos 17.902.738.55. Recaudado en el año 1922. $ 14.995.524.43; Diferencia a favor del año 1923, pesos 2.907.213.92.

NUEVOS HUNDIMIENTOS EN EL PUERTO — LAS PERSPECTIVAS PARA LA EPOCA EN QUE EL GOBIERNO DEBA HACERSE CARGO DE LAS OBRAS — SE HACE INDISPENSABLE LA INTERVENCION DEL EJECUTIVO

ROSARIO, octubre 31. — Ayer de madrugada volvió a producirse otro hundimiento en la zona portuaria, frente mismo al depósito de mercaderías de importación número 11.

La parte derrumbada abarca alrededor de cuatrocientos metros cuadrados, y como sólo es de medio metro el espacio que media a la plataforma del depósito mencionado, este está en peligro de venirse también al suelo a la menor trepidación producida por el paso de uno de los tantos trenes que transitan por allí, pues debe advertise que justamente al lado del depósito el suelo está agrietado.

Ahora bien, el citado hundimiento no es una novedad, por cuanto se sabe que el hecho viene sucediéndose desde hace mucho tiempo, habiendo dado hasta ahora la Empresa concesionaria una porción de razones para justificarlo, sin que ninguna de ellas pueda resultar de verdadero valor.

Como de lo expuesto se infiere lógicamente la forma defectuosa en que se ha construído el puerto, es fácil imaginar lo que será este cuando terminada la concesión, que será dentro de unos diez y siete años, tenga que hacerse cargo el gobierno, el cual, posiblemente, recibirá sólo escombros.

CIRCULO DE LA PRENSA — REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA — ASUNTOS A TRATARSE

ROSARIO, octubre 31. — Esta tarde se reunirá la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa", recientemente electa, a objeto de constituir sus autoridades definitivas. También deberá resolverse los detalles de la fiesta de Noel, iniciada por dicha institución, y que se celebra todos los años en la noche del 25 de diciembre; es probable, asimismo, que se acepte la idea de llevar a cabo el segundo certamen literario, el cual tendría lugar en el mes de septiembre del año venidero.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

ACTITUD DE UN JUEZ A RAIZ DE CARGOS QUE SE LE HICIERAN — HORARIO DE LOS TRIBUNALES — REELECCION DE UN JUEZ — OTRAS NOTICIAS.

RIO CUARTO, octubre 31 — Con motivo de los cargos que el diario "Justicia" le hiciera al juez del crimen doctor Diógenes Ruiz (hijo), el diario "El Pueblo" abrió una encuesta, participando el foro de esta ciudad, debiendo expresarse en el sentido de concepto que le merecía dicho juez, algunas de las que fueron publicadas, hasta que el mismo juez Ruiz mandó una carta al director de dicho diario, pidiendo fuera interrumpida la publicación de dicha encuesta, manifestando tener absoluta tranquilidad de conciencia por sus actos como magistrado.

—Desde el 5 de noviembre próximo, se establecerá para los tribunales, el horario de verano, desde las 7 horas a las 11.

—Ha sido reelecto nuevamente el juez en lo civil y comercial doctor Segundo I. Tenla, cuyo nombramiento ha sido bien recibido, teniendo en cuenta la rectitud y caballerosidad del juez de referencia, quien está al frente del juzgado desde hace algunos días.

—Las gestiones realizadas por el Centro Comercial, ante la empresa S. A. "Molinos Fénix", tendientes a conseguir rebaja del precio de la luz eléctrica para los particulares, ha dado resultado, puesto que se ha conseguido que la empresa rebaje cinco centavos por kwt hora.

Sobre este particular la Municipalidad no puede hacer nada, hasta tanto no se de solución al conflicto pendiente con la empresa, sobre prórroga de contrato sometido a laudo arbitral, con los resultados ya conocidos.

—En el próximo mes de noviembre se iniciarán las sesiones ordinarias del H. Concejo Deliberante municipal.

—Es esperado aquí con ansia el decreto por el que se interviene la provincia de Córdoba, teniéndose la convicción que por la acción obstruccionista del Senado no puede esperarse que ese cuerpo se pronuncie en el viejo asunto que mantiene a esta provincia en un estado de sozobra, puesto que se encuentran desquiciados todos sus resortes institucionales.

SAN LUIS

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR ESPINOSA — SU DECESO HA SIDO MUY LAMENTADO.

MERCEDES, (San Luis), octubre 31.—Falleció el profesor señor Ernesto Espinosa después de una larga y penosa enfermedad. Su muerte es muy lamentada por sus relaciones y por el gremio de maestros que le preparan un merecido homenaje póstumo. Su nombre queda vinculado a la educación común, donde prestó importantes servicios.

ENTRE RIOS

INAUGURACION DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA. — EL ACTO ALCANZO MUCHA BRILLANTEZ.

FEDERACION, octubre 31. — Tuvo lugar en esta ciudad la inauguración de la luz eléctrica, festejándose en el establecimiento de la usina este acontecimiento con una alegre fiesta que, sin duda alguna, dejará gratos recuerdos y perdurará por mucho tiempo en el pueblo que asistió a ella entusiasmado por esta obra de importancia.

En el amplio taller y en medio de gran número de máquinas fueron colocadas, ordenadamente, un buen número de mesas, que fueron luego rodeadas por los asistentes, sirviéndosele un asado con cuero.

Hicieron en este acto uso de la palabra albunos oradores, siendo muy aplaudidos.

A las 19, hora designada por la municipalidad para la inauguración oficial; congregóse en la municipal la mayoría del pueblo, llenando los patios, galerías y dependencias de la casa. Luego el señor C. Gómez en nombre del intendente de la comuna, hizo uso de la palabra elogiando la labor y tenacidad del ejecutivo y Concejo Deliberante, que venciendo muchas dificultades, llevó a feliz término tan importante obra de progreso, dando desde luego inaugurada y librada al servicio público la luz eléctrica en Federación. En nombre del Concejo Deliberante habló también el señor R. Taborda que en su bien meditado discurso tuvo pasajes muy bellos, y de aplauso para la corporación y para el empresario. A pedido insistente del público, habló el señor F. G. Méndez quien, como siempre, con su palabra cálida y viril, recordó con cariño a este pueblo y a sus hijos, a quienes los consideró como hombres dotados de espíritu emprendedor en las lides del trabajo.

Las palabras del señor Méndez fueron escuchadas con vivo interés, siendo efusivamente felicitado.

Terminada ésta, parte de la concurrencia pasó a los salones del Concejo, sirviéndose luego un abundante lunch, departiéndose amablemente y haciéndose los mejores comentarios respecto al significado de la fiesta y el beneficio que tal obra reportaba a este pueblo.

Después del lunch, se bailó, reinando la mayor alegría y animación.

CRONICA SOCIAL

Por el interés que ha despertado en nuestra sociedad y el numeroso pedido de entradas formulado hasta ahora, podemos anticipar que alcanzarán un éxito muy lucido los festivales organizados por la comisión de fiestas del Patronato Español, que preside la señora Irene Vélez de Padrós, a beneficio de las obras que sostiene dicha institución.

Estas fiestas se realizarán los días 4 y 11 del mes entrante en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo. La del día 4 se iniciará con un almuerzo concierto, habiéndose hecho reservar mesas ya numerosas familias de la colectividad española y de nuestra sociedad.

Los pedidos de mesas se atienden en casa de la señora de Padrós, calle Las Heras 2191, de 10 a 12 y de 14 a 18.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrada esta tarde la boda de la señorita Celia Luro Sahores con el doctor Samuel Bosch Marín, ceremonia que dará margen a una de las más brillantes notas sociales del año.

Actuarán de padrinos, la señora Mercedes Marín de Bosch, madre del novio y el señor Adolfo G. Luro, padre de la contrayente.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Celia Sahores de Luro con Samuel Bosch, Mercedes Bosch Marín con Salvador González Guerrico, Julieta Luro con Miguel Alfredo Bosch, Esther Bosch Torres con el doctor Adolfo J. Luro, Clotilde Bosch Blaye con Jorge A. Luro, Susana Bosch Alvear con Eduardo A. Luro, María Bosch Pagés con Horacio A. Luro, María Cristina Bosch Gramajo con Luis H. Bosch y Ercilia Luro con Guillermo Luro.

* * *

Las numerosas amistades de la señora María Cristina Cano de Bunge pasaron ayer a saludarl con motivo de su próximo viaje á Europa.

Estuvieron entre otras, las señoras: Berta B. de Ibarra, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Elsa García Uriburu de Cano, Ana Nedson de Daly, Elsa Brinkmann de Martí, Aurelia Madero de Uriburu, Leonor Alvarez Alvarado de Cano, Julia Valentina Bunge de Uranga, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Guillermina Bunge de Moreno, Angélica Gómez de Gómez Aguirre, Jovita Llobet de Echagüe, Cora Quirno Costa de Ortiz, Carmen Llobet de Prins, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Josefa G. de Nelson, Ernestina B. de Bunge, Graciela Seeber de Berro Madero, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Ernestina Uriosten de Ayarragaray, Ernestina Urioste de Bullrich, Isabel Ayarragaray de Larrea, Matilde Ayerza de Frías, María Matilde Madero de Seeber, Lola Montes de Vedoya, Manuela Felisa Lezica de Laassen, Dora de Bary de Cazón, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Emilia Fuschini de Agote, Ester Cabral de Vivot, Estela Barrenechea de Bustamante, María Mercedes Shuchard Larguía de Rodrigué, Rosa Barrenechea de Campos Urquiza, Alicia ZZorraquín de Dorado, María Amelia Rosa de Schindler, y las señoritas: María Alejandrina y María Lucila, Rosa, Beatriz Girdo, Elena Seeber, Matilde Frías Ayerza, Celia Troncoso Calvo, María Delfina Klappenbach, María Elena y Delia Berro Seeber, Marta Bosch Pagés, Marta Fragueiro, María Fidela Cazón de Bary, Marta y Alcira Dorado Zorraquín, Magdalena Calvo, Alcira Agote, María Luisa Bousson, Ema Rosa Bunge, Elvira Lavarello, María Adela Migueus, Orosia Ayerza, Marta Uriburu Madero, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Nora de Bary, Mercedes Dellepiane Avellaneda, Elena Moreno Bunge, Alicia Dorado, Carmen y Silvia Echagüe, Alejandrina y Susana Passo, Ana Ocantos Acosta, Matilde Bercetche, Susana Echagüe, Alejandrina y María Amelia Schindler, Susana y Ana Frers Lynch, Laura Madero Molina, Lucrecia y Elvira Bunge Martínez, Rosa María de Bary Tornquist, Valeria Guerrero, Sara y Marta Navarro Viola, Sara y Elena Torino Uriburu, Susana Seeber Demaría, Susana Bunge, Delia Calderón, Lía Berro Seeber, Estela Landívar, María Rosa y Cristina Daly Nelson.

* * *

El 24 del mes de noviembre próximo será consagrado, en la basílica de N. S. de la Merced, el enlace de la señorita Fanny Seeber Demaría con el señor Daniel Gómez Pombo.

* * *

Mañana, en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, continuará disputándose el torneo mixto organizado por una comisión deseñoritas a beneficio del Taller de Nuestra Señora de la Caridad.

En este torneo podrán intervenir, además de las personas inscriptas y que intervinieron en los partidos iniciales, todas las que lo deseen.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy interesante la boda de la señorita María Matilde Paats con el señor Carlos Mangudo Escalada, que será bendecida el 5 del próximo mes de diciembre.

* * *

De Bánfield:

El señor Roberto A. Imsen y señora Elena Meyer que festejan hoy sus bodas de plata matrimoniales, serán objeto de numerosas y expresivas demostraciones de aprecio y cariño de parte de sus vastas vinculaciones.

LA MODA

Suntuoso traje de noche de lamé beige, ricamente bordado en plata; el drapeado a un costado va sostenido por un lindo motivo de bijouterie

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, las señoras Carmen Cañas de Romero y Carmen Romero recibieron ayer por la tarde a sus relaciones, lo que dió lugar a una reunión social muy animada, en la que se evidenciaron las simpatías que rodean en nuestra sociedad a las distinguidas viajeras.

Concurrieron a saludarlas, las señoras:

Enriqueta Blaquier de Rocha, Agustina García Mansilla de Mantilla, Enriqueta del Solar de García, Magdalena Madero de Tornquist, Raquel Aldao de Rodríguez, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, Josefina Ayerza de Segura, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Carmen Quirno Costa de Secas, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Adela Bengolea de Balcarce, Susana Casal de Vivot, María Florentina Moreno de Alzaga, Leonor Cabral de Vivot, Sara Unzué de Madero, Josefina Errázuriz de Gómez, Josefina Acosta de Noel, Carmen Olíden de Zuberbühler, Estela Morra de Cárcano, Enriqueta Salas de Anchorena, Carola Cárcano de Martínez de Hoz, Inés Dorrego de Unzué, Agustina Constanzó de Malaver, Josefina Lavalle Cobo de Quirno, Rosa Ruiz de Carabassa, Adela Carabassa de Pando, Marta Lavalle Cobo de Quirno, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Ana Zalabardo de Schlipper, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, María Teresa Quirno de Ibarlucea, Elena G. de Quirno, María Ester Cabral Hunter de Vivot, Amelia Rodríguez de Gómez, Josefina Moreno de Hunter, Josefina Vedoya de Ocampo, Benedicta Llobet de Elizalde, Juana Barreto de Zuberbühler, Ana Quirno de Castro, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Adela Gramajo de Patrón Costas, Dolores Elortondo de Anchorena, Cora Zemborain de Del Carril, Marta Obejero de Mac Donald, Carmen Llobet de Prins, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ramona Aguirre de Ocampo, Adela Peña de Del Carril, Gabriela Acosta de Ocampo, Fanny Gowland de López, Angélica Acosta de Vela, Adela Ocampo de Heimendahl, Manuel Elizalde de Boerr, Delia Cobo de Rosas, Manuela Lezica de Lassen, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, Rosa Ocampo de Elía, María Cristina Elía de Bengolea, María Teresa Pearson Alzaga, Angélica Elía de Riglos, Adele Ugarte de Aguirre, Alcira Quirno de Bilbao, Julia Ocampo de Bullrich, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Luisa Quirno de Alvear, Adela Ocampo de Aguirre, Carmen Estrada de Olazábal, y un numeroso grupo de señoritas.

* * *

Monseñor Duprat consagró en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Jorgelina Angélica Siffredi con el señor Rafael Cernadas.

* * *

En honor de la señorita Lydie Reinoso Rosso, que festejaba una fecha íntima, el señor F. Arregui y señora Delia Alonso ofrecieron una recepción a un núcleo de amistades, lo que dió margen a una simpática y animada reunión social.

* * *

La Sociedad Patriótica de Damas Americanas ha organizado un tebridge a beneficio de las obras que sostiene, el cual se realizará esta tarde en los salones de la residencia del encargado de negocios del Japón.

* * *

El 1o. de diciembre será bendecida, en la basílica de Nuestra Señora del a Merced, la unión matrimonial de la señorita María Luisa Bousom con el señor Vicente Madero.

Serán padrinos la señora Cayetana Alzaga de Madero y el señor Silvano Bousom.

* * *

En un ambiente de bulliciosa alegría transcurrió la fiesta infantil ofrecida por el señor Angel M. Calderón de la Barca y señora María Enriqueta Curutchet en obsequio de las amistades de su hija María Gabriela.

Participaron de la fiesta los niños de: Lanuss, Hernández, Berri, Córdoba, Duchenois, Calzada, Arriala Cazallo, Tello, Quiroga Gahes, Terrero, Gutiérrez, Goenaga, Gracia Mansilla, Curutchet, Oromí Nevkirk Mo. Martínez Rivarola, Caride, Curutchet Castilla, Acdo Tello, Calderón de la Barca, Fornieles, Díaz de Vivar, Ocampo, Padilla Frías, Araujo, De la Puente y Bioz Beudiguer.

* * *

En el restaurant Ferrari tendrá lugar esta noche la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Miguel Angel Sáenz, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

En memoria del señor Roque Leal García se rezarán misas mañana, a las 10, en el templo del Pilar.

* * *

Ha sido muy deplorado en los círculos de su actuación el fallecimiento del señor Alfredo D. Shaw, caballero que supo granjearse las consideraciones y el aprecio de cuantos lo conocieron y trataron, por sus destacadas dotes de carácter y rectitud de procederes.

En la inhumación de sus restos, efectuada esta mañana en el cementerio británico, se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso ha causado entre sus numerosas relaciones.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a la misa oficiada esta mañana en la basílica de San José de Flores, en sufragio del alma del señor Mariano Etcheverry.

* * *

De Temperley:

En la residencia de la novia fué bendecido el enlace de la señorita María Virginia Migoni Cervera con el señor Angel Carlos Newton; fueron padrinos de la ceremonia el señor Fortunato A. Migoni, padre de la novia y la señora Carolina G. de Newton, madre del novio.

Del acto civil que se realizó por la mañana fueron testigos por parte de la novia el doctor José R. Núñez y por parte del novio, el señor Luciano Alchourrón Castaño.

* * *

En memoria de la señorita Lucila Rossi se dirán misas mañana en la iglesia de San Miguel.

* * *

Dará margen a una interesante excursión, el paseo por los riachos del Tigre que ofrecerá mañana la señorita Sara Gándara a un núcleo de amistades.

Participarán de la fiesta las señoritas:

Felicitas Smith Bunge, Sofía Nazar Anchorena, Carmen Breuer Moreno, Susana Labougle, Ana y Julieta Zemborain, María Antonia y Elena Bidau, María Cristina y Carmen Almeyra y Julia Pérez del Cerro.

* * *

El 3 de noviembre próximo, son esperados de Europa y puertos intermedios, a bordo del "Giulio Césaro", entre otros, los siguientes pasajeros:

Ernesto Schneider y familia, María Eugenia Jáuregui de Zamboni, F. González del Solar y familia, Ricardo Recagno y señora, Carlota Bruno Ramayón, Luis Sauze, su señora Carmen Pereira y sus hijos, Marta, Carmen y Jorge, Luis Blaquier y señora Elisa Roca y Juan Carlos Pirovano.

* * *

El 14 del mes próximo se ausentarán para Europa la señora Laura Lanús de Alcobendas, sus hijas María Laura y Susana y las señoritas María y Sara Alcobendas.

—A bordo del vapor "Massillia" llegará de Europa la señora Raquel Masulni de Frankel y sus hijas Raquel y María Rosa.

* * *

De San Isidro:

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes, motivará una encantadora reunión social la boda de la señorita María Palacios con el señor Miguel Angel Sáenz, que será consagrada el 10 del próximo mes de noviembre.

Actuarán de padrinos, la señora Elisa López de Pérez y el señor Miguel A. Sáenz.

En el acto civil serán testigos el señor Ricardo Traynor, por parte de la novia, y el señor Ernesto P. Schneider, por parte del novio.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Delfina Nasco con el doctor Atilio Colombo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angélica Sanguinetti con el señor Juan Oscar Jiménez.

* * *

A bordo del vapor "Southern Cros" tendrá lugar el sábado próximo un te danzante, organizado por una Comisión de señoras, a beneficio de: "Pro Sanatorio de Estados Unidos".

Las entradas pueden solicitarse en casa de la presidenta de la Comisión organizadora, señora de van Rensselaer, Florida 895, número de teléfono 0911 de Retiro, y en la de las siguientes damas:

Señora R. H. de Loughran, calle Mendeville, San Isidro, U. T. San Isidro 425; señora Geth, calle Mendeville, San Isidro, U. T. San Isidro 296; señorita Katharine Brooka Tigre, U. T. Tigre 263; señora Nelson Conant, Florida 629; señora Emerson Bigelow, Alazábal 3019, U. T. Belgrano 3578; señora Donald Whitehead, Superí 1734, U. T. Belgrano 1661; señorita Laurette van Peborgh, 3 de Febrero 1567, U. T. Belgrano 0221; señorita Lucy Mc Grudden, Esmeralda 1029, U. T. Plaza 2169; señora Garland Rotch, Olivos, U. T. Olivos 148; señora Bard, Corrientes 2835, U. T. Mitre 4475.

* * *

De Pergamino:

Será consagrada hoy, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Anatilde Fernández Riera con el señor Ernesto F. Urtubey, actuando de padrinos la señora F. U. de Kier, hermana del novio y el señor Arturo Fernández, hermano de la novia.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Roque J. Méndez y Alfredo Fernández Urtubey, y por la del novio, los señores Carlos M. Kier y Ricardo Fernández Urtubey.

* * *

En el cementerio de la Recoleta se efectuaron esta mañana, previa misa de cuerpo presente a la iglesia del Pilar, las exequias del señor P... dro J. Cádiz, cuyos restos fueron traídos desde Francia, donde falleciera el 29 de julio próximo pasado a bordo del "Dupleix".

* * *

La comisión de señoras del Asilo Italiano de Niños organiza un festival de beneficencia que tendrá lugar el 10 del próximo mes de noviembre en el teatro Cervantes.

En esa ocasión, la compañía del señor Niccodemi pondrá en escena la comedia de Varaldo "Il marito innamorato".

* * *

Como lo hemos anunciado, esta noche se realizará en el Grand Splendid Theatre la función extraordinaria organizada por el Círculo de Damas Cordobesas de la Confederación Nacional de Beneficencia, cuya comisión preside la señora Benjamina Quintana Alcorta de Arzábal, a beneficio de las obras que sostiene.

* * *

Las señoras María Luisa L... de Martínez de Hoz y Julia Fernández Guerrico de Martínez de Hoz recibirán el sábado el saludo de sus amistades con motivo de su viaje a Europa.

* * *

De Adrogué:

Mañana jueves 1o. de noviembre a las 10.30 horas, se efectuará en el cementerio de Lomas de Zamora el acto de la colocación de una placa de bronce que los amigos del señor Mario Rossellí, fallecido el año anterior, le dedican a su memoria. A dicho acto concurrirán sus numerosos amigos.

—Para ésa, la señora Ana ... Mullen de Easten.

—Se encuentra mejor la señora ... Maquel Meléndez.

* * *

Mejor, la señorita Dolores O... Basualdo.

—Es satisfactorio el estado de la señora Luisa Torres Duggan de ... rriviére.

—Más aliviado, el señor S... Grandoli.

—En vías de un completo restablecimiento, la señorita Julia Gu... rrez.

—Mejor, la señora María Santill... de Leiva.

—Continúa enferma, la señora Angela Alzaga de Sudblad.

—Mejor, la señora Julia Martí... de Aguirre.

—Mejor, la señora Petrona A. ... de Abaguin.

* * *

Han llegado:

De Abbot el señor Julio Cram...

—De Río IV el doctor Rodol... Garzón Funes y señora.

—De Glew la señora Olga G... bein de Arana y las señoritas ... Cora y María Carlota Arana.

—De Santa Fe el doctor Roque Coulin y su señora Agustina Now...

—De Córdoba el doctor Eug... T. Bustos.

—De Mar del Plata el señor P... E. Moreno.

—De Tucumán el doctor Fed... Helguera.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata el señor M... nuel Bayá y familia y la se... Carmen M. de Martínez y su hijo ... llo.

—Para Tucumán la señora J... na del Sar de López y su hija ... cia.

—Para Mar del Plata la señora Anuncia Urdapilleta de Panelo y ... nietas María Cristina y Elisa ... Panelo.

—Para Montevideo la señora ... priana Muñoz de Real de Azúa y ... hijo Gabriel.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fé - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

VINOS
CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

EL ENCANTO DEL ESCOTE

Un escote sin defectos en la mujer que lo posea, constituye uno de los mayores encantos de su belleza. Cuánta tristeza provoca en cambio los barrillos, granos, manchas, ... pullido, etc. Está científicamente probado que estos defectos del cutis son de causas exteriores, ni se ... tan con pomadas ni cremas. Es necesario tomar azufre termado ... purificar la sangre y verse libre de todas estas molestias.

¡NOVIOS.!
LE INTERESA
PARA
MUEBLES-VISITENOS
INSTALAMOS
Un HOGAR MODERNO
POR POCO DINERO
A. TORRE y Cía. - 760, CANGALLO, 760

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MÁS BARATO
CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Hubo elecciones en la Federación Argentina de Box

Anoche, como estaba anunciado, tuvo lugar la asamblea de la Federación Argentina de Box, integrada por los delegados de esta institución y los de la Asociación recientemente unidas.

Fué una asamblea interesante, en que el equilibrio de las fuerzas que apoyaban las dos listas era tal que hacía difícil prever cuál de las listas triunfaría.

Es interesante dejar constancia que la asamblea se constituyó con 80 votos sobre 93, habiendo algunos anulados y otros rechazados, por tratarse de poderes telegráficos.

Miembros efectivos: Eduardo Pedoya, Pedro Nazar Anchorena, José Llauró, Luis Carlini, Juan Carlos Sánchez Boado, Alfredo E. [illegible], Raúl Chilibroste, José [illegible], Angel Braceras Haedo, [illegible] Carlos Palacios y Carlos Rosengaña.

Suplentes: Francisco Borgono, Julián S. Rodríguez Perea, Enrique Rozes Ruiz, José Barreiro Ortiz, Juan Cantón y Fernando Lezica.

A excepción de los señores Pedro Nazar Anchorena y Juan Carlos Palacios, que figuraban en la lista verde, todos los electos pertenecen a la lista blanca.

Doce de los electos pertenecen a la Federación y el resto a la Asociación.

Ciclismo

VELODROMO ARGENTINO

Programa para el domingo

Organizado por la dirección del Velódromo tendrá lugar el próximo domingo 4 de noviembre, a las [1]30 horas, en la pista del mismo, una reunión de carreras ciclistas, cuyo programa constará de una carrera de entrenadores en motocicletas a disputarse en varias pruebas con participación de los stayers Auteampey, Zapico y Ferraris y una [illegible] handicap, sobre un kilómetro, para corredores de todas las categorías.

CICLES CLUB ARGENTINO

Marcha de turismo

Organizada por el Cicles Club Argentino, se realizará el domingo próximo la segunda marcha de turismo de la presente temporada, sobre el recorrido siguiente: partida del Monumento de los Españoles a las 6 horas, para seguir por Villa Ballester, San Andrés, Olivos y vuelta al mismo.

En esta excursión podrán tomar parte solamente los socios del club organizador, que se clasificarán por puntos.

En el local Bompland 1605, se realizará el martes próximo a las [2]0 horas, la asamblea general de socios de este club.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Próxima carrera

El día 25 del mes de noviembre próximo, se realizará, organizada por el Ciclista Nacional, una carrera para la disputa de la copa Fascio reservada para corredores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, sobre la distancia de 30 vueltas, en el circuito de las 10 Horas del Club Ciclista Federal, en el parque 3 de Febrero.

Dicho trofeo se realizará en cinco etapas, que se establecerán al cumplirse la 5a., 10a., 15a. y 20a. vuelta con puntos simples, y a la 30a. última vuelta con puntos dobles.

Las inscripciones se recibirán hasta el 19 del mes entrante, a las 23 horas, en el local del club organizador.

La comisión directiva de este club resolvió que, para la carrera denominada Doble Mercedes, y que se disputará el 30 del mes de diciembre próximo, que los corredores de tercera categoría realicen solamente el recorrido de ida y que todo corredor que llegue a Mercedes hasta [illegible] horas después del primero, se le abone el 50 por ciento del importe del pasaje de vuelta en el tren.

Las inscripciones se recibirán hasta el 17 de diciembre, en el local del club, habiéndose fijado el precio de las mismas en $ 5, 3 y 2 para los competidores de primera, segunda y tercera categoría, respectivamente.

IV Gran concurso atlético municipal

El Comité Ejecutivo, encargado de actuar en representación de las instituciones adheridas al "4o. Concurso Atlético Municipal", en la sesión realizada anoche y al considerar que la mayoría de los atletas inscriptos en dicho Concurso tienen que concurrir a sus tareas el día 1o. de noviembre por la mañana; resolvió que el certamen atlético se inicie a las 14 y 30 horas con el desfile general de los atletas inscriptos.

Una vez terminado el desfile, el que será presenciado por el Excmo. señor Presidente de la República doctor Alvear, el intendente municipal doctor Noel y autoridades nacionales y municipales; comenzarán a disputarse las mismas pruebas que debieron realizarse el domingo 28.

El público tendrá libre acceso a las tribunas.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 73
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

Campeonato Sudamericano de Boxeo

MONTEVIDEO, octubre 31 (de nuestro corresponsal) — En la reunión celebrada por la Unión de Sociedades de Boxeo, se designó la representación uruguaya al próximo Campeonato Sudamericano de Boxeo, a realizarse el día 22 del mes de noviembre próximo en ésa.

Los aficionados nombrados, son los siguientes:

Peso mosca: Manuel Míguez; peso gallo, Aurelio Casella; peso pluma, Juan Duffou; peso ligero, Liberto Corney; peso medio mediano, Isidoro Rodríguez; peso mediano, Luis Greco; peso medio pesado, Guillermo Silva, y peso pesado, Salvador Royer.

Fué designado suplente el aficionado Roberto Daragone, en mérito de haberse clasificado campeón de peso mínimo.

El 17 del mes entrante partirán para ésa los aficionados, acompañados de una delegación, que se nombrará en una próxima reunión.

Lawn tennis

BELGRANO ATLETIC CLUB

Campeonato de la Ciudad de Buenos Aires

En las canchas del Belgrano Atletic Club, se jugarán mañana, el sábado y domingo próximos, por el Campeonato de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes partidos:

Mañana, a las 9: A. Caimi Garmendia y Dodds v. G. Saavedra y Ghetti (final del dobles de caballeros con ventaja, clase "A"), F. Bryans y E. V. Browne v. L. H. Knight y C. Dumas (campeonato), A. Dumas v. C. Zumarán, H. Colvill Jones v. M. Rinaldini, F. Berger v. D. T. Dónovan, [illegible] W. Cc. Cain v. C. P. Simpson, e [illegible] Pontin v. S. S. Mackinnon; a [illegible] Videla y J. S. Moliné y E. [illegible] D. Cerboni, J. de Meyler y W. Stoks v. R. O. Sheward y [illegible] G. Babb campeonato), señorita M. [illegible] Dumas y A. R. Boyd (campeonato [illegible] eck v. C. Stoker (final singles [illegible] caballeros con ventaja, clase "B"), y W. Robson y L. Williams; a las 11: A. W. Mc. Cain y H. N. Conant v. C. Mezquita y A. Durán, O. Mengen y F. Berger v. H. W. Morral y H. F. Talbot, B. Carman y R. Carman v. P. Rey y O. Zumarán, y L. H. Knight v. G. R. Williams (campeonato); a las 14: W. S. Mc. Hardy y W. Robson v. R. Boyd y C. R. Caminos (campeonato); a las 15: señorita J. Ezcurra v. señorita A. M. Dónovan (final del campeonato singles de damas, señorita), señorita L. Giusti y M. A. Pesce y señorita L. Moss y señorita E. Cabret (final del dobles de damas con ventaja), y a las 16: señorita O. Echeverría y W. Robson v. señorita J. Anderson y W. Mc. Hardy (campeonato).

Sábado, a las 14: señorita S. Blaquier y A. Doods v. señorita. E. Bulla e I. A. Pontin (final de dobles mixtos con ventaja), A. W. Mac. Cain y H. Conant o C. Mezquita y L. Durán v. O. Zumarán; a las 14.30: F. Bryans y E. V. Browne o L. H. Knight y C. Dumas v. W. S. Mc. Hardy y W. Robson o R. Boyd y C. R. Caminos (final del campeonato dobles de caballeros), y a las 15.30: señorita L. Giusti y señorita I. Anderson (final del campeonato dobles de damas).

Domingo, a las 9. W. Robson o L. N. Williams v. A. Dumas y O. Zumarán, H. Colvill Jones o M. Dinaldini v. F. Berger o T. D. Dónovan, A. W. Mc. Cain o C. P. Simpson v. I. A. Pontin o S. S. Mackinnon; a las 10 señorita J. Ezcurra y E. Browne v. señorita M. T. Dumas y A. R. Dodds o señorita L. Giusti y R. Boyd; Belgrado Shield (semifinal), y a las 11; Belgrano Shield (semifinal).

CLUB SPORTIF SUISSE

Partidos de tennis para mañana

Mañana se jugarán en las canchas del Club Sportif Suisse, los siguientes partidos de tennis:

A las 9.30: Stremayr v. Datwiler; Ladmann v. Heuse; Kerle v. Kubli; a las 10.30, H. Decurnex V. Werthemann; a las 15.30, Sigel v. Roberts; a las 11.30, Kubli y Mariscotti v. Tissot y Ganguillet; a las 11.30, señorita Lutjohann y Wichmann v. señorita Kubli y Heuse; a las 13.30, señorita C. Carrico y Sigel v. Srta. K. Kuenzler y Larmann; a las 14.30, señorita E. Diener y Kubli v. señorita M. Kubli y Stremayr; a las 10.30, señorita C. Lutjohann v. señorita E. Carrico; Srta. Carrico v. Srta. A. M. Allen; a las 15.30, Srta. Tita Helguera v. Srta. G. Kuenzler.

VILLAMIL ATHLETIC CLUB

Cierre de inscripciones

En el local de este club y en San Martín 60, escritorio 106, se recibirán hasta el sábado próximo las inscripciones para tomar parte en el torneo a la americana para dobles mixtos, con handicap, que se disputará el domingo próximo en las canchas del Villamil Athletic Club.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Campeonato interno

Mañana y el sábado próximo continuará disputándose el campeonato interno de lawn tennis, organizado por esta institución de acuerdo al siguiente programa:

Mañana, a las 9 horas: Final de dobles de caballeros: Héctor Cattaruzza y Pedro Gasco v. José y Vicente Mussini; a las 15: final de parejas, señorita Haidée Mendoza y Héctor Cattaruzza v. Srta. María P. Aris y José Mussini.

Sábado, a las 14 horas: Final de individual de caballeros: Héctor Cattaruzza v. Pedro Gasco; individual de damas, señorita Haydée Mendoza v. María E. Kulhenschmidt.

ASOCIACION ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Reunión de la comisión directiva

El día 8 del mes de noviembre próximo celebrará reunión la comisión directiva de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, con objeto de tratar el asunto de reforma de los estatutos en la parte pertinente a la personería jurídica, en forma que ésta pueda ser solicitada al Poder Ejecutivo.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Tiraboschi llega el sábado próximo

Ayer celebró reunión el comité encargado de preparar el programa de agasajos al nadador Enrique Tiraboschi, que llegará a nuestro país en el vapor Giulio Césare, el día 3 del mes de noviembre próximo. El comité resolvió en el deseo de que el recibimiento sea todo lo grandioso posible, invitar a todos los simpatizantes con su idea, a la Dársena Norte, desde donde Tiraboschi será acompañado por el público hasta el salón Augusteo, donde se le entregará una medalla de oro, rememorativa de su espléndida performance y un artístico pergamino. En este acto será intérprete del pensamiento de la colectividad italiana, D. Eliseo F. Rivera.

El nadador Tiraboschi será recibido también en el puerto por numerosas personas de la colectividad italiana, las que seguirán la manifestación hasta el salón Augusteo en automóviles.

La Comisión designada para correr con todos los detalles de la recepción estará formada por los siguientes señores: J. B. Barbagelatta, A. Marraccini, A. Cantiello, M. Herlitzka, dos representantes de la Italo-America y otras personas que han prometido su adhesión y que recibirán al nadador Tiraboschi en Montevideo.

La Comisión invitará en el día de mañana al ministro de Italia, conde de Celli de Felizzano, para que asista al salón Augusteo el día que se le entregará la medalla al nadador Enrique Tiraboschi. También han sido invitadas las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima.

Este comité celebrará mañana una nueva reunión, con objeto de tomar las últimas resoluciones.

Campeonato de Football de la Comisión Deportiva de Estudiantes Secundarios

En la cancha que el Club Atlético Porteño posee en la estación Golf, se jugará el sábado próximo, a las 15 horas, por el campeonato de Football de esta comisión, el match entre el equipo del Colegio Internacional de Olivos y el ganador del partido que se jugará hoy entre los cuadros representativos de los colegios nacionales D. F. Sarmiento y Bernardino Rivadavia.

—El sábado próximo, a las 18 horas, se realizará en el local del Club Universitario, calle Corrientes 327, una reunión extraordinaria de los miembros de la comisión deportiva de estudiantes secundarios, con objeto de fijar fecha para la entrega de premios y dejar establecido el programa y reglamento para el próximo año.

Campeonato Argentino

Encuentros para mañana

Correspondientes al Campeonato Argentino de Football, se jugarán mañana los encuentros semifinales del mismo entre los equipos representativos de la Liga Santafecina y Federación Tucumana, Liga Cordobesa y Liga Mendocina.

El primer partido entre los cuadros de la Liga Santafecina y Federación Tucumana se disputará en la cancha que el Club Racing posee en Avellaneda, a las 14 y 30 horas.

El otro encuentro entre los cuadros de las ligas Cordobesa y Mendocina se disputará a las 15 horas, en el amplio estadio que el Club Atlético River Plate posee en la Avenida Alvear y Tagle.

Los cuadros estarán representados en esta forma:

Liga Cordobesa: L. Nieri; V. Ponce y J. Dalbes; J. Contreras, P. Falco y A. Lutri; J. Maldonado, B. Fernández, S. Blasutto, I. Romero y J. Sánchez; suplentes: A. Rousset, F. Rosetti, A. Fernández, H. Salvatelli y S. Peñaloza.

Liga Mendocina (titulares y suplentes): J. Labrador (Palmira), J. J. Médici (Independiente), E. González (Gimnasia y Esgrima), A. Durán (Talleres), M. Ayora (Gimnasia y Esgrima), S. Arrieta (Talleres), A. Oliva (Independiente), M. Irizarri (Gimnasia y Esgrima), J. Borcelino (Talleres), B. Figueroa (Independiente), J. González (Gimnasia y Esgrima), J. Castro (Palmira), V. González (Gimnasia y Esgrima) y A. Andia y . Deibe (Independiente).

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Arg. de Quilmes v. San Fernando
Palermo v. Nueva Chicago
Sp. Barracas v. Boca Juniors
Huracán v. Temperley
Urquiza v. Porteño
Alvear v. Del Plata
All Boys v. Sp. del Norte
Progresista v. Platense
Arg. de Bánfield v. El Porvenir

Motociclismo

MOTO CLUB ARGENTINO

Carrera en Mar del Plata

Esta institución ha recibido una nota del Mar del Plata Moto Club, en la que se le comunica la realización por dicha entidad de una carrera para el día 4 de noviembre próximo.

Los interesados que deseen datos sobre dicha prueba, pueden solicitarlos personalmente todos los días, de 18 a 21 horas en la secretaría del Moto Club Argentino, calle Viamonte 1066.

Boxeo

UNION BOXING CLUB

Festival para mañana

Mañana, a las 21 horas se realizará en el local del Unión Boxing Club, calle Cabildo 4001, un festival de boxeo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Gallo ciego: M. de la Barga v. J. Ferreiro e I. Ceccatti v. H. Ferreiro; matches a 5 rounds de 2 minutos: H. Piaggi v. R. Páez, A. Arcuri v. D. Di Plama; D. Santos v. M. Teimo, R. Capp v. E. de Castro y O. Guessi v. A. Sellham; a 6 rounds de 2 minutos; U. Jiménez v. J. Cheble y C. de la Barga v. O. Gómez, estos dos últimos de peso mosca.

Dos interesantes proyectos debe considerar la Asociación Argentina de Remeros Aficionados

En la reunión que tendrá lugar el martes próximo, el Consejo Directivo de esta Asociación deberá considerar dos interesantes proyectos presentados por los delegados del Nacional Rowing Club, referentes al fomento de la navegación y creación del campeonato argentino. Transcribimos el texto completo de ambos proyectos, por considerarlos de interés para los aficionados al remo. Dicen así:

Fomento de la navegación. —

Agrégase al artículo 24 de los estatutos el siguiente apartado:

"El Consejo Administrativo tiene facultad para fijar a cada socio de club afiliado la contribución de una cuota anual obligatoria, **que en ningún caso podrá ser superior a veinte centavos mensuales**, con destino al fomento de regatas y mejoramiento de la navegación de los ríos y arroyos y de los lugares de asiento de los clubs; como ser canalización y rectificación de las corrientes de aguas, la construcción de refugios y abrigos para excursionistas, canchas de regatas, recreos o parajes de esparcimiento, piletas de natación y todo aquello que en forma directa esté vinculado al deporte del remo y beneficie a sus instituciones y asociados.

La percepción de las cuotas será hecha por la administración de los clubs y en la forma que se reglamentará.

Anualmente, y por dos tercios de los votos presentes, y en una sesión citada expresamente para este objeto, el Consejo fijará el monto de la cuota para el año siguiente. Para el año de 1924 se fija en la cantidad de diez centavos mensuales. — C. Lorente Solá, J. Clusellas".

Campeonato argentino. —

1o. — Créase el Campeonato Argentino de Remo en las siguientes categorías:

a) Un par de remos cortos (seniors single scull);

b) Dos remos largos sin timonel (seniors pair oars);

c) Cuatro remos largos sin timonel (senirs four);

d) Ocho remos largos con timonel (seniors eight).

2o. — Las pruebas se disputarán en la localidad de la Comisión Regional de Regatas ganadora de la prueba anterior. Anualmente, y con un anticipo de por lo menos de tres meses, se fijará la fecha y lugar en que correrá cada prueba.

3o. — Las inscripciones serán hechas por las Comisiones Regionales de Regatas. Por cada Comisión no podrá inscribirse más de una tripulación para cada prueba, pudiendo designarse un número de suplentes igual a la mitad del equipo, que podrán ser remeros de la tripulación clasificada segunda en caso de haberse realizado una regata de selección.

Para la prueba de un par de remos cortos podrá inscribirse dos tripulaciones, disputando el Campeonato una de ellas por selección previa.

4o. — Cuando en una región no exista más que un solo club, éste podrá asumir la representación de la región. Cuando existiera dos o más clubs y no hubiera Comisión de regatas constituída, es obligación la previa formación de una Comisión de regatas conforme a lo prescripto en el artículo 4o. del Reglamento de Regatas de la A. A. R. A. para poder disputar el Campeonato.

5o. — Se entiende por región las siguientes clasificaciones:

a) La extensión de un río, lago o laguna en el radio de una Comisión de regata reconocida por la A. A. R. A.;

b) Una zona radial de 100 kilómetros cuando en distintos ríos, lagos o lagunas existieran dos o más clubs no incorporados a una Comisión de regatas reconocida por el Consejo;

c) Una zona radial de 200 kilómetros cuando exista sólo un club.

6o. — Cuando distando entre sí más de 100 kilómetros, existieran adheridos a una Comisión de regatas reconocida dos o más clubs, podrá, para los efectos de la clasificación regional fijada para el Campeonato, seccionarse la Comisión de regatas en dos secciones y concurrir en representación de la región, entendiéndose comprenderle la clasificación b) del artículo 5o.

7o. — Las tripulaciones regionales podrán estar formadas por remeros de distintos clubs de la región o por tripulaciones de un solo club. Si varios clubs regionales inscribieran en su respectiva Comisión de regatas tripulaciones para disputar el Campeonato, la Comisión de Regatas organizará regatas de selección y los ganadores representarán a la Comisión de regatas en la prueba del Campeonato.

8o. — A los tripulantes clasificados campeones, la Asociación Argentina de Remeros Aficionados les otorga el título de campeón argentino de remo del año y el derecho de inscribir su nombre en el trofeo que quedará en poder de la Comisión de regatas ganadora, hasta sea obtenido por otra Comisión de regata distinta.

9o. — Para los campeonatos internacionales a que concurra la A. A. R. A. se seleccionará con preferencia a los clasificados como campeones argentinos de remo — C. Lorente Solá, José Clusellas, C. Collet.

CINEMATOGRAFIA

(Continuación de la pág. Teatros)

ta a la tal Isabelita. ¡Vaya con las damiselas del norte!

Herbert Rawlison es un gran jugador de pocker, con el cual gana mucho dinero que emplea en caridades.

Ralph Ince es casado con Lucy Stewart, hermana de la célebre Anita Stewart, y por consiguiente el hombre es cuñado de George Stewart, hermano de ambos. Pues bien, iban en auto Ralph y George, por las cercanías de Nueva York, cuando se armó una gresca, de cuya importancia se puede juzgar si se tiene en cuenta que Georges fué a dar al hospital y Ralph a la comisaría. Parece que en la desvenencia familiar intervino una violación a la ley prohibicionista.

Hace algún tiempo se habló de la desaparición misteriosa de Mary Miles Minter. Poco después llegaba una aclaración de tal noticia, pero la verdad del asunto nadie ha sabido fuera de los interesados. Lo cierto es que se ha producido una ruptura entre Mary y su señora madre, al punto de que las cosas han sido llevadas a los tribunales, donde los trapitos han salido al sol. Entre otras cosas se ha dicho que Mary Miles Minter iba a casarse con William Desmoud Taylor, en la época que asesinaron a éste.

El director J. Gordon Edwards nunca se ha mareado cruzando los mares. Edwards ha hecho la travesía transatlántica cuatro veces durante los últimos dos años, ida y vuelta, cuando fué a los talleres de la Fox en Roma, para la preparación de "Nerón", y el mismo viaje al ir a dirigir las escenas de "El Rey Pastor", tomadas en su mayoría en Palestina, Egipto, y parajes bíblicos del viejo mundo. Para las escenas de la última producción a su cargo, llevó a toda la compañía a Panamá, con objeto de tomar escenas locales, y de regreso con la mar picante casi todo el trayecto, todos se marearon menos Edwards. Y para comprobar que era de veras un "lobo marino", le sobrevino un apetito espantoso. ¡Qué manera de comer!

Careth Hughes, el delicioso actor de la "Metro" se encuentra gravemente enfermo de la vista. Es una nueva víctima de las luces fuertes que se emplean en los estudios.

Ultimamente se dijo que Betty Compson iba a contraer enlace con Walter Morosco, pero ella ha declarado que "nones" y que por ahora soltera...

Al St. John ha manifestado que la señorita Elsie Dempsey, hermana del campeón de box, Jack Dempsey, hará pronto su debut en el cinematógrafo.

Aunque sin experiencia alguna en la pantalla o en las tablas Elsie Dempsey demuestra una habilidad extraordinaria en la pantomina y mímica.

Con la ayuda de Tom Mix, su dueño, "Tony" ha comprado una choza-chalet, en Westwood. Desde hace algunos años Tom Mix ha puesto en el banco, parte de las ganancias del celebrado "Tony" con lo que se ha comprado la casa.

V. V.

Lon Chaney, que ha hecho una admirable creación, tal vez la mejor de su carrera, en el film "Nuestra Señora de París" interesante superproducción Universal

Festival de la Federación Ciclista Argentina

El 25 del mes de noviembre próximo se realizará organizado por esta Federación, en la pista de la Sociedad Velódromo Argentino, un festival ciclista, con objeto de reunir fondos para sufragar los gastos que ocasionará el envío del equipo argentino que disputará en Montevideo con los uruguayos, en enero del próximo año, el Campeonato de Resistencia del Río de la Plata.

Para este festival se está preparando un interesante programa, en el que tomarán parte conocidos artistas.

El campeonato nacional de espada por equipos

En la sala de armas del Jockey Club se inició anoche el campeonato nacional de espada, por equipos de clubs, y bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Esgrima.

El primer encuentro lo tuvieron los representantes del Círculo Militar y el Cercle de l'Epée, encuentro que resultó favorable a este último equipo por 10 victorias contra 5.

La constitución de los equipos y los resultados de los distintos asaltos son los siguientes:

Cercle de l'Apée: L. y H. Luchetti, J. Rasmusen y A. Levi.

Círculo Militar: C. Velazco, C. Echevarría, B. Biedma y J. Perón.

El resultado fué el siguiente: C. Echevarría venció a Luchetti, por 2 a 1; H. Luchetti al teniente 1o. J. Perón, por 2 a 1; J. Rasmusen al teniente Velazco, por 2 a 1; A. Levi al capitán B. Biedma, por 2 a 1; J. Rasmusen al teniente 1o. J. Perón, por 2 a 0; C. Echevarría a A. Levi, por 2 a 1; H. Luchetti al capitán B. Biedma, por 2 a 0; L. Luchetti a Velazco, por 2 a 1; C. Echevarría y H. Luchetti perdieron ambos el encuentro por haber empatado en dos estocadas; J. Rasmusen al capitán B. Biedma, por 2 a 1; L. Luchetti al teniente 1o. J. Perón, por 2 a 1; Velazco a Leví, por 2 a 0; C. Echevarría a J. Rasmusen, por 2 a 1; L. Luchetti a B. Biedma, por 2 a 0; teniente 1o. J. Perón a Leví, por 2 a 1; L. Luchetti a Velazco, por 2 a 0.

En la misma sala de armas proseguirá hoy, a las 18, disputándose este concurso con el match entre los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima y el Club del Progreso.

El fixture del campeonato por equipos es el siguiente: viernes, Círculo Militar v. Club de Gimnasia y Esgrima; lunes, Club del Progreso v. Círculo Militar; martes, Cercle de l'Epée v. Club de Gimnasia y Esgrima; miércoles, Cercle de l'Epée v. Club del Progreso.

El jurado estuvo así constituído: J. Rodríguez, doctor M. P. Oliver, doctor César Viale, P. Reesing, A. Macqintosh, L. Vázquez, J. C. Sanguinetti, E. Pereyra y E. Manigot.

Después comenzará el campeonato individual de sable, en el cual se han inscripto numerosos esgrimistas, lo que ha obligado a la realización de dos series eliminatorias en la forma siguiente:

Primera serie: S. Torres Blanco, Carmelo Merlo, Orlando Peluffo, Samuel Amadeo Videla, Enrique Yalour, José Realmonte, Rodolfo Mujica, José Fano, Ambrosio Pons Lezica, A. F. Devoto Acosta, teniente Fernández R. Navarro.

Segunda serie: P. Nazar Anchorena, Raúl Solá, Horacio Casco, A. Perón, A. Ponce Costa, Ludovico Facio, Carlos Artas, Samuel Vincent, Rafael Silva, Carlos Villar Sáenz Peña.

Se clasificaron para disputar la final los cinco primeros esgrimistas clasificados en cada serie.

Campeonato Sudamericano de Football

No concurrirán los paulistas

Según una información recibida de Río de Janeiro, hace saber que los paulistas se negaron a integrar el team que representará al Brasil en el Campeonato Sudamericano de Football, que se disputa en Montevideo.

El equipo representativo del Brasil será integrado por jugadores de Río de Janeiro, perdiendo, por lo tanto, algo de su poderío.

La delegación será integrada con Soares Filho, en lugar del representante paulistano.

Atletismo

CLUB DEPORTIVO BANCO MUNICIPAL

Torneo para el sábado

El torneo atlético interno de este club que debió efectuarse el 20 del corriente, se realizará el sábado 3 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el stadium de la Asociación Deportiva del Comercio, disputándose el premio Conjunto, trofeo donado por el señor director del Banco, doctor Sylla Monsegur.

El X aniversario del Club Sportivo Barracas

La lluvia del domingo pasado impidió que el Club Sportivo Barracas llévase a cabo el **torneo** atlético anunciado, en conmemoración del décimo aniversario de su fundación. Ese torneo, que promete alcanzar lucidos contornos, tendrá lugar el domingo próximo, en el estadio que el club posee en la calle Iriarte y Luzuriaga. El programa a disputarse es el mismo, en cuanto al lote de inscripto, es el que damos a continuación:

A las 9.30, carrera de 100 metros llenos para socios, inscriptos, 1.a serie, L. Kriveruk, A. C. Lambre y F. Boxaca; 2.a serie, J. M. Daneri, A. Nicolini y F. Fantón, y 3.a serie, U. Ruiz, R. Borzino, J. E. Vivas y O. Bertsch. Los primeros de cada serie participarán en la final.

A las 9.45, carrera de 1.500 metros llanos, libre; inscriptores, W. P. Marín, Luis Suárez, C. Rómulo, S. Dengra, R. Boldt, J. Campo, A. Taver y A. Mathen.

A las 10, carrera de 400 metros llanos, para socios; inscriptos, J. M. Daneri, A. J. Nicolini, J. J. Bence, E. Gagliardo, M. Scatamacchia y F. Boxaca.

A las 10.15, salto en largo, para socios; inscriptos, R. Gagliardo, A. C. Lambre, F. Boxaca, J. A. Daneri, A. Nicolin y O. Bertsch.

A las 10.30, carrera de 5.000 metros llanos, libre; inscriptos, R. Lowe, Caporale Bruno, A. López, J. Maldonado.

A las 10.45, final de 100 metros llanos, para shocios, y a las 11, final de 400 metros llanos, para socios.

A las 14, carrera de 100 metros llanos, libre: inscriptos, 1.a serie, Julio Albe, R. Borzini, R. Guissani y Otto Diesch; 2.a serie, M. A. Enrico, C. Wendt, P. A. Rodríguez y S. Balesi. Los dos primeros de cada serie, correrán la final.

A las 14.15, carrera de 800 metros llanos, libre; inscriptos, Raúl H. Amat, A. Taver, F. Dova, A. Amamini y G. Pérez.

A las 14.30, salto en largo con impulso, libre; inscriptos, Carlos Wendt, Henry Kossow, S. Balesi, J. Rinavera, P. S. Echenique y J. Ganza.

A las 15, carrera de 200 metros llanos, libre; inscriptos, 1.a serie, Guissani, O. Diesch y A. Heguy; 2.a serie, F. Cochela, J. E. Vivas y M. A. Enrico; 3.a serie, F. G. Escobar, S. Balesi y R. Borzini. Los primeros de cada serie, correrán la final.

A las 15.15, salto en alto con impulso; inscriptos, G. Descolesi, L. Labaste, H. Kossow, L. Kriveruk, P. S. Echenique y J. Ganza.

A las 15.45, carrera de 100 metros, vallas, libres; inscriptos, 1.a serie S. Descalzi, J. Albe y J. Genza, 2.a serie Otto Diesch y P. Pérez Berteaux. Los dos primeros correrán la final.

A las 16, lanzamiento del martillo: inscriptos, Jorge Llobet Cullen, Paúl Caamaño, Justo Rodríguez y A. Mazzone.

A las 16.15, final de la carrera de 100 metros llanos; a las 16.30, lanzamiento del disco; inscriptos, F. Beluardo, J. Llobet Cullen, J. Barnetche, J. Elsa, T. Peyrou y J. Rodríguez.

A las 16.45, final de la carrera de 200 metros; a las 17, salto en alto con garrocha; inscriptos, J. Rinavero, A. J. Turon y Víctor Caamaño.

A las 17.15, final de la carrera de vallas; a las 17.30, carrera de postas, 1.600 metros (4 por 400); inscriptos, Club Pedestre Velocidad y Resistencia, A. de Sarro, M. Alvarez, C. Giacchino, Casanovas; suplente, Cessi, Asociación Cristiana de Jóvenes, R. Guissani, S. Ruffo, F. Dova, M. A. Enrico; suplentes, J. Ganza, L. Mitchell, H. Gilardoni y S. Baiesi Club Palumbo; suplentes, Brenati, Candal y Boxaca.

Exhibición y gimnasia sueca por socios cadetes, a cargo del profesor señor Linares.

La entrada al Stadium es absolutamente gratis.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$	976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros	$ 242.680,344		
	artículo 40.	„ 37.285.512,609		
	general	„ 63.751.388,848	$	101.279.581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros			„	223.765.925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación			„	55.431.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:
1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).
Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios, apontes y pronósticos

Se efectuará mañana en el hipódromo Argentino una interesante reunión de carreras. El programa es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurran a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

La prueba destinada a las potrancas reune un lote bastante respetable entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos, todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse, mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES Y APRONTES COMPLETOS DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA
Distancia 1.500 metros

DORIA. — Ganó con 51 kilos, segundo Pucara 54, tercero Préstamo 54 en 2'5" los 2000 metros y luego con 50 fué no placé de Menard 56 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Puede ganar.
NOPALITO. — Con 53 kilos fué tercero de Favorito 56, segundo Tun Tun 53 en 1'9" los 1100 metros y luego con 50 fué segundo de Goinghome 47 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
SAPHIR. — Con 51 kilos fué no placé de Llanero 57 en 1'38" los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Goinghome 50 en 1'37" 1|5 la misma distancia.
Con Arcuri marcó 40" 4|5.
LOS TOLDOS. — Con 52 kilos fué segundo de Goinghome 53 en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 52, segundo Siempre 55, tercero Sensivo 55 en 1'51" 1|5 los 1800 meros.
Con J. Vecino aprontó en 42". Es el favorito.
CORONEL CALAZA. — Con 50 kilos fué cuarto de Integral 67, Menard 56 y Préstamo 49 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Goinghome 50 en 1'37" 1|5 la misma distancia.
A la par de Fandor aprontó bien.
LUCRO. — Debutó siendo tercero con 47 kilos de Menard 56, segundo Arancedo 56 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Goinghome 50 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.
No corre.
SIEMPRE. — Con 55 kilos fué tercero de Goinghome 53, segundo Los Toldos 52, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo de Los Toldos 62 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Con V. Cassaigne aprontó en 40" 1|5.
Puede ganar.
NOBLE. — Con 51 kilos fué segundo de Arancedo 57 en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Los Toldos 52 en 1'51" 1|5 los 1800 metors.
No corre.
TERRON. — Con 55 kilos fué cuarto de Los Toldos 52, Siempre 65 y Sensitivo 55 en 1'51" 1|5 los 1300 metros y luego con 55 fué no placé de Goinghome 47 en 1'59" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA
Distancia: 1.700 metros

CARMEN. — Fué cuarta de Dinazarda, Beaune y Charlatana en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Merry Star en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Anda bien.
ESCOBILLA. — Fué no placé de Mi Comadre en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Calabria en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
CHARLATANA. — Fué tercera de Dinazarda, segunda Beaune en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego fué segunda de Merry Star en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
MARIMACHO. — Fué cuarta de Mi Comadre, Callecita y Dinazarda en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Merry Star en 1'24" 4|5 los 1500 metros.
Corrió mal.
ROSITA. — Es debutante.
Anda mucho.

TERCERA CARRERA
Distancia 1.100 metros

ORITORCO. — Fué segundo de Maturrango en 1'14" los 1200 metros y luego fué cuarto de Manet, El Obrero y Cervantes en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Tiene buen carrera.
LAROUSSE. — Fué cuarto de Souci, Cervantes y Repórter en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego no placé de Manet en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Anda bien.
CASTO. — Corrió una vez siendo no placé de Souci en 1'7" 1|5 los 1600 metros.
Puede anda rcerca.
PIONEER. — Fué no placé de Overall en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Souci en 1'7" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
GORRA COLORADA. — Debutó siendo tercero de Saint Goar (distanciado del primer puesto), segundo Ayengú en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Guante Blanco en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Anda regular.
ASPAVIENTO. — Debutó siendo no placé de Repórter en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Despreciado en 1'34" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.
CINTO DE ORO. — Corrió una vez siendo no placé de Manet en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Es el sport.
ATENTO. — Corrió una vez siendo no placé de Zeus en 59" los 1000 metros.
Puede correr bien.
PERSONERO. — Corrió una vez siendo no placé de Manet en 1'5" 1|5 los 1100 metros.
Les gusta.

CUARTA CARRERA
Distancia: 1.600 metros

DANTESCA. — No placé con 52 kilos de Solis 51 en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 51 fué tercera de Tangage 54, segundo Maneador en 1'37" 1|2 la misma distancia.
Con J. Vecino marcó 41" 2|5. Puede ganar.
SOLITARIA. — Ganó con 47 kilos, segundo Charles Jacque 50, tercero Cantador 46 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Sor Belén 49 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Con R. Pelletier marcó 41" 2|5. Tiene buena carrera.
PET. — Ganó con 53 kilos, segunda Desdeñosa 50, tercera Clavada 53 en 1'36" 1|5 los 1500 metros y luego con 49 fué tercera de Rosa Roja 62, segunda Falaris 53 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.
Con Canal marcó 41" 2|5.
BRASILEÑA. — Ganó con 51 kilos, segunda My Fly 45, tercera Julie 47 en 1'32" 3|5 los 1500 mertos y luego con 57 fué no placé de Raquel 58 en 1'6" 1|2 los 1100 meros.
No corre.
TACNA. — Con 52 kilos fué segunda de Raquel 58 en 1'6" 1|2 los 1100 metros y luego ganó con 55, segunda Alaska 55, tercera Desdeñosa 55 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con Acosta y a la par de Préstamo marcó 47".
ALASKA. — Con 56 kilos fué no placé de Raquel 58 en 1'6" 1|2 los 1100 metros y luego fué segunda de Tacna en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con E. Lema aprontó en 46".

QUINTA CARRERA
Distancia 2.000 metros

DECAMPS. — En el clásico Montevideo fué segundo de Pardon en 1'32" los 1500 metros y luego en el Jockey Club fué no placé de La Patria en 2'6" 2|5 los 2000 metros.
Con Fenucci aprontó de pique en 48".
OBELISCO. — Corrió una vez y ganó, segundo Polvorín, tercero Tapial en 1'50" 4|5 los 1800 metros.
Con E. Ruiz y a la par de Escobilla marcó 48" 4|5.
LUISILLO. — En el clásico Casey con 51 kilos fu segundo de Reina 48 en 2'18" los 2200 metros y luego ganó con 51, segundo Maneador 53, tercera Little Wing 46 en 1'46" 1|2 los 1700 metros.
Con Torterolo y a la par de Montaraz marcó 49" 1|5.
MORMON. — Fué segundo de Polibio en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego en el Gran Premio Nacional fué no placé de Sisley en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Con Arcuri y a la par de Manet aprontó en 48" 2|5.
RANQUELERO. — Ganó el clásico Martínez, segundo Ordenanza, tercero Murmullo en 2'5" los 2000 metros y luego en el Gran Premio Nacional fué no placé de Sisley en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Anda bien.
MURMULLO — En el Gran Premio Nacional fué no placé de Sisley en 2'38" 2|5 los 2.500 metros y luego en el clásico Casey con 52 kilos fué cuarto de Reina 48, Luisillo 51 y Polibio 59 en 2'18" los 2.200 metros.
Con R. Pelletier aprontó en 48" 1|5.
BARBIJO—En el Gran Premio Nacional fué no placé de Sisley en 2'38" 2|5 los 2.500 metros y luego en el Casey con 55 kilos fué no placé de Reina 48 en 2'18" los 2.200 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 1.100 metros

MERCEDINA. — Corrió una vez y ganó, segunda Meneguina, tercera Opción en 1'13" los 1.200 metros.
A la par de Oritorco marcó 35" 2|5.
CARAMBOLA—Ganó, segunda Cartuja, tercera Giselle en 1'7" 1|5 los 1.100 metros y luego fué segunda de Caruil en 58" 2|5 los 1.000 metros.
Con J. Vecino marcó 35". Puede ganar.
ARQUILE—Fué no placé de Cachetazo en 1'8" los 1.000 metros y luego fué no placé de Mi Comadre en 1'32" 3|5 los 1.500 metros.
Con Tedeschi aprontó en 40" 3|5. Buen apronte.
CHARMINGUINA—En el clásico Carlos Casares fué segunda de La Patria en 58" 4|5 los 1.000 metros y luego fué no placé de Paquetona en 1' 1|5 la misma distancia.
No corre.
HABLILLA—Fué no placé de Mi Comadre en 1'46" 3|5 los 1.700 metros y luego ganó, segunda Calabria, tercera Musette en 1'7" 2|5 los 1.100 metros.
Con J. Bastías marcó 31" 3|5. Puede ganar.
MISS CLARA—Con 53 kilos fué cuarta de Cachetazo 55, Coplapó 55 y Oca XII 51 en 1'8" los 1.100 metros y luego fué no placé de Mi Comadre en 1'32" 3|5 los 1.500 metros.
Con Grassi aprontó en 34" 3|5.
OCA XII—Con 48 kilos fué tercera y última de Valdera 54, segunda Mi Pegoia 51 en 1'56" los 1.800 metros y luego con 51 fué tercera de Cachetazo 55, segundo Coplapó 55 en 1'8" los 1.100 metros.
No corre.
ALHAMBRA—Fué no placé de Opción en 1'33" 4|5 los 1.500 metros y luego fué no placé de Marquise en 1'41" 1|5 los 1.600 metros.
Con Acosta marcó 34" 2|5.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1.600 metros

TANGAGE—Con 57 kilos fué segundo (distanciado) de Sor Belén 49 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego ganó con 57, segundo Hippodrome 54, tercero y último Pacú 53 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Con Vecino aprontó en 42" 2|5.
HIPPODROME—Con 54 kilos fué tercero de Sor Belén 49, segundo Tangage 57 (distanciado) en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego con 54 fué segundo de Tangage 57 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
A la par de Arancedo marcó 47" 1|5.
MISTICO—No placé con 58 kilos de Aguileño 49 en 1'36" 4|5 los 1.600 metros y luego con 55 fué cuarto de Sor Belén 49, Tangage 57 (distanciado) e Hippodrome 54 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
A la par de Prince Igor aprontó en 47" y un quinto.
SOLIS—Ganó con 51 kilos, segunda Brigth Eyes 47, tercero Pacú 55 en 1'36" 4|5 los 1.600 metros y luego con 52 fué no placé de Sor Belén 49 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
A la par de Calabria aprontó en 47" 1|5.
DANTESCA—Ver la cuarta carrera.
No corre.
SOLITARIA—Ver la cuarta carrera.
No corre.
PANDOUR—Con 54 kilos fué segundo de Integral 57 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 57 fué no placé de Menard 56 en 2'19" 3|5 los 2.200 metros.
Con Canal aprontó en 48".
MANEADOR—Con 45 kilos fué segundo de Tangage 54 en 1'37" 1|2 los 1.600 metros y luego con 53 fué segundo de Luisillo 51 en 1'46" 1|2 los 1.700 metros.
Aprontó en 49".

OCTAVA CARRERA
Distancia 2.200 metros

HIPPODROME—Ver la séptima carrera.
No corre.
ARANCEDO—Ganó con 49 kilos, segundo Fromentin 46, tercero Pucará 47 en 2'38" 3|5 los 2.500 metros y luego con 52 fué tercero de Jaipur 51, segundo Menard 55 en 2'19" 2|5 los 2.200 metros.
A la par de Hippodrome marcó 47" 1|2.
PASHA—Con 57 kilos fué cuarto de Integral 57, Pandour 54, y Bright Eyes 52 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 56 fué tercero de Ciervo 53, segunda Pitusa 52 en 1'37" la misma distancia.
Con Pelletier aprontó en 1'.
NOESPIO—Con 47 kilos fué no placé de Pashá 53 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 51 fué no placé de Sor Belén 49 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Aprontó en 48" 2|5.
PODEROSA—En el clásico Balsa con 49 kilos fué tercera de Isla 57, segunda Rosa Roja 57 en 2'18" 2|5 los 2.200 metros y luego con 52 fué no placé de Jaipur 51 en 2'19" 2|5 la misma distancia.
No corre.
FAMOSO—Con 49 kilos fué tercero de Felino 50, segunda Isla 52 en 2'36" 4|5 los 2.500 metros y luego con 51 fué no placé (rodó) de Arancedo 49 en 2'38" 3|5 la misma distancia.
Con Arcuri marcó 47" 1|5.
JAIPUR—Con 50 kilos fué tercero de Polibio 47, segundo Woodman 58 en 2'17" 1|5 los 2.200 metros y luego ganó con 51, segundo Menard 55, tercero Arancedo 52 en 2'19" 2|5 la misma distancia.
Con el peón aprontó en 41" 3|5.
PUCARA—Con 51 kilos fué segunda de Doria 51 en 2'5" los 2.000 metros y luego con 47 (largando parado) fué tercero de Arancedo 49, segundo Fromentin 46 en 2'38" 3|5 los 2.500 metros.
Con Canal marcó 50" 3|5.

Las carreras de productos

POTRANCAS

Carmen— Sus recientes perfomances son muy poco meritorias. Con F. Arcuri aprontó en 41" 3|5.

Escobilla— Viene actuando como su compañera con poco éxito, pero tal vez pueda desempeñarse discretamente.
Con E. Lema y a la par de Obelisco marcó 48" 4|5.

Charlatana— Es entre las conocidas, la más autorizada.
La hija de Vadarkablar, termina de entrar segunda de Merry Star y es la candidata de la lógica.
Aprontó en 41".

Marimacho— En privado, anda mucho y su ecurie no sabe a que atribuir su fracaso de anteayer, en que la hija de Mehari, finalizó última.
Trabajó suave.

Rosita— Debutante por D. Jubilee y Rosa Blanca del stud La Lyda, al cuidado de Bernabé Islas.
Es sumamente veloz.
Con E. Ruiz hizo 600 metros suave en 36" 2|5. Será nuestro candidato.

POTRILLOS

Oritorco— En tan modesta compañía el hijo de Sin Rumbo, es un candidato aceptable. Anda muy bien.
Con S. U. Morales y a la par de Mercedina marcó 35" 2|5.

Larousse— Tiene performances bastantes discretas y ha de ser muy sostenido en las cotizaciones.

Casto— Ha disputado una carrera hace algún tiempo sin figurar. El hijo de Saint Wolf, ha mejorado lo suficiente para poder actuar con éxito.
Con A. Quinteros marcó 35" 4|5.

Pionner— En privado se conduce regular.
Con J. Garrido aprontó en 35".

Gorra Colorada— Reaparece con ejercicios que permiten creer en su buena figuración.
Con F. Arcuri marcó 36"

Aspaviento— Termina de correr con pésimo resultado.
Con E. Orduna marcó 34" 3|4.

Cinto de Oro— En privado se desempeña discretamente. Puede correr bien.
Con Rodríguez aprontó en 34" 1|2.

Atento— Tiene una corrida de 1'3" los 1100 metros. No es gran cosa.
Con E. Ruiz marcó 35.

Personero— Este hijo de Penitente puede ser un buen placé. Es muy ligero.
Aprontó ayer con J. Vecino en 43" 3|5.

Hemos oído decir

Que Los Toldos puede volver a imponerse.
—Que Siempre, con el reducido peso que lleva, es un serio adversario.
—Que Saphir, esta mañana, aprontó en 40" 4|5 y que puede andar muy cerca del primer puesto.
—Que entre las potrancas no ganadoras, Rosita se presenta rodeada de grandes prestigios.
—Que la hija de Diamond Jubilee, el sábado, produjo un cotejo brillante a la par de Manet.
—Que Charlatana parece ser su más temible adversaria.
—Que en la de potrillos no ganadores, Oritorco y Larousse son los que llevan mayores probabilidades.
—Que Cinto de Oro y Personero son los indicados a reemplazarlos si fracasan.
—Que el jockey Pelletier considera tener un compromiso muy favorable con Solitaría.
—Que Dantesca, con tres kilos menos, puede estar muy en carrera.
—Que en el clásico las preferencias van a estar muy divididas entre Obelisco y Luisillo.
—Que en el stud de Naciano Moreno se cree que el hijo de Fripón puede correr mañana la distancia en 2'4".
—Que con Ranquelero se tienen grandes esperanzas.
—Que a Decamps se le aprontó esta mañana de manera que nadie le pueda sacar la punta.
—Que Mercedina y Arquilé son las que suenan como probables ganadoras en el premio Quirno Costa.
—Que el apronte de la hija de Ocurrencia no ha sido tan soberbio como se esperaba.
—Que Pandour reaparece con una corrida de 1'37" 2|5.
—Que Maneador está muy bien colocado.
—Que en la carrera del desquite Pucará y Jaipur son los más autorizados a ganar.

Polibio no disputará el premio Internacional

Este hijo de Fisherman no podrá intervenir en la importante carrera del próximo domingo.
El representante del stud Ceres ha sufrido un contratiempo y ha sido puesto en observación.

Los competidores del Gran Premio Carlos Pellegrini fueron aprontados hoy en partidas

Don Padilla— Para derrotar al hijo de Pipiolo habrá que marcar un gran tiempo.
Con S. Ruiz cubrió 1.000 metros en 1' 2|5.

Buen Papel— El representante del stud Don Alfonso que produjo la formidable corrida que todos conocen, continúa en óptimas condiciones.
Con D. Torterolo cubrió 700 metros en 43" 3|5 del lado opuesto, completamente al freno.

Suri— Puede desempeñarse bien el hijo de América, pues su estado es satisfactorio.
Con Cichetti aprontó en 49" 4|5 los 800 metros.

Stayer— El tordillo del stud 19 de abril de quien se espera una gran carrera en su caballeriza, fué trabajado moderadamente.
Dirigido por P. E. Moreno, cubrió 800 metros en 49" 2|5.

Mameluke— Que parece haber recuperado el buen estado de sus mejores tiempos, pud muy bin resultar el ganador.
Con R. Pelletier empleó el recomendable tiempo de 59" 3|5 en 1000 metros.

Movedizo— El hijo de Saint Wolf, que es uno de los principales competidores de la gran carrera, luce un alto grado de preparación.
Con Arcuri y apareado a Fandofia cubrió 800 metros en 47" 1|5.

Callejero.— El representane del stud América ha de producir una buena performance.
Dirigido por S. Ardouin, cubrió 1000 metros en 1' 1|5.

Grue— Que no sabemos para qué va a correr, hoy hizo 1000 metros a voluntad en 1'2" 2|5, dirigida por J. Canal.

Caballos recomendados

Primera carrera — **LOS TOLDOS** — Siempre.
Segunda carrera. — **ROSITA** — Charlatana.
Tercera carrera. — **ORITORCO** — Larousse.
Cuarta carrera. — **SOLITARIA** — Dantesca.
Quinta carrera. — **OBELISCO** — Luisillo.
Sexta carrera. — **MERCEDINA** — Arquilé.
Séptima carrera. — **MANEADOR** — Pandour.
Octava carrera. — **PUCARA** — Jaipur.

Ejercicios generales de esta mañana en Palermo

Raspón. — Dado lo mucho que anda en privado, debe ganar en cuanto corra este pupilo de N. Berazategui.
Dirigido por A. Quinteros, cubrió los 1000 metros en 1'.
Bembo. — Pueda ganar en su próxima presentación este hijo de Proteo.
Fué floreado en 1500 metros, marcando 1'40".
Espiga. — La hija de Espátula ha seguido bien, después de su buena performance del clásico Selección.
Con A. Quinteros y a la par de Striker cubrió 800 metros suave.
Zeus. — Anda bien el hijo de Saint Emilión.
Con Arcuri cubrió 1000 metros en 1'1" 2|5.
Pitusa. — Produjo un buen ejercicio al marcar 1' 2|5 en 1000 metros.
Marquise. — La buena hija de Le Samaritain está en condiciones de adjudicarse cualquier carrera.
Con Orduna hizo 1000 metros al freno.
Ordenanza. — Puede adjudicarse el handicap de fondo del domingo el hijo de Fishermann.
Dirigido por S. U. Morales y a la par de Joan, marcó 59" 2|5 en 1000 metros.
Goinghome. — El hijo de Amsterdam conserva el buen estado que se le conoce.
Con E. Orduna cubrió 700 metros en 42".
Pibe. — Ha completado su estado este hijo de Ducato.
Con Peña, y a la par de General Prim, cubrió 700 metros en 41" 2|5.
Reina. — La regular hija de Saint Wolf, no tardará en volver a imponerse.
Dirigida por el peón, cubrió 700 metros suave.
Sandokan. — Luce un alto grado de preparación este hijo de Flores.
Con J. Canal y apareado a Bright Eyes con Benvenutti, cubrieron 1000 metros en 1' 3|5.
Destino. — Se ha puesto muy lindo el hijo de Rodil con el reposo que se le ha dado.
Con R. Rodríguez cubrió 700 metros en 42" 2|5.
Fedora. — Se viene conduciendo bien en privado esta hija de Charming.
Dirigida por J. Fernández cubrió 800 metros en 48" 3|5.
Rosa Roja. — Dirigida por J. Garrido y apareada a Ouro Preto, cubrieron 700 metros en buen estilo.
El Cubano. — El hijo de Hurry Up, no progresa, dirigido por Silveyra hizo 800 metros en 48" 4|5.
Trotol. — Está listo para disputar cualquier carrera este hijo de Verdun.
Con S. Ruiz, cubrió 1000 metros en 1' 2|5.
Fandor. — Dirigido por D. Torterolo y a la par de Coronel Calaza, cubrieron 800 metros en 47" 2|5.
Rol de Trefle. — Con P. C. Moreno empleó 46" 2|5 en los 800 metros.
Saeta. — Cubrió 700 metros en 41" 2|5 dirigido por Di Tomassi.
Gran Sujeto. — El hijo de Pelayo, dirigido por Lanatti cubrió 800 metros en 51" 2|5.
Hablantín — Con J. Vecino cubrió 800 metros en 50" 1|5. Anda mucho.
Obeissant. — Dirigido por A. Quinteros hizo 800 metros en 48".
Indian Chef. — Con Lanatti marcó 1' 3|5 en 1000 metros.
Patricia. — Con J. Ardouin hizo 800 metros en 48".
Tin Tan — Hizo 800 metros en 49" dirigido por J. Canal.
Polikao — Sin ser exigido, cubrió 1000 metros en 1'2" 2|5, dirigido por Di Biassi.
Mala Noticia — Con el peón cubrió 800 metros en 48" 3|5.
Palo Santo. — El hijo de Old Man dirigido por R. Pelletier hizo un buen ejercicio en la partida.
Veneciano. — Dirigido por M. Acosta, cubrió 1000 metros en 1'.
Tiépolo — Anda bien el hijo de Irigoyen.
Con M. Acosta hizo 700 metros al freno.
Juventas. — Aprontó al freno en 45" los 700 metros.
Integral. — Reaparecerá en breve Con R. Pelletier y apareado a Mendocino cubrió 800 metros en 47".
Riddle. — Produjo un gran apronte. Dirigido por Saavedra, cubrió 700 metros con 40".
Menard. — Con Canal, aprontó en 1'1" el hijo de Larrea.
Attaché. — Con Canal y Renoir con Silveyra cubrieron del lado opuesto 1000 metros en 1'1".

Las ventas de ayer

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. vendieron ayer los productos de los haras Las Mercedes y El Hogar, con el siguiente resultado:

Haras Las Mercedes

Dinty, por Riesco y Dolly, en 2100 pesos; comprador, J. C. del Azul.
Señor Opez, por Riesco y Cur... en 1500 pesos; comprador, stud General Mitre.
Cariñoso, por Riesco y Caridad, 2000 pesos; comprador, J. C. de Corrientes.
Carte Segure, por Riesco y C... Mark, en 4000 pesos; comprador, González.
Piccoló Marat, por Riesco y La ...detti, en 1400 pesos; comprador, J. C. del Azul.
¡Quiere Callar!, por Olivo y ...rida II, en 2300 pesos; comprador, Daniel Cardoso.
Limón, por Olivo y Torojita, 1100 pesos; comprador, S. Fr...
Barullo, por Olivo y Ruidosa, 1700 pesos; comprador, R. Larrechea.
Tirin Tirin, por Olivo y Tara..., 1100 pesos; comprador, J. C. del Azul.
Meterete, por Riesco y Myrtha, 1600 pesos; comprador, J. C. del Azul.
Pretty Flyer, por Olivo y Pr... Girl, en 1500 pesos; comprador, González.

Haras El Hogar

Heredero, por Ermitaño y ...gler's Daisy, en 1600 pesos; comprador, J. C. de Córdoba.
Alegrón, por Almondell y Daff..., en 1100 pesos; comprador, Arach Galimberti.
Hermosa, por Hermitaño y Tris...la, en 1600 pesos; comprador, Haras El Martillo.
Hetty, por Hermitaño y Talca, 1300 pesos; comprador, J. Oliv...
Honduras, por Hermitaño y Perd..., en 1600 pesos; comprador, J. C. de Corrientes.
—Se vendieron además:
Vogler's Daisy, por Abo Vogler y Lester Pride, en 900 pesos; comprador, Haras La Celina.
Talca, por Saint Michan y Herd...ga, en 2500 pesos; comprador, Haras El Martillo.
Portia, por Saint Michan y Ca...navée, en 4000 pesos; comprador, ... Villanueva.
Daffodil, por Saint Michan y Ca...caren, en 3700 pesos; comprador, Haras El Martillo.
Atención, por Diamond Jubilee y Alhaja, en 4200 pesos; comprador, Eduardo Campos.
Nut Cracker, por Leonidas II y ...Aba, en 4600 pesos; comprador, Daniel Cardoso.
El Chiquito, por Volta y Torre de Oro, en 1200 pesos; comprador, J. C. de Corrientes.
Comandante, por Espadín y Ram...pú, en 1200 pesos; comprador, J. C. del Azul.
General Capdevila, por Juez de Paz y Gela, en 800 pesos; comprador, Bernardo Berro.

En la prueba inicial, Los Toldos, Siempre y Saphir, son los candidatos

La categoría de los elementos no es para entusiasmarse, valen muy poco. Entre ellos nos agrada Los Toldos, que está mejorando paulatinamente. El representante de la Petite Ecurie, dirigido por el aprendiz Vecino, aprontó esta mañana en 42".

Pueden oponerle resistencia, Siempre, que marcó hoy un gran apronte, y Saphir, si se le ocurre emplearse.

Solitaria tiene un compromiso favorable

En el handicap de yeguas correrán muy pocas, y entre ellas aparece con mayoría de probabilidades Solitaria, quien, como se recordará, en su última presentación tuvo un serio contratiempo.

La hija de Saint Wolf, dirigida por Pelletier, aprontó en 41" 2|5.

Puede citarse en su contra a Dantesca, que se acogerá al beneficio de un aprendiz, y Tacna, que recibe algunas ventajas.

En el clásico Saturnino J. Unzué, Obelisco y Luisillo se repartirán las opiniones

Tiene sus atractivos el premio clásico de mañana, porque entre sus competidores figuran potrillos de una actuación bastante discreta.

Las preferencias van a estar en forma resuelta por Luisillo y Obelisco.

El representante [illegible] y Don Alfonso, en tr[illegible]na y Car[illegible]sos, es un serio co[illegible]ez del Co[illegible] Torterolo y a la [illegible]raz, aprontó bien.

Obelisco, que s[illegible] favorito, es capaz de [illegible] la distancia en gran tie[illegible]

El hijo de Fripón, dirigido por E. Ruiz, se cotejó esta mañana a la par de Escobilla, y sin emplearse a fondo marcó 48" 4|5.

Ranquelero inspira a su caballeriza ilimitada confianza y se explica la chance del tordillo después de su actuación en el Nacional.

Hará su rentrée en esta prueba Decamps, uno de los buenos potrillos de esta generación, de quien se espera una excelente carrera. El entraineur Fen[illegible] esta mañana lo ejercitó de [illegible] me con brillante resultado pues empleó 48", pero de [illegible] sacamos en consecuencia que [illegible] piensa correr en la punta y [illegible] táctica favorecerá especialmente a los dos favoritos de la carrera.

Mercedina, Arquilé y Carambola en el premio Quirno Costa

Convenientemente preparada hará su rentrée en esta prueba Mercedina, la veloz hija de Ocurrencia, que es indiscutiblemente una de las mejores candidatas.

En su cotejo de esta mañana a la par de Oritorco, dejó buena impresión.

Arquilé, en esta distancia puede rehabilitarse, como lo prueba su apronte de esta mañana marcando 40" 3|5.

Carambola es otra de las candidatas excelentes de esta prueba.

Pandour y Maneador tienen buenas probabilidades en el handicap de la milla

Tendrá de competidores a elementos muy recomendables. Tangage, en plena forma, que aun dispensando muchos kilos es siempre enemigo; Mistico, que parece reaccionar; el irregular Solis tampoco puede ser destacado; pero los que llevan mayores probabilidades son, indiscutiblemente, Pandour y Maneador, que reciben buenas ventajas en el peso.

[illegible] representante del stud [illegible]a, que tiene una corrida de [illegible] 2|5, si la repitiera sería [illegible] de superarla, pero más [illegible] a de ser inclinarse por Ma[illegible]neador, que termina de correr admirablemente.

Jaipur, y Pucará son los candidatos de la carrera del desquite

En la prueba final del programa las preferencias van a estar por Pucará, quien con ese peso lleva muchísimas probabilidades.

El hijo de Fripón, dirigido por Canal, esta mañana aprontó en 50" 3|5.

Su adversario más temible será seguramente Jaipur, cuya reciente victoria es muy recomendable.

Competidores y montas

PREMIO TABOLANGO
Distancia, 1500 metros
1a. carrera — A las 13.30

1	Doria	4|58	J. Bastías
2	Nopalito	4|58	J. Canal
3	Saphir	4|54	F. Arcuri
5	Cnel. Calaza	4|53	E. Orduna
4	Los Toldos	4|53	J. Vecino
6	Lucro	4|52	no corre
7	Siempre	4|49	V. Cassaigne
8	Noble	5|49	no corre
9	Terrón	4|48	no corre

PREMIO MOLOCH
Distancia, 1700 metros
2a. carrera — A las 14

1	Carmen	3|55	F. Arcuri
2	Escobilla	3|55	E. Lema
3	Charlatana	3|55	J. Bastías
4	Marimacho	3|55	O. Morales
5	Rosita	3|55	E. Ruiz

PREMIO CAID
Distancia, 1100 metros
3a. carrera — A las 14.30

1	Oritorco	3|55	D. Torterolo
2	Larousse	3|55	V. Cassaigne
3	Casto	3|55	A. Quinteros
4	Pioneer	3|55	J. Garrido
5	G. Colorada	3|55	F. Arcuri
6	Aspaviento	3|55	E. Orduna
7	Cinto de Oro	3|55	R. Rodríguez
8	Atento	3|55	E. Ruiz
9	Personero	3|55	J. Vecino

PREMIO Gral. BRUSILOFF
Distancia, 1600 metros
4a. carrera — A las 15

1	Dantesca	4|55	J. Vecino
2	Solitaria	4|52	R. Pelletier
3	Pet	4|48	J. Canal
4	Brasileña	4|45	no corre
5	Tacna	4|44	M. Acosta
6	Alaska	5|42	E. Lema

Premio SATURNINO J. UNZUE
Distancia, 2000 metros
5a. carrera — A las 15.30

1	Decamps	3|54	C. Fenucci
2	Obelisco	3|52	E. Ruiz
3	Luisillo	3|54	D. Torterolo
4	Mormón	3|52	F. Arcuri
5	Ranquelero	3|56	M. Acosta
6	Murmullo	3|54	R. Pelletier
7	Barbijo	3|54	no corre

PREMIO QUIRNO COSTA
Distancia, 1100 metros
6a. carrera — A las 16

1	Mercedina	3|55	D. Torterolo
2	Carambola	3|55	J. Vecino
3	Arquilé	3|55	E. Ruiz
4	Charm'güina	3|55	no corre
5	Hablilla	3|55	J. Bastías
6	Miss Clara	3|55	V. Cassaigne
7	Oca XII	3|55	no corre
8	Alahmbra	3|55	M. Acosta

PREMIO MATCH
Distancia, 1600 metros
7a. carrera — A las 16.30

1	Tangage	6|63	J. Vecino
2	Hippodrome	3|57	no corre
3	Mistico	4|55	A. Grassi
4	Solis	3|52	R. Pelletier
5	Dantesca	4|51	no corre
6	Solitaria	4|51	no corre
7	Pandour	4|48	J. Canal
8	Maneador	3|45	X. X.

PREMIO MASCALZONE
Distancia, 2200 metros
8a. carrera — A las 17

1	Hippodrome	4|59	E. Lema
2	Arancedo	4|55	no corre
3	Pashá	4|56	R. Pelletier
4	Noespio	6|53	S. Caro
5	Poderosa	5|52	no corre
6	Famoso	4|51	F. Arcuri
7	Jaipur	4|51	J. Garrido
8	Pucará	4|47	J. Canal

Pronósticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	MES DE OCTUBRE Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N.
LA EPOCA	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Solitaria	Obelisco	Mercedina	Maneador	Pucará	162	68	27	14	7	[illegible]
La Unión	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Luisillo	Mercedina	Pandour	Famoso	135	79	43	13	8	[illegible]
El Tiempo (Córdoba)	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Luisillo	Mercedina	Pandour	Famoso	131	78	44	13	8	[illegible]
Sport (La Plata)	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Luisillo	Mercedina	Pandour	Famoso	132	80	44	13	8	[illegible]
El Diario	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Obelisco	Mercedina	Solis	Jaipur	128	84	37	11	7	[illegible]
Tit Bits	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Solitaria	Obelisco	Mercedina	Tangage	Jaipur	127	82	42	11	4	[illegible]
País Libre	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Mercedina	Maneador	Jaipur	111	82	60	12	7	[illegible]
Le Journal Francais	Saphir	Charlatana	Oritorco	Pet	Ranquelero	Alhambra	Maneador	Pashá	111	77	49	8	6	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Nopalito	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Ranquelero	Miss Clara	Maneador	Pucará	111	76	50	9	10	[illegible]
La Voz Argentina	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Mercedina	Pandour	Famoso	109	60	47	11	6	[illegible]
O'Balilla	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Mercedina	Pandour	Famoso	108	61	67	11	6	[illegible]
Revista Sportiva	Doria	Marimacho	Larousse	Tacna	Mormón	Carambola	Mistico	Noespio	106	80	53	6	2	[illegible]
Guarino	Saphir	Rosita	Oritorco	Pet	Ranquelero	Mercedina	Maneador	Pashá	105	79	56	7	8	[illegible]
El Argentino (La Plata)	C. Calaza	Marimacho	Castro	Dantesca	Murmullo	Miss Clara	Tangage	Jaipur	105	89	47	11	4	[illegible]
Giornale d'Italia	Siempre	St. Condal	G. Colorada	Tacna	Obelisco	Arquilé	Pandour	Arancedo	99	83	60	7	5	[illegible]
Il Roma	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Alaska	Ranquelero	Mercedina	Maneador	Pucará	100	80	49	8	7	[illegible]
Azzamann	Los Toldos	Carmen	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Mercedina	Mistico	Pucará	102	81	65	14	6	[illegible]
La Patria degli Italiani	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Mercedina	Pandour	Jaipur	97	51	58	8	5	[illegible]
Italia del Popolo	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Solitaria	Obelisco	Mercedina	Solis	Famoso	98	73	56	15	6	[illegible]
La Tarde (La Plata)	Los Toldos	Charlatana	Personero	Solitaria	Luisillo	Mercedina	Solis	Pucará	97	62	60	8	3	[illegible]
El Heraldo (Belgrano)	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Pet	Ranquelero	Mercedina	Maneador	Pucará	93	84	38	7	7	[illegible]
El Diario Español	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Solitaria	Obelisco	Mercedina	Pandour	Jaipur	88	78	63	6	6	[illegible]
Fray Mocho	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Tacna	Luisillo	Mercedina	Solis	Arancedo	88	70	57	3	6	[illegible]
La Gaceta de España	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Alaska	Murmullo	Mercedina	Pandour	Jaipur	88	61	57	5	6	[illegible]
La Palabra (San Martín)	Los Toldos	Rosita	Larousse	Dantesca	Mormón	Hablilla	Pandour	Jaipur	86	76	64	3	3	[illegible]
Caras y Caretas	Los Toldos	Carmen	Oritorco	Dantesca	Obelisco	Carambola	Tangage	Famoso	84	71	60	4	2	[illegible]
Palermo	Los Toldos	Rosita	Oritorco	Dantesca	Luisillo	Mercedina	Pandour	Pucará	53	40	14	10	3	[illegible]
El Telégrafo	Los Toldos	Charlatana	Oritorco	Dantesca	Ranquelero	Mercedina	Solis	Pucará	10	4	2	10	4	[illegible]

Casino Pigall
MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.
EL CABARET MAS DIVERTIDO
Expléndida música. Insuperables artistas en sus divertidos números de varietés y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIRES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

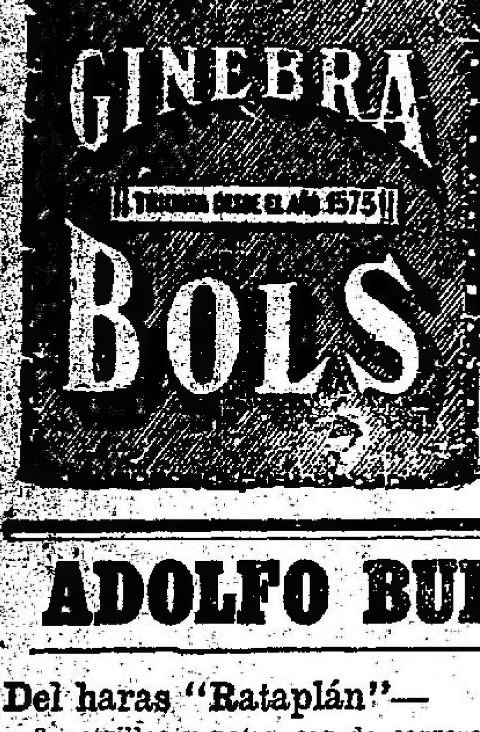

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Del haras "Rataplán"—
8 potrillos y potrancas de carrera, nacidos en 1921, hijos de Preámbulo y Cuyano III, se rematarán
El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
18|997 v. 2 nov.

Potranca de carrera—
Buona Sera, 1921, por Lord Basil y Lydia, por Flying Fox en Ayrshire Rose por Ayrshire y Rose of Lancaster por Doncaster. Lord Basil es uno de los mejores hijos del célebre Bayardo. Buona Sera es hermana materna de Palo Errao y Curdelona, ambos ganadores.
El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
18|998 v. 2 nov.

Del haras "El Moro"—
2o. lote de la producción de 1921, 14 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Dusty Miller, San Jorge, Elcano y San Vicente II, incluso hermanos y medio hermanos de Suprematía, Kick II, Belkiss, Anfitrita, Fishermann, Petillant, Añapa, Doña Luisa, Diaspa y otros buenos ganadores.
El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino previa exhibición. — Comisión al Comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
19|002 v. 2 de nov.